



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 104

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON ANTONIO Á. CASTRO CORDOBEZ

Sesión plenaria núm. 60

Jueves, 25 de marzo de 2010

ORDEN DEL DÍA

7L/DGEN-0003 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 105, de 26 de marzo de 2010.)



S U M A R I O

Se abre la sesión a las once horas y treinta y siete minutos.

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE DIPUTADO.

Página.....3

La señora secretaria primera (Julios Reyes) da lectura al escrito remitido por la Junta Electoral de Canarias en el que se comunica la credencial del diputado don Víctor Moreno del Rosario, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de doña Rosa Rodríguez Díaz. Seguidamente, el señor diputado presta el juramento o promesa de cumplir con las obligaciones de su cargo y de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

7L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

Página..... 3

El señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) toma la palabra para pronunciar su discurso sobre el estado de la nacionalidad.

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y dos minutos.

La señora Navarro de Paz (GP Popular) y los señores Barragán Cabrera (GP Coalición Canaria-CC) y Pérez Hernández (GP Socialista Canario) intervienen para manifestar el criterio de los grupos.

El señor presidente del Gobierno hace uso de sendos turnos de intervención para darle respuesta a cada uno de los oradores precedentes.

EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA.

Página..... 43

La Presidencia expresa el pesar de la Cámara por el fallecimiento de doña María Antonia Torres González, ex diputada del Parlamento de Canarias.

7L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).

Página..... 43

La señora Navarro de Paz y los señores Barragán Cabrera y Pérez Hernández intervienen para replicar, y de nuevo les contesta el señor presidente del Gobierno.

Los señores Barragán Cabrera (GP Coalición Canaria-CC) y el señor Pérez García (GP Socialista Canario) intervienen en relación con las propuestas de resolución.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y quince minutos.



(Se abre la sesión a las once horas y treinta y siete minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, se abre la sesión.

Quiero darles, en primer lugar, la bienvenida a todas las autoridades, especialmente a los ex presidentes del Gobierno que se encuentran presentes en la Cámara, quiero darles la bienvenida a este Pleno.

Como cuestión previa, vamos a dar posesión de su nuevo cargo al diputado de esta Cámara don Víctor Moreno del Rosario, en sustitución de doña Rosa Rodríguez Díaz. Le ruego al señor Moreno del Rosario que se acerque a la Mesa para la toma de posesión.

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE DIPUTADO.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Julios Reyes): Muchas gracias, buenos días.

Paso a leer la comunicación realizada por el presidente de la Junta Electoral de Canarias, con fecha 22 de marzo de 2010, y dirigida al presidente del Parlamento de Canarias. Y dice así:

“Cúmpleme comunicarle que, con esta misma fecha, se ha expedido credencial de diputado del Parlamento de Canarias a favor de don Víctor Moreno del Rosario, del Partido Popular, por la circunscripción de Gran Canaria, en sustitución, por renuncia, de doña Rosa Rodríguez Díaz.

(Los señores diputados se ponen en pie.)

El señor MORENO DEL ROSARIO: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

(El señor presidente le impone la medalla correspondiente.) (Aplausos en la sala.)

7L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

El señor PRESIDENTE: De conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Reglamento del Parlamento de Canarias, comienza la sesión del Pleno para el Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno, señor Rivero Baute.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señoras y señores diputados. Invitados.

Vamos a dar cuenta, el Gobierno, de la acción llevada a cabo a lo largo de este último año. Pero

quiero desde ya llamar la atención de que este no es un debate cualquiera. Este no es un debate al uso, un debate más del estado de Canarias, del estado de la nacionalidad canaria, en unos tiempos normales; en unos tiempos donde todas las cosas van bien, como lo hemos tenido en el conjunto del Estado español y lo hemos también tenido en Canarias.

Este es un debate en la transición de un periodo floreciente de la economía en España y en Canarias hacia un nuevo tiempo. La transición entre un periodo, el año 97-2007, que podíamos catalogar como la década prodigiosa, y no solamente porque coincidiera con un grupo musical del mismo nombre sino la década prodigiosa de los grandes avances económicos y sociales que coincidieron en España y en Canarias, al margen de diferencias políticas y de partidos políticos y de Gobierno. Coincidió en el Estado español una década esplendorosa y esa década, también esplendorosa, tuvo reflejo en Canarias, donde nuestro archipiélago ha tenido los avances sociales y económicos más importantes que ha tenido a lo largo de su historia.

Por lo tanto, estamos hablando de un debate en la transición de ese año, finales del año 2007, y un nuevo periodo que se tiene que abrir entre el año 2010 y 2020, otro ciclo de 10 años. Y, por lo tanto, estamos hablando no solo de las políticas puntuales, de las políticas del día a día, de las políticas que sirven, que pueden servir, para ayudar a aliviar las situaciones de familias, de autónomos, de empresas, de pequeños y medianos empresarios, no estamos hablando solo de situaciones de impulso de medidas de emergencia para evitar la exclusión social; estamos hablando de un debate que tiene que ver con las bases que estamos poniendo para ese nuevo periodo que tiene que afrontar Canarias, para ese periodo 2010-2020.

Por lo tanto, lo que hagamos o dejemos de hacer hoy estaremos restándoselo a nuestro futuro. Si las cosas, las bases, las ponemos bien hoy, el futuro será mejor. Yo no tengo ninguna duda de que el futuro de Canarias es un futuro alentador, esperanzador, ilusionante, pero en ese papel, en ese reto, tenemos que jugar un papel importante todos: la sociedad canaria, los sindicatos, los empresarios, los distintos sectores de nuestra sociedad y los partidos políticos.

Por eso, en este comienzo de este debate de este año, ya invito a todas las fuerzas políticas con representación en el Parlamento a que no hagamos un debate de tópicos, de descalificaciones generalizadas, generalistas, sino que contrastemos ideas, que desgranemos aquellas cosas que el Gobierno está haciendo, que está impulsando, tanto desde el punto de vista de la emergencia social como las medidas de transición, como las medidas estructurales de cara a nuestro futuro; que las contrastemos, que las chequeemos, que debatamos sobre ellas. Ya dejo claro que todas aquellas aportaciones que puedan servir para mejorar la situación de Canarias desde el reconocimiento a una situación difícil, todas aquellas

aportaciones serán recogidas con el mayor entusiasmo por parte del Gobierno.

Aquí se trata de construir nuestro futuro entre todos y, por lo tanto, de dejar dicho en el inicio de este debate que me gustaría que entráramos en el detalle de aquellas cosas que hoy esperan los canarios; que entremos en las medidas, que las analicemos, que las valoremos y veamos cuáles están bien orientadas y cuáles están mal orientadas.

Después de esta crisis, las cosas van a cambiar. Nuevos valores hay que poner en alza. El valor del esfuerzo, de la cultura del trabajo, del compromiso, de la formación, de la educación, tiene que tomar protagonismo y desde luego son absolutamente imprescindibles ajustes en nuestro sistema productivo, ajustes en nuestro modelo económico.

Los instrumentos que nos sirvieron a mitad de los años noventa para impulsar un gran desarrollo social y económico en Canarias –coincide con las necesidades del Estado español también– hoy tienen muchas debilidades y hay que introducir mejoras, ajustes en ese modelo.

Desde ese punto de vista, tenemos que partir de la situación actual, en qué marco nos movemos ahora mismo. El marco en el que nos movemos es un marco que tiene sus claros y oscuros. Un marco que en Estados Unidos empieza a tener un movimiento de crecimiento en su economía y hoy tanto el Fondo Monetario Internacional como la propia Comisión Europea dan datos positivos para la economía americana, que la colocan con un crecimiento en torno a un 3%. Esos mismos organismos, en las previsiones que tienen para la eurozona, son datos positivos también, y colocan a los países europeos que forman parte del euro con crecimientos económicos, no en la intensidad de los Estados Unidos, pero crecimientos económicos interesantes, por encima de 1,5%. Lo cual también nos dice que la economía internacional en su conjunto empieza a tirar.

Pero esas mismas previsiones, tanto la del Fondo Monetario Internacional y la de la Comisión Europea, no son tan positivas para España. Como ustedes saben, España es el único país de la Unión Europea, de los que forman parte de la eurozona, cuyas previsiones son todavía, en su economía, negativas para el año 2010. Empiezan a verse otros horizontes para el año 2011, pero la realidad es que para el 2010 el horizonte de la economía española todavía es un horizonte poco esperanzador.

Y, señorías, Canarias es parte de esa economía. Canarias es una parte de la economía española. No hay posibilidades de que Galicia, que Extremadura, que Cataluña o el País Vasco o Canarias cambien sus previsiones de crecimiento si no cambia el conjunto de la economía española. Es una economía globalizada. Y, por lo tanto, de ahí la necesidad de incardinar algunas cuestiones que tienen que ver, tienen que ver mucho, muchísimo, con las decisiones que se tomen

para el conjunto del Estado con la repercusión que tienen en Canarias.

En esa foto a la que me refería, y dejando dicho que el crecimiento económico en Canarias tiene que ver mucho con lo que ocurra en España, con las decisiones que hay que tomar en España, a las que luego me referiré, la foto de Canarias en ese cuadro es una foto en este momento alentadora, positiva, porque, a pesar de que formamos parte de la economía española, también en Canarias se da una serie de connotaciones diferentes que tienen que ver con nuestra gran dependencia de los mercados internacionales. Dependencia de los mercados internacionales, fundamentalmente los mercados europeos, que nos hizo que, en primer lugar, pagáramos con más contundencia la crisis económica, creciendo el paro en Canarias de una forma más severa que en el conjunto de la Península, pero que hoy, hoy, cuando empiezan a mejorar Alemania, Dinamarca, Holanda, Reino Unido, Italia, Francia, eso tiene repercusión en la economía canaria y también de una forma favorable por lo que significa el turismo para Canarias, por lo que significa ese 30% de nuestro producto interior bruto, de este sector, cuando en la Península apenas llega al 10%.

Por lo tanto, empieza a verse un panorama esperanzador, porque los datos desde el punto de vista de los movimientos en los aeropuertos empiezan a ser positivos, son positivos en el mes de enero y febrero; porque la llegada de turistas extranjeros a Canarias es superior que en la Península; porque las previsiones de las compañías aéreas para el periodo de verano, de reservas de *slot*, están en estos momentos en un 17% por encima del año 2009. Es decir, empieza a haber un cuadro distinto, diferente, que nos coloca en una posición un poquito mejor que el resto de la Península para avanzar a lo largo de los próximos años.

¿Qué ocurrió en los años 95 y 96? Quiero recordarles solamente una cosa. A mitad de los años noventa, España tenía el 26% de paro y 4 millones de parados, para una población con 6 millones de habitantes menos que la que tiene ahora. Canarias por esas mismas fechas tiene un 29% de paro, con 425.000 ocupados de 625.000 activos que teníamos en aquel momento. Por lo tanto, teníamos un paro del 29%, 29%, con 175.000 parados, para una población de 1.400.000 habitantes.

Cuando termina el periodo ese, el periodo de mayor crecimiento económico y social, que culmina en el 2007, los 425.000 ocupados pasaron a ser 950.000 en Canarias y los activos, más de un millón; y el paro descendió por primera vez por debajo de los dos dígitos: 9,7%.

Y Canarias –y apunten este dato, porque es muy importante– creció su crecimiento vegetativo en todo este periodo en 85.000 habitantes y recibimos a 600.000 personas. La población canaria pasó de tener 1.400.000 a 600.000 personas. Más de 500.000, más de medio millón de puestos de trabajo creados

en Canarias en ese periodo, para un crecimiento de nuestra población de apenas 86.000 personas. Y son de las cosas que hay que retener para ver qué cosas de futuro no se pueden repetir. No para mirar para atrás y criminalizar nuestro pasado; el pasado es el que es y seguramente –seguramente no, seguro– a mitad de los años 90 no había otras alternativas que las que hubo en aquel momento: turismo y construcción. No había otra posibilidad para evitar, no generar 500.000 puestos de trabajo, sino para que los canarios no emigraran. No había otro margen. Pero ahora estamos en un tiempo distinto, diferente y hay algunas cosas que tenemos que aprenderlas del pasado.

Se hicieron cosas que son muy importantes y siempre tienen que servirnos de referencia: en España, y puedo hablar con conocimiento de causa, porque participé activamente en aquellos acuerdos, participó Canarias activamente en aquellos acuerdos, que luego tuvieron, se trasladaron y tuvieron continuidad con gobiernos de distinto color... Aquí no se trata de poner en valor al gobierno de un color ni de otro, ni es mi intención. Las medidas que se adoptaron a mitad de la década de los noventa alcanzaron también a gobiernos del PP y a gobiernos socialistas en España, a los dos gobiernos. En el primer Gobierno de Zapatero las medidas, las recetas fueron las mismas que había impulsado, que las que había impulsado Rato a mitad de los años 90. Exactamente las mismas y para las que contaron con nuestra colaboración, con la colaboración de Canarias, tanto unos como otros.

Pero recuerdo que en el año 96 se adoptaron algunas decisiones que son estratégicamente muy importantes: nuevo marco de relaciones laborales, ajuste riguroso presupuestario para cumplir los cuatro aspectos que España todavía no cumplía para incorporarse al euro –déficit, los tipos de interés... estas cuestiones que todos conocemos–, congelación de sueldos de los funcionarios, rebaja de impuestos de una forma importante con el ánimo de activar el consumo. Yo participé de esos acuerdos en aquel momento y cerramos un acuerdo gracias al apoyo de las fuerzas nacionalistas, nucleadas en torno al PNV, Convergència i Unió y Coalición Canaria. Y aquello fue una base importante para que avanzáramos. También es verdad que es de un acuerdo político estable, sólido, para abordar los retos, un reto tan difícil como el de aquel momento. Pero hoy, desde la perspectiva del tiempo, dice que aquel gran acuerdo tuvo unos buenos resultados.

En Canarias se unió lo que significaban los acuerdos adoptados en el ámbito del Estado, se unieron unas cosas que son muy importantes para nosotros, que no debemos olvidar, y también me gustaría que en el debate porque también con conocimiento de causa puedo hablar de ello. Convenios –primera vez– históricos en Canarias: el Convenio de Carreteras. Después de más de diez años sin invertir una sola peseta, que era la moneda al uso en aquel momento, en Canarias llegamos a un

acuerdo del primer gran Convenio de Carreteras, con 202.000 millones de pesetas de aquel momento, que permitieron incorporar un Plan de Carreteras que hoy todavía se está ejecutando, las 43 carreteras de interés general. Firmamos un acuerdo de infraestructura hidráulica, que ha sido prolongado en el tiempo hasta hoy mismo; firmamos un acuerdo para la mejora de nuestras costas; llegamos a un acuerdo en aquel momento, que ha tenido prolongación a lo largo del tiempo, de 20.000 millones de pesetas/año, del Plan Integral de Empleo, y llegamos a un acuerdo que alivió la situación de las corporaciones locales canarias –cabildos y ayuntamientos–, de en los cuatro años de la legislatura del 96 al 2000 equiparar las corporaciones canarias a las peninsulares, cuando en aquel momento percibíamos solo el 33% del Fondo de Cooperación, que también ayudaba a Canarias.

Y, señorías, otras dos cosas muy importantes en Canarias, fruto del consenso alcanzado en Canarias, y que nos abrieron las puertas, tanto primero ante el Gobierno de España y en Bruselas. Dos cosas muy importantes, que las tenemos ahí, que son una referencia para nuestro presente y para nuestro futuro: el afianzamiento de Canarias en la percepción de los fondos de la Unión Europea –pasamos a percibir más de 300 millones de euros, en este caso, como región Objetivo I–, pero en ese periodo avanzamos hacia la consideración de Canarias, en el año 98, en Ámsterdam, en el reconocimiento de nuestras especificidades, que luego han sido ratificadas en los distintos tratados europeos y hoy es una de las principales bazas que tiene nuestro archipiélago para defender políticas específicas europeas adaptadas a Canarias. Una herramienta muy potente para nosotros. Para el pasado, para el presente y especialmente para nuestro futuro.

Y la segunda cuestión que logramos en aquel momento es histórica, porque ayudó también a cambiar el signo de la economía de Canarias, que fueron las modificaciones que se introdujeron en el Régimen Económico y Fiscal canario, introduciendo algunas figuras, entre ellas la Zona Especial Canaria o la RIC, con todos los efectos o todas las mejoras que pudieran acometerse después en el tiempo, pero que en el momento fue un revulsivo para nuestra economía, y eso es lo que nos permitió un avance espectacular en ese periodo extraordinario para nosotros.

Ahora nos toca hacer el trabajo, otro trabajo, otro trabajo como aquel; aplicarnos con convicción no solamente a poner parches ahora mismo, no solamente a poner parches, no solamente a impulsar medidas que en muchos casos, con mucho voluntarismo, anticrisis, pensando que la Administración con un cabildo, un ayuntamiento, un gobierno autónomo va a cambiar el signo de la economía. ¡No!, las cosas van a cambiar cuando todos, primero, es condición necesaria el cambio de la economía mundial, pero no suficiente. Es necesario que haya cambiado, que Estados Unidos mejore, es necesario que la eurozona empiece a

mejorar, es necesario que España adopte algunas medidas importantes y es necesario que en Canarias también introduzcamos medidas importantes, que hagamos nuestro trabajo en Canarias también. Y yo quiero dejar aquí claro que honestamente pienso que Canarias está haciendo su trabajo y que en estos momentos hace falta, que sea necesario, complementado, con algunas medidas que ayudarían a Canarias, que las tiene que tomar el Estado, que las tiene que tomar el Gobierno de España.

En concreto, España tiene que adoptar, con decisión, un nuevo marco de relaciones laborales. No se puede diferir esto solo al espacio de entendimiento sindicatos-empresarios. El Gobierno tiene que intervenir. Esto se ha dilatado más de la cuenta, hemos perdido un año y medio largo. Las cosas que estoy diciendo aquí las he dicho hace dos años. En el mes de marzo del año pasado, en una conferencia pública en Madrid, dije lo que ahora voy a decir, las medidas que hay que introducir, medidas que, por cierto, ahora mismo, hace quince días, coincide con ellas el gobernador del Banco de España.

Un nuevo marco de relaciones laborales. Sí, un nuevo marco de relaciones laborales, sin demagogia, no para quitar derechos, sino para hacer lo que han hecho en Alemania, en Dinamarca, en Holanda, para hacer lo que ha hecho la mayor parte de los países europeos, que es impulsar medidas para facilitar el mantenimiento del empleo y para generar incentivos que posibiliten que las empresas contraten trabajadores que en estos momentos están en situación de desempleo; o para buscar fórmulas tan imaginativas como la alemana de combinar la percepción del seguro de desempleo con contratos a tiempo parcial. Pero para eso hace falta cambiar la normativa y eso está en manos del Gobierno de España.

La segunda cuestión que tiene que abordar el Gobierno de España, y que en estos momentos es un lastre para nuestras empresas y para las familias, es una reforma profunda del sistema financiero. Con decisión, con valentía, es muy importante que las entidades financieras españolas sean solventes. Eso es muy importante. Pero tan importante como eso es que jueguen su papel, que es el de captar recursos y prestarlos, y prestarlos a las familias, a los autónomos y a la pequeña y mediana empresa. Y no es bueno para el sistema que hoy las entidades financieras quieran mantener los mismos beneficios que tuvieron en una etapa de expansión económica, como la que tuvimos en otro momento, y no es razonable que hoy las entidades financieras lo que hagan sea fundamentalmente captar activos del sector inmobiliario, con lo cual tienen menos capacidades para prestar dinero, para que haya liquidez en las empresas y luego jugar un papel de empresas en competencia desleal como empresas con el sector privado, con el sector inmobiliario. Eso no es razonable.

Miren, a mitad de febrero el último informe del Banco Central Europeo dice con claridad las diferencias entre los países, por qué unos van mejor que otros. Y en concreto, refiriéndose a Francia, señala que el 80% de las peticiones de créditos de los autónomos y de la pequeña y mediana empresa, el 80% son respondidas positivamente; en Alemania, estas mismas peticiones de la pequeña y mediana empresa tienen una respuesta positiva por encima del 60% y en España no llegan al 40%. Ahí está uno de los elementos que no permite mejorar la situación.

Mercado laboral por una parte, marco de relaciones laborales, medidas que ayuden a contratar nuevos trabajadores y que impidan despidos de trabajadores y flexibilidad, más flexibilidad y que circulen los créditos de las entidades financieras, que en este momento están estrangulando a la pequeña y mediana empresa, a los autónomos y a las familias.

Y en tercer lugar, no como una medida que nos vaya a ayudar hoy pero sí a medio plazo, una reforma profunda de la Administración pública, que es la gran asignatura de la democracia. Hay cosas que podemos hacer las comunidades autónomas y –luego veremos– las estamos haciendo y otras cosas que tiene que hacer el Gobierno del Estado y de momento no las está haciendo.

Decía que, honestamente, creo –y para eso estamos aquí, para chequearlo– que Canarias está haciendo su trabajo. Y lo estamos haciendo desde las bases siguientes. Lo estamos haciendo desde la base del diálogo, del consenso, de la suma de esfuerzos. Ese es el trabajo que hemos emprendido a lo largo de estos tiempos difíciles, donde es más fácil descalificar genéricamente que construir. Entiendo que es más fácil. Desde la base del diálogo y del consenso. ¿Con quién?: con todos los que han querido sumarse a una iniciativa de esta naturaleza: con los sindicatos, con los empresarios, con todos los sectores productivos de Canarias, como ahora demostraré. Con todos –con los cabildos, con los ayuntamientos– hemos ido construyendo un escenario para dar respuesta a las necesidades inmediatas a corto y a medio y largo plazo.

El diálogo es lo que ha presidido la relación con España, con el Gobierno de España, y fruto de ese diálogo es hoy que tenemos una hoja de ruta. Con todos los inconvenientes que tienen las hojas de ruta cuando se diseñan, que aparecen curvas que no estaban previstas o aparecen desprendimientos que hay que superar u obstáculos en el camino que eran imprevisibles, pero que cuando hay voluntad se superan. Esta hoja de ruta es la estrategia para Canarias, acordada, fruto del diálogo y del trabajo conjunto.

Trabajo conjunto en Europa para diseñar el futuro de Canarias, en el nuevo marco de las nuevas perspectivas para las regiones ultraperiféricas 2014-2020, que construimos entre todos, primero entre los siete territorios ultraperiféricos y luego

mano a mano con los tres Estados miembro, a los que pertenecemos, con España, con Francia y con Portugal. Trabajo que tuvo su primer fruto, dio su primer paso en una reunión en octubre del año pasado aquí, en Canarias, entre los territorios ultraperiféricos, y que tendrá su certificación de buen hacer y de buen trabajo el 7 de mayo, en una reunión con la presencia de España, Francia y Portugal en Canarias, con los siete Estados miembro, para ratificar el memorándum que elevaremos al Consejo Europeo, con la voluntad de que antes de que termine la presidencia española de la Unión Europea se tenga en cuenta en las resoluciones del Consejo Europeo, para que a continuación sea la base del trabajo con la que la Comisión aborde el reto de las nuevas perspectivas, el diseño de las nuevas políticas orientadas a Canarias y al resto de las regiones ultraperiféricas. Estamos jugando con el futuro, con nuestro futuro, esa perspectiva del año 2020.

Trabajo con los sindicatos, con los empresarios, a los que luego se adhirieron los cabildos y los ayuntamientos: Pacto por la Economía y el Empleo. Primera Comunidad Autónoma de todo el Estado español que fue capaz de articular un pacto por la economía y el empleo en estos tiempos difíciles, donde se contemplan las medidas, a las que luego me referiré, con carácter de emergencia, medidas anticrisis o transitorias y medidas estructurales para abordar los ajustes en nuestro sistema productivo.

Acuerdo con todos los sectores que intervienen en lo que es el pilar más importante de nuestra economía, con el turismo, horizonte 2020: Pacto por la Calidad y la Competitividad del Turismo. Al que se sumaron todos los interlocutores que intervienen en el sector turístico canario, pacto firmado en Fuerteventura.

Estrategia de Desarrollo Industrial, un horizonte también del año 2020, pactada con el sector, pactada con Asinca y aprobada, ratificada por unanimidad por este Parlamento.

Acuerdos con el sector del transporte en Canarias, con un decálogo de cuestiones, de las que hemos ido respondiendo milimétricamente, y hoy han servido de base de tranquilidad con el sector del transporte, al que le damos espacio de trabajo, de entendimiento, en la Mesa del transporte.

Trabajo y acuerdo con –algo que para algunos les puede parecer menor pero para mí es muy importante–, con todos los librereros, los pequeños librereros, todos los que tienen librerías de Canarias, para darles la posibilidad de que pudieran competir en igualdad de condiciones con las grandes superficies comerciales, que hoy les ha permitido –y si no, lo mejor es preguntarles a ellos–, les ha posibilitado salir para adelante.

Acuerdos en la vertiente de lo que significa el transporte en el sector escolar, dándoles la tranquilidad de acuerdos plurianuales desde el principio de ser prolongados en el tiempo para que pudieran renovar su flota.

Acuerdos con el sector primario, que nos han permitido reformas importantes, a las que luego me referiré, dentro del sector primario, pero acuerdos pactados con las organizaciones agrarias canarias.

Señor presidente, señorías, trabajamos desde la base del diálogo, del acuerdo, de la suma de esfuerzos. Lamentablemente, hasta hoy en Canarias solamente hay una parte que no está en los acuerdos, que se ha autoexcluido, y es necesario que esa fuerza política reflexione, porque es la fuerza política con más representación en este Parlamento. Hasta ahora quien se ha autoexcluido de los acuerdos, quien se ha autoexcluido de las medidas que estamos tomando en Canarias es el Partido Socialista Canario y, sinceramente, sin ningún tipo de segundas lecturas –hablo con todo el respeto al Partido Socialista–, creo que después de la celebración de su congreso –que aprovecho para felicitarles por la celebración del mismo–, creo, creo que va a haber un nuevo tiempo de compromiso con Canarias. No de compromiso con el Gobierno, no de compromiso con el presidente del Gobierno: de compromiso con Canarias. Hay asuntos que requieren del esfuerzo de todos, hay asuntos que no los podemos ver con el cortoplacismo de una legislatura. Mire, esta legislatura está en su recta final, el final ya se ve en el horizonte, pero las decisiones que estamos tomando van mucho más allá de esta legislatura. Las decisiones que estamos tomando y que hay que tomar en Canarias tienen un horizonte que no tiene que ver con el tiempo de una legislatura y, por lo tanto, de un gobierno. Tienen que ver con la responsabilidad de todos, porque todos debemos hacer, poner lo mejor de nosotros mismos para construir ese nuevo ciclo que la necesidad dice que tenemos que construir en Canarias. Yo invito a que en los grandes asuntos podamos tener espacio de diálogo, de trabajo, de colaboración... Hay asuntos, todos los referidos a Europa, está todo lo que significa la modificación del Régimen Económico y Fiscal, está el Pacto por la Economía y el Empleo, que sería bueno que el Partido Socialista lo estudiara y se sumara a ese esfuerzo que se está haciendo, está el Pacto por la Educación, está el pacto por la sostenibilidad de los servicios públicos. Yo creo que hay muchas cosas de las que hay que hablar y que es bueno que las grandes fuerzas políticas canarias se impliquen.

Desde la base del acuerdo, de esos acuerdos a los que antes hacía referencia, del diálogo, del acuerdo, del consenso, articulamos –dije– tres tipos de medidas: unas medidas de emergencia, medidas anticrisis o coyunturales y medidas estructurales. Medidas que tienen que ver con el ajuste necesario en nuestro modelo económico.

Las medidas de emergencia son conocidas por todos y saben que entre el último trimestre del 2008, 2009 y primer trimestre del 2010 hemos puesto en marcha 16 millones de euros, que tienen que ver con las ayudas a las familias que peor lo están pasando. Aquellas familias que tienen necesidad de pagar el

agua, la luz, un alquiler. 16 millones de euros que ejecutamos a través de los ayuntamientos.

También, con carácter de emergencia, en nuestros planes de empleo se les está dando prioridad a todas las familias, a las familias que tienen todos sus miembros en paro, y hay una política de alquiler de viviendas, de las viviendas propiedad del Gobierno, viviendas para familias con rentas inferiores a 10.000 euros –que más adelante, si tenemos tiempo, me referiré–, que también están dirigidas en esa línea de apoyo a las familias que peor lo están pasando.

Las medidas de carácter transitorio, coyuntural o de transición que estamos impulsando son de más enjundia. En algunas se han visto resultados y en otras están por venir. Sé que muchos están esperando, y dicen: “¿y dónde están los resultados de las medidas?”. Los resultados llegarán. No es fácil, no es fácil cambiar el signo de las cosas, pero hay cuestiones que son muy importantes que tienen que ver con una filosofía de actuación que nos ayudará a cambiar las cosas.

En primer lugar, hay, la primera medida es la contención y la disminución del gasto público, reflejada en los Presupuestos del año 2009 y del año 2010.

La segunda medida importante –digo, como los dos ejes más importantes para interpretar las cosas, de las cosas que hay que hacer–, aparte de la contención del gasto público, está lo que es no solamente la contención de impuestos sino la rebaja de la presión fiscal en Canarias. Y esas dos medidas se han adoptado.

Algunas de las medidas más importantes, porque si no, no nos daría el tiempo que tengo para desgarnarlas todas, pero de las más importantes que se han tomado hasta ahora, son la supresión del impuesto de Sucesiones y Donaciones; la supresión, aunque coincidió en el tiempo, impulsada desde aquí, en el Parlamento, y coincidió en el tiempo, el impuesto de Patrimonio, con el Estado; la bonificación al impuesto de los combustibles, una ley aprobada en este Parlamento para bonificar en un 30% el combustible al transporte público; la bonificación a los intereses de las hipotecas. Que sé que en estos momentos puede ser de poca enjundia porque bajaron los tipos de interés, pero cuando la impulsamos en aquel momento, uno de los problemas más importantes que tenían los ciudadanos que tenían una hipoteca era el tipo de interés en aquel momento. Hoy está siendo efectiva en la declaración de la Renta. La bonificación del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas para los trabajadores que lleven más de seis meses en paro, que tendrá efectividad en la declaración de la Renta de este año, los parados de más de seis meses de duración tienen una bonificación en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

El 100%, financiado por el Gobierno de Canarias, para poner a todas las islas en igualdad de condiciones en la movilidad, para ganar en competitividad, de las

islas periféricas con las islas más pobladas, Tenerife, Gran Canaria. Todos los tráficos hacia al resto de las islas y viceversa, financiado al 100% en el transporte de mercancías.

Aunque no es una competencia de Canarias, Canarias es la que toma la iniciativa para la rebaja, la bonificación de las tasas aeroportuarias y, por lo tanto, ganar en competitividad nuestros aeropuertos y, por lo tanto, facilitar la llegada de nuevos turistas a Canarias.

Una política de vivienda, en la que le hemos puesto mucho énfasis, dado que la vivienda tiene dos componentes que son muy importantes, no solamente desde el punto de vista económico, de lo que moviliza económicamente, sino también desde el punto de vista social. Tres medidas voy a resaltar de las múltiples que se han tomado, de estas, anticrisis, como es la posibilidad de calificar vivienda libre en vivienda de protección oficial: 2.800 el pasado año. Este año va a ser otro de los ejes de nuestra política, con lo que ello significa de apoyo al promotor y especialmente de apoyo a las personas que están esperando para acceder a una vivienda de protección oficial. La compra de 1.000 viviendas por Visocan, 1.000 viviendas que estaban inacabadas, que, como consecuencia de la crisis no tenían horizonte de ser terminadas, compradas por Visocan para mantener los empleos, darles oxígeno a los promotores y facilitar el acceso lo antes posible a familias con rentas inferiores a 10.000 euros a estas viviendas. Las 2.000 viviendas que en este momento tenemos en concurso público de alquiler, 2.000 viviendas de alquiler en toda Canarias, nuevas, para familias con rentas inferiores a 10.000 euros, con el compromiso del Gobierno de Canarias de pagar 300 de los 350 euros del alquiler.

El programa Trabajoven, impulsado por Empleo, dentro de los programas de Canarias Emplea. Trabajoven, ahora con dos años para financiar el 100% de la seguridad social a todas las empresas que contraten jóvenes, que hayan hecho Formación Profesional o estudios universitarios, dos años el 100% de la cuota de la seguridad social.

El apoyo a la emprendeduría, con 6.000 euros a cada joven que decida emprender una aventura empresarial por su cuenta.

Los 100 millones, entre los 50 millones del año pasado y los 50 de este, a las Pymes, que es uno de los problemas, para ayudar al estrangulamiento al que están sometiendo actualmente las entidades financieras, para que tengan circulante para que haya liquidez, a través de Sogarte y Sogapyme. Sé que se están pidiendo resultados, pero es que las cosas necesitan el tiempo para que circulen. De estos 50 millones el año pasado se han consumido 22. 262 empresas se han beneficiado ya a través de Sogarte y Sogapyme y tenemos el acumulado del año pasado más los 50 de este año, con este mismo objetivo.

200 millones de euros más a añadir a través de lo que son las titulaciones, los bonos: 100 del

presupuesto del 2009, 100 de este año. Se hizo un concurso en junio para seleccionar una empresa que pudiera canalizar esta operación, que es muy compleja, pero en estos momentos está resuelta la adjudicación de este servicio que se va a prestar para avalar el Gobierno estos 200 millones de euros, que tienen como objetivo ayudar a la pequeña y mediana empresa.

Dije que en los próximos 18 meses –ahora quedan menos porque lo dije en enero– íbamos a invertir 400 millones de euros en el programa Canarias Emplea. Y hoy lo confirmo ante esta Cámara: vamos a emplear 400 millones de euros en el programa Canarias Emplea. Y aquí digo que la voluntad del Gobierno, que, por cierto, no compartimos una visión triste, anodina, que muchas veces se escucha dentro y fuera de la Cámara, “es que no se puede hacer nada y que qué vamos a hacer”, todos buscando pegas a todas las cosas... Sí, tenemos la voluntad de darles 80.000 puestos de trabajo a los canarios. Tenemos, esa es la voluntad. No va a depender de nosotros sólo, pero esa es la voluntad. Lo conseguiremos o no, no lo sé, pero la voluntad es esa y vamos a perseverar a ver si lo conseguimos, a través de los convenios tradicionales que teníamos y a través de fórmulas imaginativas que estamos poniendo en marcha. Fórmulas imaginativas que están recibiendo el aplauso y el reconocimiento de todo el mundo –bueno, salvo de algunos, que dicen que aquí no estamos en Alemania–. El contrato canario, que tiene que ver con el mantenimiento del empleo, ayudar a que las empresas mantengan el empleo con el apoyo del Gobierno a las horas que se reduzcan de trabajo, canalizándolo a formación, es una de ellas. El pago de la cuota de la seguridad social en un 100% durante seis meses a los empresarios que contraten nuevos trabajadores, a través de un convenio en el que va a participar también la Tesorería General de la Seguridad Social, es otra fórmula para empujar a los empresarios también, incentivarles.

Ahora que se quieren asumir pocos riesgos, cuando empieza a verse un panorama mucho más despejado, pues, hace falta el apoyo institucional. Vamos a ayudar, a ver si los empresarios también dan el paso y esta fórmula puede generar contrataciones, nuevas contrataciones de trabajadores. Y anuncio que incorporaremos otras dos modalidades de contrato: el contrato para chicos menores de 30 años, por seis meses, y la empresa que contrate chicos menores de 30 años, jóvenes menores de 30 años, por seis meses, va a recibir una ayuda del Gobierno en torno, entre 500 y 600 euros/mes. Queremos que las empresas contraten, que se muevan, que apuesten también.

Y vamos a apoyar iniciativas que tienen que ver con los profesionales canarios que quieren moverse en nuestro entorno geográfico. Vamos a pagarles la seguridad social, vamos a pagarles los traslados, vamos a ayudar de una forma decidida a aquellos profesionales canarios que quieren llevar a cabo su trabajo en las empresas canarias que hoy están

situadas en toda el África occidental. Necesitamos que Canarias se abra. Necesitamos que el conocimiento acumulado por muchos profesionales canarios pueda ser aportado a empresas que en estos momentos desarrollan su actividad en nuestro entorno africano. Tiene muchas connotaciones, a ver si en el debate podemos hablar de estas cosas, pero para el que tenga oportunidad, y para eso hay que apoyarles y les vamos a ayudar.

Decía que tiene que ver mucho este debate también, que era muy importante, no solamente por las medidas anticrisis, que todo el mundo está haciendo un esfuerzo importante, todas las comunidades autónomas, los gobiernos, ante las dificultades, que sabemos que no puede ser solo cambiado desde el punto de vista público. Las cosas en la economía van a cambiar cuando cada uno hagamos mejor nuestro trabajo también. Por eso una nueva cultura donde haya que poner en valor el esfuerzo, la constancia y la apuesta por las cosas bien hechas. No nos equivoquemos ni creemos falsas expectativas. No vamos a cambiar solo el signo económico con las decisiones que se puedan tomar desde el punto de vista de la Administración pública. Hace falta también otro cambio de comportamientos y hace falta también otro tipo de condicionantes, y creo que tenemos que hacer pedagogía para ello. No puede estar todo el mundo pendiente, pensando que se le puede resolver su problema de una decisión que se pueda tomar en un ayuntamiento, un cabildo, un gobierno autónomo, ni siquiera el Gobierno del Estado. Y creo que es un error no hacer pedagogía de esto.

Decía que es muy importante introducir medidas estructurales, las medidas que nos tienen que llevar a una Canarias diferente en el año 2020. Una Canarias más competitiva y más productiva, una Canarias más preparada. Para ser más competitivos tenemos que estar mejor preparados. La formación es una clave. Y por eso, cuando hablamos de la educación y de la formación como eje estratégico es que es un eje estratégico. Estamos haciendo muchas cosas. No sé si podremos hacer más. Me gustaría escuchar opiniones sobre este asunto, aportaciones. Pero hemos hecho, hemos puesto desde lo que significa la acogida temprana, de la que se benefician en estos momentos más de 340 centros escolares en Canarias, a las clases de refuerzo por la tarde para una lucha contra el fracaso escolar, donde tenemos ya recogidos más del 25% de los centros públicos en Canarias. Hemos querido dar una nueva dimensión a los centros públicos modificando la dirección de los centros y dándoles más responsabilidad a los directores de los centros. Estamos en el proceso de modificación de todo lo que significa la Inspección educativa, que entrará en vigor en el próximo curso escolar, y estamos haciendo una apuesta decidida, sin referencia en Canarias, por que Canarias sea una sociedad, un pueblo bilingüe; por que en el 2020 seamos, sí, una sociedad, un pueblo bilingüe. Y hemos pasado de 60 centros donde se

impartía la enseñanza bilingüe... No estoy hablando, no estoy hablando de impartir la asignatura de Inglés o el Alemán o el Francés en la clase en el horario que les corresponde a esas asignaturas, estoy hablando de impartir la enseñanza bilingüe. Estoy hablando de que en Primaria y en Secundaria, Matemáticas, Educación Física, Historia o Literatura impartirlas en inglés. Y hoy podemos decir que tenemos 348 centros que imparten, entre Primaria y Secundaria, la enseñanza bilingüe en Canarias. Y les puedo decir que hemos contratado, tenemos contratados 130 auxiliares de idiomas en Primaria y 38 en Secundaria para apoyar ese aprendizaje de enseñanza bilingüe y que ese es un camino que tenemos que reforzar. Y les digo: no vamos a caer en la autocomplacencia, es insuficiente, tenemos que generalizarlo. Parte de nuestro futuro pasa por ahí, por mejorar la formación, la preparación, y entre ellas un dominio de otras lenguas en Canarias, sobre todo por nuestra situación geográfica, por nuestra dependencia del turismo y porque hoy estamos en los tiempos que estamos y es imprescindible podernos comunicar con el mundo.

Estamos apostando por la reforma de la Formación Profesional –por cierto, ha crecido el número de alumnos en Formación Profesional de una forma notoria–. Dentro de los acuerdos del Consejo General de la Formación Profesional llevamos a cabo los reajustes necesarios, y eso ha significado un crecimiento de la demanda de alumnos en Formación Profesional. Pero es necesario hacer más cosas todavía en Formación Profesional y estamos con el Estado para hacer las reformas adecuadas que nos permitan el reconocimiento profesional para la acreditación de los títulos o, lo que es muy importante, muy importante, que busquemos vías, estamos con el Estado, hay una directiva europea, donde pueda ser más fácil intercambiar los itinerarios de quienes están en la enseñanza convencional con la Formación Profesional. Es decir, que cuando un chico termine la Enseñanza Secundaria Obligatoria pueda con más facilidad incorporarse a la Formación Profesional y viceversa, pero desde la base de un conocimiento previo, desde la base de que ese chico en la Educación Secundaria Obligatoria ya ha tenido una parte de aprendizaje, un porcentaje de Formación Profesional y viceversa, cuando el que está haciendo Formación Profesional tenga un porcentaje de las enseñanzas reforzado en lo convencional, por si alguna vez decide cambiar la ruta y cuando había iniciado un camino para incorporarse a la universidad decide en algún momento incorporarse a la Formación Profesional y al revés, sin que se produzca ningún tipo de choque o de trauma en el cambio de situación. Es muy importante.

Y es muy importante una apuesta por las universidades canarias, sobre todo ahora que estamos en este periodo, en este proceso de incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior, y ahí también hemos hecho la tarea. Hemos hecho la tarea

llegando a un acuerdo para los próximos cinco años con un contrato-programa estable de financiación para las dos universidades.

Cuando hablamos de ganar en competitividad, de ser más productivos, una pata importante es la educación y otra pata importante para ganar en competitividad tiene que ver con la innovación. Innovar para ser más competitivos, innovar para ser más productivos. Hay distintas iniciativas que están orientadas en esa línea. La puesta en marcha de tres parques tecnológicos en Canarias ya no es teoría, es una realidad. 150 millones de euros, en colaboración con el Gobierno del Estado, para poner en marcha tres parques tecnológicos que, en primer lugar, a lo largo del 2010, comenzarán –en alguno de los casos– las obras. El de Fuerteventura está en condiciones de comenzarse este año. Esperamos también que los que están previstos en Gran Canaria y Tenerife estén en condiciones, en los acuerdos con los respectivos cabildos, para que sea una realidad el inicio de las obras durante el año 2010, porque aquí estamos hablando de una primera fase, que son las obras de construcción de lo que es el parque en sí, que genera también movimiento para un sector que absorbe mucha mano de obra, como es la construcción, en primer término. Primer término, porque es muy importante, porque absorbe obra de la construcción y tenemos mano de obra no cualificada que hay que darle salida. En segundo lugar, porque estaremos apostando por empresas relacionadas con el conocimiento en esos parques tecnológicos. Esto es posible gracias al acuerdo con el Gobierno del Estado y es un paso muy importante.

La apuesta por los gestores de innovación, que tenían como objetivo ayudar en las empresas donde trabajan a mejorar, introduciendo elementos innovadores, ganar en competitividad a sus empresas o formar chicos que hayan terminado sus estudios para que sean gestores de innovación, generen la necesidad en las empresas y no solamente vayan a aportar su conocimiento para ganar en esa mejora de la competitividad y de la productividad, sino que además se abran un espacio para un puesto de trabajo. Dije al principio de la legislatura que íbamos a tener 7.000 cuando terminara este periodo y vamos a tener los 7.000, vamos a tener los 7.000 gestores formados aportando su conocimiento a las empresas para mejorar en innovación, por lo tanto para ganar en productividad y en competitividad.

Tenemos en marcha el programa DILO, que tiene relación con la difusión de la innovación en lo local, en el ámbito local, en los municipios, y les puedo decir en estos momentos que son 21.000 pequeñas empresas, 21.000 pequeñas empresas en Canarias las que han sido visitadas por técnicos especialistas en innovación para hacerles una radiografía de cada una de las empresas y decirles qué elementos hay que cambiar para ganar en productividad y para ser más competitivos.

Está en marcha el programa de los Bonos Tecnológicos, que tiene que ver igualmente con ello, con darles una oportunidad a las empresas tecnológicas, darles una oportunidad a los profesionales que se dedican a las nuevas tecnologías y que su conocimiento lo puedan aplicar a las empresas a través de una subvención del Gobierno de Canarias, materializada a través de un bono con el que se paga ese trabajo.

Y hemos puesto en marcha también, es otra de las cuestiones que están contempladas en la estrategia para Canarias, lo que es la ayuda a empresas de base tecnológica. Está en este momento en concurso público, 11,5 millones de euros, a empresas, nuevas empresas de base tecnológica o a empresas que estén en el mercado y que hagan una apuesta por cambiar para mejorar, cambiar innovando para mejorar. Créditos a 15 años, sin ningún tipo de interés, con los tres primeros años de carencia, y que pueden acceder empresas, cualquier tipo de empresas, y que los márgenes son entre 20.000 euros y 300.000 euros. Está en estos momentos en concurso, concurso público. Es también uno de los acuerdos que tenemos con el Gobierno del Estado.

Y tenemos que hacer una apuesta por lo que es todo lo que significa la investigación y el desarrollo, con dos grandes polos centrales: uno, lo que es todo lo derivado de la astronomía, la astrofísica y otro, lo que es el polo marino. La astronomía y la astrofísica, porque Canarias tiene unas condiciones envidiables, las mejores sin ninguna duda, y por eso es posible que hoy tengamos dos de los observatorios más importantes del mundo en Izaña y en el Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma. Y que tenemos que potenciar todo lo que es una industria derivada de unas infraestructuras tan importantes como las que tenemos. Seguramente todavía no hemos logrado que eso tenga traslación a la economía real del día a día, que lo vea la gente, y ese es el trabajo.

Hablando de astronomía, hablando de astrofísica, creo que de este debate debe salir un compromiso de la Cámara de defender, con todo el coraje, que el Roque de los Muchachos sea el lugar donde se ubique el Telescopio Extremadamente Largo. Y digo que el Roque de los Muchachos no por nada, no por ombliguismo: hoy todos los datos dicen que el cielo de La Palma reúne las mejores condiciones, hoy todos los datos dicen que el Roque de los Muchachos está más cerca que nadie a zonas habitadas, que es uno de los requisitos importantes para que los científicos puedan tener apoyo, zonas de habitabilidad, y por eso hay que hacer una apuesta decidida. España ha dado un paso pero no es suficiente. Hace falta una gestión diplomática, hace falta un trabajo ahora riguroso de seguimiento a este asunto y creo que es muy importante que generemos conciencia con un pronunciamiento, otro más, del Parlamento de Canarias, de lo importante que es para Canarias y para España. España ocupa en ciencia, en el sector

más alto en la astronomía el octavo lugar gracias a los observatorios de Canarias. Y, por lo tanto, es una oportunidad para España también. Es una oportunidad para Canarias, pero para España también, y, por lo tanto, hay que hacer una apuesta decidida.

Decía el polo marino, y el polo marino es otro eje de desarrollo. El polo marino impulsado por el Gobierno de Canarias, en colaboración con el Gobierno del Estado, y que lleva aparejado lo que es la Plataforma Oceánica, el buque marino o el Instituto de Ciencias Marinas. Ya les puedo adelantar que, aun sin comenzar las obras, comenzarán pronto, empieza a generarse una actividad empresarial en torno a lo que significa la Plataforma Oceánica.

Hablando de la investigación y el desarrollo, tres cuestiones en las que tenemos que seguir incidiendo desde Canarias, es puntera, las energías renovables, sobre todo teniendo en cuenta el papel que podemos jugar de cara a nuestro entorno geográfico. La gestión del agua, donde somos referencia en estos momentos en Europa y en el mundo, porque es fruto de la necesidad, la gestión del agua en Canarias. Es muy difícil encontrar territorio, insisto, debido a nuestra necesidad, pues, que tenga una experiencia tan importante en lo que es desalación, en lo que es depuración, en lo que es la reutilización del agua. Y tenemos que seguir profundizando en este aspecto, que tiene que ver mucho con el desarrollo de la economía ligada con el conocimiento.

Y también un desarrollo en Canarias, el territorio o uno de los territorios, desde luego en función de su dimensión el más, pero uno de los que más diversidad acumulan del planeta para desarrollar todo lo que es una política de investigación, de desarrollo, de economía del conocimiento, basada en la biotecnología. Por lo tanto, es uno de los aspectos importantes en los que tenemos que seguir incidiendo.

Señorías, hablaba de las oportunidades que tiene que tener Canarias de cara al futuro, decisiones estratégicas que tenemos que abordar. Y seguramente, junto con la educación y la formación, con la innovación, con la investigación y el desarrollo, en el mismo nivel o por arriba está la accesibilidad, está la mejora de la conectividad de Canarias, está que de verdad sea Canarias esa plataforma en el Atlántico hacia África, hacia América y hacia Europa, pero especialmente hacia África, que de la teoría bajemos a la realidad. De esto se ha hablado mucho, décadas, pero hace falta aterrizar. Y para aterrizar, pues, hace falta poner las condiciones para ello. Es necesario que todo nuestro entorno geográfico sea un espacio de oportunidad para nuestros profesionales y para nuestras empresas. Es necesario poner las condiciones para que miles de ciudadanos que viven en nuestro entorno geográfico puedan tener en Canarias el lugar de compra de servicios y bienes, y para ello es necesario mejorar la accesibilidad. Por eso, dentro del memorándum al que antes hacía referencia, de los trabajos que se están haciendo con el resto de las

regiones ultraperiféricas, que queremos hacer con España, Francia y Portugal, está el plantear en el seno de la Unión Europea el impulso decidido a nuevas líneas marítimas y aéreas con África, pero un impulso decidido.

Europa tiene una política, teórica: apuesta por que reforcemos nuestra presencia en los países del entorno africano, pero hace falta poner los medios. Hace falta poner los medios, y los medios tienen que ver con la mejora de las comunicaciones. Es una oportunidad para que los ciudadanos que viven en ese lugar, que necesitan de una asistencia sanitaria, una operación, no tengan que ir a París y que sí vengan a Canarias; o que quien tiene poder adquisitivo, que los hay también en esa zona de África, en lugar de comprar en Europa compre en Canarias; y para que los profesionales y las empresas canarias puedan ir a trabajar en ese entorno.

Líneas marítimas, líneas aéreas, incorporadas dentro de la nueva estrategia de las RUP, tasas y gestión aeroportuaria y portuaria, tasas más competitivas en nuestros aeropuertos. Hemos dado un paso muy importante, pero no es suficiente, hay que seguir trabajando. Nuestros aeropuertos tienen que ser competitivos. Dependemos del exterior. Nosotros no somos el aeropuerto de Murcia ni el de Ciudad Real ni el de Galicia ni el del País Vasco, ni siquiera el de Madrid ni el de Barcelona. No se pueden gobernar nuestros aeropuertos con el mismo criterio, no se pueden gestionar los aeropuertos con el mismo criterio. Tenemos que tener una política agresiva aeroportuaria para captar clientes y en ese sentido los aeropuertos tienen que ser una baza estratégica en este sentido. Especialmente, y en primer lugar, la bajada de las tasas aeroportuarias. Y tenemos que lograr que los aviones, que hoy inundan el cielo de Canarias, pero de paso entre África, Europa y América, bajen y sean una oportunidad para Canarias. Sean una oportunidad para facilitar la accesibilidad, la conectividad, y eso se consigue mediante lo que se conoce por "la quinta libertad", que es un acuerdo que tenemos que derivar a acuerdos entre países para hacer posible que un avión con un destino pueda tener una parada intermedia, cargar y descargar, y, por lo tanto, facilitar las comunicaciones en ese sentido. Estamos en ello, está dentro de los acuerdos que desarrollamos con España, estamos trabajándolo en Bruselas, pero es un asunto estratégicamente muy importante para Canarias.

Hablaba de cosas que tienen que ver con nuestro futuro, con ese horizonte del año 2020, y no nos podemos olvidar de la Ley de Medidas Urgentes, que tiene ese objetivo. La Ley de Medidas Urgentes es una apuesta por mantener un sector primario en Canarias, empiezan a verse los resultados. Sé que ha habido muchos agoreros que decían ya de entrada el fracaso de la ley. ¡Pues está siendo un éxito en sus primeros pasos! Hay que darle tiempo, pero en estos momentos no solamente se está desgestionando

la actividad de los cabildos, porque para hacer una pared, para hacer un aljibe, para poner una conducción del agua, no era necesario atascar los cabildos, que los cabildos... hay que hacerlo para otra cosa, eso se puede resolver en el ámbito local, y eso empieza a funcionar. Está funcionando.

De igual manera está funcionando lo que significa la Ley de Medidas Urgentes, todo el tema industrial, que estamos trabajando complementariamente a la Estrategia de Desarrollo Industrial. Estrategia de Desarrollo Industrial complementada con las medidas contempladas en la ley. Por cierto, en todo lo que significa actividad económica, que la veremos, la veremos más pronto que tarde, todo lo que significa la adaptación de los planes generales, sin necesidad de ...*(Ininteligible.)* las Directrices, modificaciones puntuales para poder llevar a cabo desarrollos económicos, se están produciendo. Siete modificaciones están planteadas en estos momentos, en algunos casos en ayuntamientos tan importantes como la ciudad de Las Palmas, modificaciones de acuerdo con la ley para posibilitar determinados desarrollos que hasta ahora estaban paralizados. Y municipios, barrios, que hasta ahora no podían tener un colegio digno o un centro de salud porque lo impedía el planeamiento... Luego, si surge a lo largo de la tarde en el debate, les diré todas las iniciativas tomadas por los ayuntamientos, que tienen que ver con la resolución de problemas que antes los tenían estrangulados.

Y en el tema del turismo la ley hace una apuesta en coherencia con lo que dice el Pacto por el turismo, por la Calidad y la Competitividad del Turismo, firmado entre todos los sectores. No es fácil, es complicado, pero ya les digo algunas cosas que son importantes. En la ley se decía que quien tiene camas autorizadas y suspendidas en estos momentos con relación a la moratoria las podía cambiar por equipamientos de ocio, industriales, comerciales, y hay tres iniciativas ya en ello. Vamos a trabajarlas. La ley apostaba por tirar lo viejo y apostar por la renovación y la rehabilitación, y empiezan a verse cosas en el horizonte, y se verán, se van a ver.

Este es un cambio estructural muy importante, es poner a nuestro sector turístico en condiciones de calidad y de competitividad en el 2020, además dando oxígeno al sector de la construcción sin consumir suelo.

Ley de medidas con incentivos importantes, más los créditos del ICO, que esperamos que se respeten y si no tendremos que trabajarlos, tiene que fluir el crédito también para que estas iniciativas sean posibles, y lo primero es que tenemos que transmitir esa confianza al empresariado, al empresariado turístico, para que vea que esto además se puede hacer ahora en los próximos tres años y no están diferidos esos derechos en el tiempo. Ahora es cuando Canarias necesita que los empresarios turísticos hagan una apuesta, porque no solamente renovar es necesario,

sino porque están dando una oportunidad también al sector de la construcción, sin consumo de suelo, y por eso los incentivos.

Señorías, señor presidente, es necesario también tener las herramientas competenciales para que en estas cosas que necesitamos, con esa vista puesta en el año 2020, Canarias siga avanzando. Y es necesario el reconocimiento del mar canario. Es increíble, es inaudito que el mar entre las islas no sea parte de Canarias. Es inentendible que se pueda verter entre las islas sin ningún tipo de control. Es intolerable que los recursos que están en nuestro mar no los controlemos los canarios. El mar es un elemento clave, nos separa, pero es el que nos tiene que unir también, y eso es parte de Canarias.

Las costas. Sé, sé que hay mucha gente que tiene una visión centralista de las cosas. Sé que lamentablemente algunos siguen pensando que los de allá lo hacen mejor que los de aquí. Sé que hay quien piensa que porque haya un depredador, que lo encontramos en Alemania, en Tailandia, en China, en Cataluña o en Londres, porque haya uno, no haya gente con la conciencia y la responsabilidad necesaria en Canarias, en todos los ámbitos –institucionales, sociales–, para gestionar nuestras costas. Las costas es un elemento clave, el mar es un elemento clave, primero para los que vivimos aquí y después de cara al turismo. Hay que darse una vuelta por el mundo, hay que salir de aquí y ver lo que se está haciendo en otros sitios, tan respetuosos o más respetuosos con las políticas medioambientales que se quieren implantar en España, ver qué cosas se hacen en las costas, utilizando elementos que no chocan con el tema del medio ambiente. Hay que darse una vuelta por Turquía y ver cómo se están resolviendo accesos al mar, con madera, con pinos, resolviendo embarcaderos y facilitando el baño en las costas. Hay que hacer cosas respetuosas con el medio ambiente, obviamente, pero hay que llevar una política de costas que nos permita no darle la espalda al mar. Estamos dando la espalda a uno de los recursos más importantes que tiene Canarias; por lo tanto, la gestión de costas debe ser asumida por Canarias.

Antes decía los aeropuertos y, desde luego, la fórmula de gestión o de cogestión, fórmulas que nos permitan estar en las decisiones de los aeropuertos para nosotros son estratégicas y tenemos que tenerlas.

Las relaciones con nuestros países del entorno. Antes hablaba del gran papel que tiene Canarias, que tiene que jugar Canarias en todo nuestro entorno geográfico y tenemos que tener la capacidad competencial para relacionarnos, desde la lealtad con el Estado, con los países de nuestro entorno. Y esto es posible.

Tenemos que tener presencia permanente en las delegaciones ante la Unión Europea para defender las singularidades canarias, y eso tenemos que conseguirlo, porque Canarias es el territorio, es el único territorio del Estado español que tiene

reconocidas más de una decena de singularidades ante la Unión Europea. Tenemos que garantizar que nuestro Régimen Económico y Fiscal no pueda ser alterado, modificado o suprimido por ninguna decisión del Parlamento español, sino que tiene que contar con un informe vinculante del Parlamento de Canarias y tenemos que conseguirlo. Es decir, en el ámbito competencial las competencias son una herramienta muy importante para conseguir determinados objetivos.

Tenemos otra prioridad, que es el trabajo para la gente. Tenemos otra prioridad: cómo ayudamos a las familias. Tenemos otra prioridad: cómo ayudamos a que los autónomos y las Pymes salgan adelante. Pero las herramientas competenciales son fundamentales. Tenemos otras prioridades derivadas de dos cosas: una, de la situación social y económica, que nos impide concentrarnos en otras cosas que no sean la de atención a la gente; y otra, para qué engañarnos, son las condiciones políticas. Las condiciones políticas son las que facilitan, dilatan o aparcan cuestiones que tienen que ver con el autogobierno o bien que tienen que ver con el reforzamiento de nuestras competencias. Los tiempos van y vienen, hay unos tiempos mejores, otros tiempos más difíciles y tenemos que esperar nuestra oportunidad. Tenemos que esperar nuestra oportunidad, porque nuestra oportunidad tiene que ser una apuesta decidida por competencias estratégicas como esta. No podemos ir a cuestiones secundarias. También son importantes, pero tenemos que ir a lo sustancial, y lo sustancial está concentrado en las grandes cosas que necesita Canarias para abordar su futuro.

Es necesario acuerdo, trabajo. Hablaba de los instrumentos, que son necesarios. También Europa es muy importante. Y dentro de las cuestiones en las que tenemos que avanzar, y que sería muy positivo que no perdamos esa mayoría –esa mayoría no, esa unanimidad que siempre ha caracterizado a esta Cámara en los asuntos europeos–, que podamos encarar todo lo que significa el nuevo diseño de las políticas europeas, con una vista puesta en el 2013 en algunos casos –2012-2013–, hasta el año 2020, que lo podamos hacer desde la fortaleza de la unidad y del consenso. Hay figuras que son muy importantes para nosotros: unas en el REF, o derivadas del REF, que tienen que ser convalidadas por Europa, y otras que tienen que ver mucho con Europa, como el AIEM, el REA... Tantas cosas que tenemos que seguir peleando, porque Europa es muy cambiante y la presencia política y el trabajo van a ser decisivos. Ningún comisario, la Comisión no nos va a otorgar ningún beneficio a Canarias, porque Canarias les caiga simpática. Los beneficios vendrán derivados del trabajo que haga Canarias, de generar la conciencia de que necesitamos esa medida diferenciada. Por lo tanto, aquí tenemos que trabajar también mucho.

En el tema energético es vital para nosotros resolverlo de cara a ese horizonte del que estoy

hablando. Hay cosas que tenemos que resolver con carácter inmediato, cosas que no pueden repetirse en Canarias, cosas que tienen que ver, situaciones que tienen que ver con caídas del suministro energético a unos niveles intolerables en una sociedad del siglo XXI. Es verdad que tenemos que ser conscientes también de que determinados fenómenos naturales –no solamente en Canarias, ahora hemos tenido el ejemplo en Cataluña–, pues, producen situaciones no deseables, incomprensibles, pero no es menos cierto que el último apagón que se dio en Tenerife, ajeno a los fenómenos naturales, no es tolerable, no se puede entender en nuestra tierra. Y por eso el trabajo con Red Eléctrica, con ese compromiso de aportar lo aportado a las inversiones para los próximos tiempos, con el objetivo del año 2015... Ha presentado su plan de actuación para una vez asumidas las competencias en todo lo que es la red, que esperamos que se materialice a lo largo del mes de junio, finales de junio, principios del mes de julio.

Y en ese mismo papel Endesa tendrá que presentar la auditoría a la que se ha comprometido, primero su plan de inversiones, en el próximo mes, y segundo, le quedan cinco meses, habíamos dado un plazo de seis meses, para una auditoría, donde podamos conocer, a través de un trabajo independiente, cuáles son las condiciones de la red y de las centrales de generación en Canarias para que se tomen las decisiones que hayan de tomarse para ponerlas en condiciones de garantía y de competitividad. Y el Gobierno va a ser exigente con ellos.

Oigo voces que me producen tristeza. Oigo voces, cuando estamos hablando de que se produce un apagón para 800.000 habitantes en una isla, que priorizan si la competencia es de uno o de otro, en lugar de ponernos todos a trabajar para que se resuelva el problema. El Gobierno no se va a parar, en este asunto no se va a parar. El Gobierno hará un esfuerzo, todo el esfuerzo que sea necesario, para que las cosas las hagamos desde el consenso. Pero estamos acostumbrados a falsos consensos, algunos consensos que tienen que ver con sectores que no tienen voluntad de consenso sino tienen solamente la voluntad de marear la perdiz y alargar las cosas en el tiempo para que no se tomen decisiones. El Gobierno va a tener la mano tendida, pero si no hay consenso, tomaremos decisiones. No hay vuelta atrás. Es mucho más importante la atención a los ciudadanos en servicios estratégicos como este, es más importante que el aplauso, que el reconocimiento o la crítica de grupos que muchas veces no se representan sino a sí mismos.

Por lo tanto, vamos a poner todo lo que sea necesario para que ninguna inversión de las previstas en Canarias por Red Eléctrica o Endesa se paralice, ningún obstáculo. No puede ser un argumento, es triste que uno tenga que reunirse con una empresa o con un operador para exigirle compromisos y que el primer argumento del que echan mano es

“no hay problemas de financiación, tenemos todos los recursos necesarios, pero es que no nos dejan hacerlo”. Eso no puede ser un argumento, las cosas las tenemos que hacer bien, hacerlas bien, un trabajo, una apuesta por las cosas bien hechas, por el respeto al medio ambiente, pero hacerlas y tomar decisiones, no eternizarlas en el tiempo, y la voluntad del Gobierno es resolver.

Decía que, dentro de los objetivos, está cumplir estrictamente lo que dice el Pecan. El Pecan dice que en el 2015, las previsiones que tiene y la voluntad del Gobierno es cumplirlo. Introduciremos modificaciones en el Pecan para resolver algunas cuestiones que tienen que ver con el tema de las renovables, el almacenamiento de las energías derivadas de las renovables. Presentaremos esa modificación, pero el objetivo es cumplir con el mismo. En el aspecto de las renovables es cumplir estrictamente lo que dice, que el 30% de la generación sea energía renovable en el año 2015. A día de hoy, de los 160 MW previstos de fotovoltaica, 100 están en este momento autorizados. De los mil y pico de la energía eólica hay 600 adjudicados. Esperamos que después de todos los problemas que ha habido pueda ser pronto una realidad, pero están 600 MW adjudicados y 400 se adjudicarán en el año 2011, o los concursos saldrán en el año 2011. Por lo tanto, nuestra voluntad es cumplir con este objetivo.

Decía que era importante en el ámbito del Estado, también en el ámbito de Canarias, abordar la reforma de la Administración pública. Necesitamos una reforma que nos lleve a una Administración mucho más ágil, mucho más efectiva, mucho más eficaz y lo estamos haciendo, lo estamos haciendo. Con los sindicatos y los empresarios, nunca trabajando solos, con los sindicatos y los empresarios hemos identificado una serie de asuntos que en estos momentos están siendo resueltos. Lo que se llama los procedimientos inmediatos, procedimientos rápidos y cuestiones que se empantanaban y tardaban cuatro meses ahora se resuelven con una sola visita, en dos minutos, en una de las oficinas del Gobierno de Canarias.

Mareábamos la perdiz y dilatábamos en el tiempo el pago de un alquiler, de una ayuda de emergencia, porque había que hacer la fiscalización por parte de la Intervención, y lo hemos resuelto para todo lo que significan ayudas, empleo, vivienda, lo hemos resuelto con el tema de la fiscalización previa, desde enero, que está funcionando y lo potenciaremos.

La nueva ley de actividades clasificadas, que en estos momentos está teniendo el recorrido con los informes correspondientes, será también una ley que facilitará las cosas; y la nueva ley que vamos a impulsar, la Ley de armonización territorial y del medio ambiente, que tendrá entrada en el Parlamento a lo largo de este año, también facilitará las cosas.

Señorías, hablaba del pacto por el turismo. Estamos trabajando dentro de los parámetros del

pacto por el turismo. Acuerdo con los cabildos en lo que significa mejora de los espacios turísticos. Los proyectos emblemáticos, los siete proyectos ejemplarizantes, terminados los proyectos y vamos a ir desarrollándolos a través del convenio que tenemos dentro de la estrategia para Canarias, los 30 millones del año 2010, los 40 del 2011 y los 50 del 2012, orientados a la renovación y a la rehabilitación, en este caso en los proyectos impulsados por el propio Gobierno.

Hablamos de la promoción y estamos haciendo un esfuerzo importante, propio y en otros casos en colaboración con Turespaña, acuerdo también derivado de la estrategia para Canarias, con los 18 millones firmados para los próximos tres años y potenciando las promociones en nuestros mercados tradicionales: en el Reino Unido, en Alemania, en Holanda, pero también trabajando otros mercados, como son Francia e Italia, y con una voluntad de trabajar también mercados emergentes, como es Polonia y Rusia.

Hablaba de la nueva Ley de armonización territorial y medioambiental, pero la apuesta en el territorio es la transparencia. La apuesta en el territorio es la transparencia. La apuesta del territorio es quitar del circuito que la información solamente esté en manos de unos pocos, que la información urbanística de las cosas que se puedan hacer en un determinado territorio, terreno, solar, espacio, solamente la manejen unos pocos. Eso ha sido perverso para el sistema general en toda España. Hoy Canarias ha impulsado un sistema de información territorial que es puntero en España y en Europa. Sé que cuando decimos que somos punteros en algo nos arrugamos, porque decimos “¡qué exagerados!”. Pues no, somos punteros. Tal es así que el Banco Mundial ha adjudicado un contrato a Canarias, a las empresas del Gobierno de Canarias, a Grafcan en concreto, para llevar a cabo un trabajo de esta naturaleza en Cabo Verde. El Banco Mundial, en competencia con 32 países del mundo. Un sistema de información territorial donde está en estos momentos cargado todo lo que significan los espacios naturales, los planeamientos municipales, todas aquellas cosas que tienen que ver con el territorio, y donde cualquier ciudadano va a poder entrar en la red y saber qué calificación tiene un terreno, qué se posibilita sobre él, si hay una explotación agraria cerca, si hay una explotación ganadera... Cualquier ciudadano va a poder ir al registrador de la propiedad, cualquier ciudadano va a poder ir al registrador de la propiedad y de forma inmediata el registrador le va decir si esa finca está afectada por algo, si no se puede edificar, si se puede edificar, si el cuarto que está allí está legalizado, todo eso. Eso no va a estar en manos de la información de unos pocos, es generalizar la información. De verdad que se ha hecho un magnífico trabajo a través de las empresas que trabajan para el Gobierno y creo que es una referencia para el gobierno del territorio, para el buen gobierno del territorio.

En sanidad seguimos mejorando los datos con relación a los años anteriores. Sí, seguimos mejorando. Seguimos mejorando lentamente pero con pasos firmes. Se siguen desarrollando los planes de infraestructuras previstos en Canarias para mejorar la sanidad pública. El gran reto de las listas de espera, a diciembre del año 2009, tenemos un 2% menos de personas esperando en las listas de espera que en diciembre del 2008. Las listas de espera de más de seis meses han bajado un 25%, en concreto un 24,8%. Sigue siendo constante el proceso iniciado en el 2008 de que son más las personas que salen de las listas de espera que las que entran, con lo cual está favoreciendo, está favoreciendo la bajada de las listas de espera –ya esta tarde les contaré cómo lo conseguimos, ya esta tarde les contaré cómo lo conseguimos–.

Hemos impulsado medidas para ayudar a los pacientes y a los acompañantes, que percibían 18 euros por día, para pagarles 50 euros por día. Luego, como sé... –luego se lo explico, luego se lo explico para que vea que tengo razón y me la dará; cuando se lo explique, lo va a entender (*Dirigiéndose al señor Pérez Hernández, don Manuel Marcos, que le hace gestos desde su escaño*)–. Hemos subido de 18 a 50 euros por paciente y persona cuando se desplaza tanto entre las islas como en el exterior y, cuando se trata de procesos largos de más de tres meses, le pagamos 900 euros mensuales.

Hemos impulsado, estamos impulsando todo lo que significan planes de prevención, como por ejemplo el plan –en mi opinión importantísimo por la función social que cumple–, como es el firmado con los colegios de dentistas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, para atender a los niños entre los 6 y los 15 años.

Antes le he dado un repaso al tema de la educación. Para ir acortando el tiempo, voy a centrarme en algunos aspectos de esa área que no se han citado, que tienen que ver con la cultura. Dije que la cultura iba a ser una apuesta para el Gobierno de Canarias; lo está siendo y lo va a seguir siendo. La cultura también es un sector estratégico que nos ayuda a ajustar el modelo económico, nos ayuda a diversificar la economía. Hoy son más de 21.000, 21.000, las personas que trabajan en el sector cultural; hoy son más de 1.600 las empresas que sirven al sector cultural. Y, por lo tanto, vamos a seguir trabajando, potenciando programas como el Canarias crea Canarias, posibilitando que nuestros artistas –la gente del teatro, de la música, los pintores, los que practican danza– que viven en una isla puedan ir gratuitamente a desempeñar su actividad a otra isla, pagado por el Gobierno. Programa que pusimos en marcha en el último trimestre –el transporte– y está funcionando.

Esta es una apuesta por la cultura y por Canarias, las dos cosas: una apuesta por la cultura y por Canarias. Hacemos Canarias así, ayudamos a hacer Canarias así, a que la gente se mueva de una isla a otra.

Vamos a potenciar el Canarias Crea, el anterior era Canarias crea Canarias. El Canarias crea es para todos nuestros creadores, para toda la gente del mundo de la cultura, ponerlos en condiciones de igualdad con los que viven en el continente. Más de 6.000 artistas canarios han logrado trasladar su talento, su conocimiento, al exterior a través del programa Canarias Crea.

Vamos a seguir potenciando todo lo derivado del Septenio cultural, porque está siendo un nicho importante de empleo y de poner en valor el talento y la creatividad de los canarios, y lo vamos a seguir apoyando.

Y vamos a cerrar este año, a aprobar, este Parlamento tendrá la oportunidad de debatirlo, el Plan Estratégico de la Cultura, con un horizonte también del año 2020, cuyas bases fueron fijadas en una reunión en la isla de La Palma entre distintos sectores que intervienen en la cultura.

Hemos hecho un esfuerzo muy importante en el sector primario. Queremos ser coherentes con lo que se dice. Muchas veces se habló del sector primario, pero pocas veces se le ha ayudado al sector primario. Hemos abordado una reforma profunda, una reforma del Posei, una ampliación de la ficha financiera, con un costo importante para Canarias. Modificación de la ficha financiera del Posei, que tiene que ver con un apoyo al tomate, a la viticultura, a la ganadería, a la hortofruticultura y a las flores y plantas, con una ficha aprobada, autorizada por Bruselas de 46 millones de euros. Y hemos conseguido —esta tarde se lo puedo explicar con detenimiento— cómo conseguimos que el Gobierno del Estado pusiera 23 millones de euros y cómo Canarias aporta... Los de Canarias es más fácil de explicar; los de Madrid luego, esta tarde, si tienen interés, se lo explico: cómo hemos logrado que se financie esta modificación de la ficha financiera, que va a ayudar a estos subsectores.

Tenemos que apostar por la defensa de un subsector estratégico para nosotros, como es el plátano, que en estos momentos corre o pasa por muchas dificultades, como casi siempre, pero ahora muchas dificultades. Dificultades añadidas al acuerdo de la Organización Mundial de Comercio, en el sentido de bajar el arancel de los 178 a los 146 euros, con un *décalage* hasta el año 2007, que culminaba con 114 euros, pero que se ve agravado por el acuerdo bilateral impulsado entre España, en el seno de la Unión Europea, pero por España, con Colombia y Ecuador, pero que se van a beneficiar todos los países andinos, que nos pone en una situación de menos competitividad, y que termina el *décalage* con 75 euros.

Y hay que trabajar en dos líneas: una, la modificación de la ficha financiera en Bruselas, cuestión donde es imprescindible que España asuma este reto como suyo; y segunda cuestión, que no tiene nada que ver con Bruselas, activando el decreto del transporte para que se financien los 37,5 millones

de euros de pérdida de renta que se produce con la caída del arancel a los 75 euros/tonelada, que está previsto en el decreto que modificamos en el verano, y ahora lo que tienen que poner son los recursos.

En pesca estamos haciendo un esfuerzo por modernizar la flota pesquera. De los 923 buques que tenemos en Canarias, 900, como saben ustedes, son de esloras inferiores a 12 metros; 800 de ellos están en estos momentos experimentando distintas mejoras para modernizarlos y para hacerlos más competitivos.

Tenemos dificultades en lo que son nuevos buques. Ya saben ustedes que está fijado el número máximo de buques por la Unión Europea, por la política pesquera común. Pero en la modificación de la política pesquera común, que tendrá lugar el año 2013, estamos negociando para que Canarias pueda tener una excepción y pueda incrementar el número de buques.

La acuicultura, desde el entendimiento y desde el consenso, es un espacio para seguir creciendo. De las 14.000 toneladas que tenemos autorizadas en estos momentos en Canarias 8.500 están siendo explotadas. Pero la potencialidad de Canarias puede ser entre 50 y 60.000 toneladas en acuicultura. Estamos con el Plan de acuicultura, intentando llegar a acuerdos con los cabildos y los ayuntamientos.

En vivienda, el Plan de Vivienda es bien conocido. 2.800 millones de euros se van a movilizar entre el 2009 y el 2012; 800 de ellos públicos y el resto con iniciativa privada. Una apuesta por nuevas líneas de actuación, una apuesta por la rehabilitación y la renovación. 45.000 de estas actuaciones tienen que ver con la rehabilitación y la renovación. Una apuesta por el alquiler de vivienda: 32.000 de las actuaciones está previsto que sean a través de la línea de alquiler. Una apuesta por los jóvenes: 29.000 de las actuaciones orientadas a los jóvenes. 135.000 actuaciones en vivienda, en este periodo que estoy anunciando.

En dependencia, estamos cumpliendo. Canarias cumple con sus dependientes, y tendremos la oportunidad de debatir esta tarde. 43.000 dependientes canarios están siendo atendidos en este momento por el sistema canario de dependencia: 43.000. No se puede seguir engañando a la gente. La Ley de Dependencia dice lo que dice. Esta tarde, como me imagino que va a ser objeto del debate, vamos a tener la tranquilidad de leer los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley de Dependencia, y para que sepamos todos de una vez qué prioridades son las que fija la Ley de Dependencia y en qué condiciones fija lo sustitutorio, que es la paga. Hemos engañado a la gente, a la pobre gente que estaba esperando en su casa pensando que le iban a pagar un salario a todo el mundo. Y la Ley de Dependencia lo que dice es que lo hay que dar, poner son servicios: que hay que atender el tema preventivo, que hay que impulsar la teleasistencia y la telemedicina, que hay

que ayudar a la asistencia a domicilio y que hay que poner residencias y centros de día.

El sistema de dependencia canario funciona con un acuerdo con los cabildos y los ayuntamientos. Si en Madrid, que desconocen muchas de las cosas que hacemos, también desconocen absolutamente esto. Nosotros funcionamos, el sistema de dependencia canario lo financia especialmente Canarias, pero lo llevamos a cabo con los cabildos y los ayuntamientos. Y si desde Madrid tocan una tecla para ver qué es lo que depende del Gobierno de Canarias, no aparecen como dependientes del Gobierno de Canarias ni los centros de día ni los centros ni las residencias ni las distintas iniciativas que están en marcha en Canarias, aunque las financia Canarias. El Estado pone 31 millones de euros para la Ley de Dependencia en Canarias; Canarias pone 131 millones de euros.

El sistema de dependencia canario atiende de forma preventiva a 10.000 personas, 3.185 en teleasistencia y telemedicina, 15.000 en ayuda a domicilio, 10.000 en centros de día y residencias, en lo que se refiere a dependientes mayores de 65 años. Si nos referimos a personas dependientes con discapacidad, son 4.700 personas las que atiende Canarias en 127 centros, a los mayores en 53 centros que tenemos.

Lo fácil para Canarias es hacer lo que están haciendo algunas comunidades, es pagar el salario, que es lo sustitutorio, cuando no se tienen servicios. El salario se paga entre 500 y 600 euros, a quien tiene derecho de acuerdo con la ley, y no ya con el rigor de la nueva circular que acaba de aprobar. Entre 500 y 600 euros y lo que cuesta una plaza de las que estamos financiando nosotros cuesta entre 1.800 y 2.400 euros/mes. Por razones económicas, pagaríamos el salario. Es más barato, pero la dignidad de las personas dependientes necesita que se les preste un servicio de calidad, por equipos multidisciplinares, que es lo que ocurre en los centros. Pero hablaremos esta tarde, porque me imagino que será objeto del debate.

Y me va quedando muy poquito tiempo para consumir la hora que me había dado el presidente. Señor presidente, estoy en la recta final.

Señorías, más de 1.000 millones, más de 1.000 millones, ejecutándose en carreteras en estos momentos. En concreto, 1.131 millones de euros se están ejecutando en estos momentos en las carreteras de Canarias. El convenio actualizado desde Madrid nos da más capacidad y nos permite agilizar la contratación de obras, y en este momento trabajamos en 21 obras que significan ese importe que les acabo de indicar.

100 millones de euros adjudicados, de los 323 del convenio de aguas.

Trabajamos en los puertos: Puerto del Carmen, estamos finalizándolo, en un 90% de su ejecución; el puerto de Garachico, el puerto de Tzacorte y estamos en los trabajos previos del puerto de La Restinga, de La Restinga. Tenemos culminados los proyectos, y en algunos casos están para adjudicarse y en otros en

fase de culminación de los proyectos o de distintos informes, en otra serie de puertos, como son el puerto de Corralejo, el puerto de Playa Blanca, el puerto de Agaete, el puerto del Puerto de la Cruz, el puerto de Fonsalía o el puerto de Playa Santiago. En puertos, estamos ejecutando todas las previsiones que teníamos.

En transportes, antes decía que se ha impulsado el 100% de la ayuda a las mercancías entre las islas, pero hay dos asuntos que son muy importantes y muy relevantes. No significan muchos millones, pero es que las cosas no se miden por millones, solo por millones. A veces hay cosas pequeñas que son muy importantes para la gente. El impulso y la puesta en marcha de la obligación de servicio público del tráfico marítimo con El Hierro y entre Valle Gran Rey con Playa Santiago-San Sebastián-Los Cristianos es una actuación en beneficio de los ciudadanos, que garantiza la accesibilidad de los ciudadanos.

Mejoramos la seguridad pública en Canarias. Mejoramos la seguridad pública con una apuesta decidida por mejorar las comunicaciones –muy importante garantizar las comunicaciones incluso cuando pueda caer la telefonía móvil–, y estamos en estos momentos, a través del sistema Tetra, culminando un trabajo, una inversión de 12 millones de euros en tres años, que va a permitir conectarse en una red de comunicación única desde las policías locales, la gente del medio ambiente, Protección Civil y al que pueda tener acceso también la Guardia Civil o la Policía Nacional. Reforzamos, apoyamos y reforzamos el papel de las policías locales y apostamos por su formación, mejoramos su equipamiento, las dotamos de mejor uniformidad.

Ponemos en marcha en junio, a finales de junio, la Policía Canaria. La Policía Canaria, con un objetivo: controlar en los centros educativos el trapicheo de drogas. No va a haber más cometido que la lucha contra la droga, en una primera instancia, el despliegue de la Policía Canaria.

En Justicia, trabajamos para modernizar la justicia, introduciendo todo lo que significa modernidad desde el punto de vista de lo que es la informatización, para tener una justicia más ágil, más rápida y más cercana al ciudadano. Estamos culminando el Palacio de Justicia en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que significa una inversión en torno a los 100 millones de euros. Trabajamos también en el Palacio de Justicia de La Laguna, con una inversión de 23 millones de euros, que está avanzada. Buscamos fórmulas de financiación para el Palacio de Justicia de Tenerife, cuyo proyecto está culminado, con una inversión de más de 100 millones de euros, y trabajamos en los proyectos de los palacios de justicia de Puerto del Rosario, de La Orotava, de Los Llanos, de Vecindario... Es decir, estamos desplegando una gran acción –en el de Granadilla también está prevista la actuación–.

Culmino o cierro mi intervención con una cosa: hemos hablado de economía, hemos hablado de empleo, hemos hablado de medidas a corto plazo, hemos hablado de medidas anticrisis y hemos hablado de las medidas que nos tienen que llevar a una Canarias diferente en el año 2020. Una Canarias más preparada, más formada, con más conciencia y valor de lo que significa el trabajo, más innovadora, más competitiva, con una economía más diversificada. Todo eso está centrado en las cosas de las que estamos hablando. A esas cosas nos llevan las cosas que están aquí hoy sobre la mesa para que debatamos sobre ellas.

Pido reflexión. No pido análisis globales y descalificaciones globales al uso. Entremos en las medidas y discutámoslas.

Y dicho eso, les digo, a corto plazo, para generar empleo en Canarias, al margen de las iniciativas del Gobierno que está poniendo en marcha, en el ánimo de empujar a todo el mundo a que asuma algún riesgo, al margen de eso, para generar masa de trabajo en Canarias en los próximos dos, tres, cuatro años, solamente tenemos un camino: más turismo y más construcción. Y voy a explicarme. Más turismo y más construcción, tirando viejo y haciendo nuevo, sin consumir más suelo. Más turismo y más construcción, tirando viejo, renovando y rehabilitando. Igual que la política de vivienda está orientada a la rehabilitación y a la renovación, en turismo igual. Sé que lo dije antes, pero voy a recalcarlo. Voy a recalcarlo, porque una de las medidas más importantes para atraer turistas, y que los turistas generen más ocupación y que de la ocupación vengan más beneficios para el empresario turístico y que el empresario turístico asuma el reto de renovar, son las tasas aeroportuarias, es la supresión de las tasas aeroportuarias en Canarias por un periodo. Y ahí espero contar también con un gran acuerdo con el Partido Socialista. Supresión de las tasas aeroportuarias durante un periodo transitorio, que nos permita crecer en empleos en Canarias. No hay más camino en Canarias para crecer en el corto plazo, darle trabajo a una mano de obra no cualificada, hasta tanto hagamos los ajustes en la economía, que llevan tiempo para tener una economía más diversificada, no hay más camino que el sector turístico y, ligado al sector turístico, que absorbe el 33% de la mano de obra, el sector de la construcción, vinculado a la renovación y la rehabilitación. Ese es el reto a corto plazo, pero para eso hace falta trabajo de todos, hace falta generar confianza en los inversores en estos momentos. Las medidas están impulsadas, los incentivos son muy potentes y ahora hace falta de la voluntad de todas las partes para que esto sea posible.

Señor presidente, muchas gracias. Señorías, muchas gracias por su atención.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor presidente del Gobierno.

Señorías, les ruego que permanezcan unos momentos en sus escaños, a efectos de concretar la hora de comienzo de esta tarde.

Les ruego a los portavoces que se acerquen un momentito a la Mesa *(Los señores portavoces atienden el requerimiento de la Presidencia)*. *(Pausa.)*

Señorías, por favor, atiendan. En principio se había anunciado para las cinco de la tarde, pero se adelanta a las cuatro y media de la tarde. ¿De acuerdo?

Entonces se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y treinta minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y dos minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, muy buenas tardes. Vamos a reanudar la sesión.

Concluida esta mañana la intervención del señor presidente del Gobierno, corresponde el turno a los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular, doña María Australia Navarro de Paz.

(Rumores en la sala.)

Señorías, por favor, que va a comenzar la intervención de la señora Navarro de Paz. Por favor, guardemos silencio.

La señora NAVARRO DE PAZ: Señor presidente. Señorías.

Celebramos hoy el debate sobre el estado de la nacionalidad. El debate, por tanto, sobre Canarias, sobre cómo está nuestra región. Y la pregunta obligada que debemos hacernos es cuál es hoy la situación de nuestra Comunidad cuando va a finalizar el primer trimestre del 2010.

Canarias es una economía en crisis y así lo ponen de manifiesto los indicadores económicos y sociales que publica el propio Gobierno de Canarias. Y no va a ser, por tanto, mi grupo parlamentario, señorías, el que niegue la realidad ni la gravedad de la situación, pues este reconocimiento es la condición necesaria para la recuperación, al contrario de lo que ocurre con el Gobierno de la Nación. Esta que vivimos es una crisis cuya profundidad en gran medida la encontramos en la evolución de la economía europea, de la que tanto depende nuestro motor económico, y también en la situación y evolución de la economía española, de cuyo marco institucional, en material laboral, financiera y presupuestaria, entre otros, dependemos.

Pero no solo son los factores externos ajenos a nuestra economía los que han condicionado su evolución. De hecho, si observamos la evolución de la economía de Canarias desde mitad de los años 90

hasta el estallido de la burbuja inmobiliaria en verano del 2007, podremos observar que nuestras tasas de crecimiento fueron persistentes y consiguieron generar un volumen de empleo suficiente para reducir la tasa de paro en las islas a niveles de casi un dígito. Y ello, señorías, fue posible gracias a la combinación de intensos aumentos en las tasas de consumo de las familias canarias y de inversión de nuestras empresas en muchos sectores, sobre todo en el turismo y en la construcción. Y ese crecimiento se basó paralelamente en la combinación de unos incentivos fiscales con una abundante liquidez, que propició una importante capitalización de la empresa canaria. Pero ese modelo quiebra a partir del año 2007. Los incentivos fiscales siguen siendo los mismos, pero ya no hay la liquidez que sostenga en forma de créditos la materialización real de esos incentivos. Algo ha cambiado y por ello en algo tendremos que cambiar nosotros y en algo o en mucho tendrán que cambiar las cosas.

Por tanto, las dos primeras conclusiones que podemos extraer de todo ello son, primera, que no habrá recuperación de la inversión ni del consumo mientras el crédito no vuelva a fluir; y, segunda, que debemos modificar nuestros incentivos fiscales, porque cierto es que tuvieron los resultados esperados en tiempos de abundante liquidez, sin embargo, hoy se revelan insuficientes para reactivar la inversión en el actual contexto de restricción de créditos.

Esta situación, señorías, requiere sin duda modificar algunos aspectos de nuestro REF, pero no solo son reformas lo que exige nuestro REF. En nuestra opinión, la eficacia y potencia del REF habría sido mucho más elevada si se hubiese aplicado por parte del Gobierno de España en su totalidad, y eso a día de hoy, señor presidente, como usted sabe, no es así. Hay muchísimos aspectos que se incumplen sistemáticamente, sobre todo en lo que se refiere a las inversiones del Estado en Canarias.

Por todo ello, y aun sabiendo que desde la Consejería de Economía y Hacienda ya se han iniciado los análisis, trabajos y consultas al efecto desde el pasado mes de junio, le pido, señor presidente, que su Gobierno acelere y dé prioridad a dicha reforma. Eso sí, sobre la base de unas líneas claras, que tengan en cuenta, entre otras consideraciones, las siguientes: primera, que el REF ha sido la herramienta básica de desarrollo de la economía canaria desde la primera mitad de los años setenta y de manera singular desde su reforma en los años 91 y 94; segunda, que el crecimiento de la economía canaria se ha basado fundamentalmente en el consumo y la inversión interna, con una creciente debilidad en las exportaciones de bienes e inversiones en el exterior; y, tercera, que el Tratado de la Unión Europea consagra el principio de la ultraperifericidad como elemento singular de Canarias en relación a cualquier otro territorio de la Unión Europea.

Señor presidente, mi grupo parlamentario sabe que el margen de maniobra de su política económica

se limita al ámbito presupuestario de cada ejercicio. Es ahí –qué duda cabe– donde las comunidades autónomas hacen su opción de gobierno, y su Gobierno ha hecho la suya con el Presupuesto hoy en vigor. La opción presupuestaria de su Gobierno ha sido muy clara: si tenemos menos dinero para gastar y limitado el déficit público por el Estado, es evidente que hay que gastar menos. Es una opción presupuestaria clara y ampliamente explicada en todas las islas por el señor vicepresidente del Gobierno.

Su Gobierno, señor presidente, ha hecho un presupuesto con un ajuste del gasto público para el 2010 del 5,2% respecto al presupuesto inicial del 2009. Sé, señor presidente, sabemos, que no ha sido fácil y por eso quiero reconocerle su valentía política para afrontar este importante ajuste presupuestario. Y quiero, queremos desde el Grupo Popular, también reconocerle el criterio político y la sensibilidad social de su Gobierno para acometer esos ajustes sin que se hayan visto apenas reducidas las partidas vinculadas a la prestación de servicios públicos fundamentales.

Así como la solidaridad interadministrativa de su Gobierno, señor presidente, que ha quedado patente al no recortar los recursos que destina cada año a cabildos y ayuntamientos, dando así ejemplo de que esta solidaridad no tiene por qué desaparecer en tiempos de crisis. Por cierto, justo lo contrario de lo que se ha hecho por parte de algunos cabildos, por ejemplo por parte del Cabildo de Gran Canaria, que han aprovechado la crisis para suspender sus programas de inversión en sus respectivos municipios. Esa no ha sido, afortunadamente, la actitud de su Gobierno, y hoy el Grupo Popular se lo reconoce.

Su Gobierno ha hecho, además, un Presupuesto en el que, a pesar de la crisis, se ha resistido a la tentación de subir los impuestos y especialmente los que cargan el consumo, pues lo contrario, señor presidente, habría gravado aún más los efectos de la recesión, retrasando, por tanto, la recuperación de nuestro archipiélago. Una actitud que celebramos y aplaudimos, señor presidente.

Como aplaudimos también que en el Presupuesto para el 2010 de cada 100 euros 72 se destinen a políticas de producción y promoción de bienes y servicios sociales. Sabemos, señor presidente, somos conscientes del enorme esfuerzo que se sigue haciendo en sanidad: un 38% de todo el Presupuesto; y también en educación: un 24%. Lo que viene a suponer que el 62% de todo el gasto se destina a políticas educativas y sanitarias.

Creemos que estos son los Presupuestos adecuados para los tiempos en los que estamos y, como consecuencia de la aplicación de tales Presupuestos, estoy segura de que las políticas derivadas de los mismos van a continuar por la senda de la mejora en cuanto a los problemas que resuelven y en cuanto a las necesidades que satisfacen. En todo aquello que tenga que ver, obviamente, con competencias de la Comunidad Autónoma canaria. Y van a posibilitar,

señor presidente, también el continuar por la senda del diálogo económico y social, emprendida desde el principio de la legislatura y consolidada en el 2009 con la firma del Pacto Económico y Social por el Empleo.

Y desde esta perspectiva mi grupo parlamentario quiere reconocerle al Gobierno, uno, el que haya fortalecido la estrategia canaria anticrisis, iniciada a comienzos del año 2008, cuando otros –¿recuerdan?–, cuando otros todavía negaban la crisis; dos, el consenso promovido por el Gobierno frente a la crisis entre sindicatos, empresarios, cabildos y ayuntamientos; tres, el severo ajuste del gasto público, que garantiza, no obstante, la óptima prestación de los servicios básicos y fundamentales, como la sanidad, la educación, la atención social, la vivienda, la seguridad y la justicia, y mejora también la financiación de los ayuntamientos y cabildos; y, cuatro, como no puede ser de otra manera, la austeridad presupuestaria, el control del déficit y el mantenimiento de los tipos fiscales que gravan el consumo.

En suma, señorías, el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer: gobernar, encarar la crisis, adaptarse a los tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir y trabajar en los ámbitos de su competencia.

Como señalé antes, la acción del Gobierno se ha dirigido a reducir el gasto público en el conjunto de las políticas departamentales para garantizar la sostenibilidad financiera de la Comunidad Autónoma y a la vez mantener, reforzar el compromiso social en las áreas de prestación de servicios públicos a los ciudadanos. Y en ese capítulo el empleo, la generación de oportunidades ha sido, sin duda, la prioridad. Solo gracias a los convenios firmados por el Servicio Canario de Empleo con ayuntamientos y organismos públicos se ha trabajado en la contratación de más de 25.000 canarios, a los que se sumarán 80.000 nuevos puestos de trabajo merced al desarrollo en curso del Plan Canarias Emplea.

En esa línea de apoyo, de auxilio, a la economía canaria, en paralelo el Gobierno ha provisionado 60 millones de euros para subvencionar las cotizaciones sociales de las nuevas contrataciones a las empresas canarias.

Igualmente, señor presidente, nos parece muy interesante, y por eso la hemos apoyado, la política de su Gobierno destinada a mejorar la financiación de las Pymes canarias. ¿Cómo? Pues mediante el incremento de los recursos destinados a avales y reavales para nuevos créditos o para la renovación de los existentes.

En el análisis por departamentos, nuestro pulmón económico, el turismo, se ha beneficiado de políticas activas del Gobierno para la mejora de los espacios públicos turísticos, en la firma del convenio marco de colaboración con los cabildos insulares para la mejora de las infraestructuras, calidad ambiental e integral e innovación de los espacios públicos turísticos.

En sanidad. En sanidad, señorías, pese al lastre de los 1.393 millones de euros del déficit sanitario del Gobierno de la Nación, los resultados hablan por sí mismos: se ha reducido la lista de espera quirúrgica superior a seis meses en un 24,12% en un año; se han aumentado las ayudas en más de un 100% a los pacientes desplazados y a sus acompañantes, en un 177%; se han puesto en marcha nuevos programas de detección y prevención; se han ejecutado 20 proyectos de infraestructuras sanitarias, con el consiguiente aumento de la plantilla sanitaria; y la verdad, lo más novedoso, dentro de escasos días se va a proceder a la puesta en funcionamiento del Hospital de La Gomera.

En el área agrícola, el Gobierno ha impulsado como nunca el Programa de Desarrollo Rural de Canarias, que, junto al establecimiento de las estrategias del tomate y de la ganadería, en diálogo permanente con el sector, ha fortalecido nuestro sector primario como nunca.

Pero en materia pesquera también, como ponen de manifiesto las políticas de modernización de las cofradías de pescadores y la apuesta por la acuicultura.

En educación quiero destacar el avance, el esfuerzo por conseguir ese pacto educativo en Canarias, eso sí, sin olvidar el día a día. Y el día a día ha sido testigo del nuevo transporte adaptado de alumnos discapacitados; la mejora de los comedores escolares; la reforma de la Formación Profesional, y la medida de acogida –que me gustaría destacar– a primera hora de los escolares, que sigue ampliándose para satisfacción de los padres.

En bienestar social, juventud y vivienda, desde mi grupo parlamentario aplaudimos la aprobación del Plan de Vivienda de Canarias 2009-2012. Un plan que movilizará más de 2.800 millones de euros. La oferta a promotores de convertir sus viviendas libres en protegidas, el impulso al alquiler y la concesión de subvenciones a propietarios de suelo que lo destinen a viviendas protegidas.

Queremos también subrayar el desarrollo de la política de emancipación juvenil, que permitió que el año pasado 7.000 –digo bien–, 7.000 jóvenes accedieran a una vivienda.

Y además la puesta en marcha, en colaboración con los ayuntamientos, del Plan de emergencia social de apoyo a las familias en riesgo de pobreza y el incremento de un 67% el pasado año del presupuesto inicial de la Prestación Canaria de Inserción.

Quiero reconocer en obras públicas y transportes el buen grado de ejecución de los planes de mejora y acondicionamiento de la red viaria de Canarias, en combinación con los cabildos insulares; del Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas y del Plan de Puertos de Canarias, entre otros.

En materia de flexibilidad administrativa y legal, sobre todo en medio ambiente y ordenación, señorías, la Ley de Medidas Urgentes, señor presidente, ha supuesto un punto de partida para intentar encauzar

la maraña burocrática y administrativa en la que, en ocasiones, hemos convertido la política canaria.

En materia de justicia y seguridad, es de destacar el buen ritmo de ejecución de los palacios de justicia de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna o la digitalización de los registros civiles.

Finalmente, dentro del compromiso del Gobierno por modernizar la Administración, la entrada en vigor del nuevo sistema económico y financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como la puesta en marcha de importantes acciones para la modernización de la Administración, simplificándose procedimientos administrativos y eliminándose trámites superfluos.

Ahora bien, señor presidente, sabemos que Canarias tiene el margen de maniobra que tiene y todo lo que su Gobierno haga dentro del marco de sus competencias es evidente que puede ayudar, pero ni mucho menos es lo esencial para salir de la crisis. La recuperación vendrá –y en eso coincido con usted, señor presidente– si se dan además dos condicionantes: uno, que se consolide el arranque europeo y, dos, que en España el Gobierno decida de una vez acometer las reformas que con urgencia nos sugieren todos los organismos de análisis internacionales y nacionales. Señor presidente, tales reformas sé que corresponden al Gobierno de España; ahora bien, como presidente del Gobierno de Canarias, tiene usted también la obligación de reclamárselas.

Por todo ello, señor presidente, dada la gravedad de la situación ante la que nos encontramos, es preciso desarrollar por el Gobierno de España una política económica basada en un enfoque global que permita hacer frente al brusco empeoramiento de la percepción exterior respecto al riesgo de España y evitar así la perspectiva de un prolongado período de estancamiento futuro.

Señor presidente, créame, créanos: en ausencia de una perspectiva razonable de crecimiento en España, es muy, muy improbable que la consolidación fiscal contara con la credibilidad suficiente, y esto, y eso, señor presidente, y usted lo sabe, es negativo para España y para Canarias. En consecuencia, le pido, señor presidente, que traslade usted al señor Zapatero que la estrategia de política económica para España debe combinar un ajuste presupuestario con un conjunto de medidas de reforma global que establezcan las bases para un crecimiento sostenido futuro.

Señalaba usted, señor presidente, en su intervención de la mañana la necesidad de que el Gobierno de España acometa una serie de reformas. Se refería a la reforma laboral, a la del sistema financiero y también a las administraciones públicas, y nosotros, desde el Grupo Popular, nos congratulamos. Cierto es que lo llevamos interesando desde el inicio del año 2008. Ahora bien, señor presidente, yo le pido que vaya más allá, un poquito más allá, y que concrete en qué, cómo deben hacerse esas reformas. Y me voy a permitir

en nombre de mi grupo, del Grupo Popular, pues, sugerirle unas cuantas ideas para que las traslade al Gobierno de la Nación.

En primer lugar, una profunda reforma del sistema laboral que afecte a la negociación colectiva; la estructura de contratos de trabajo; crear un contrato indefinido, con indemnización creciente y un máximo de 20 días, para personas desempleadas o con contratos temporales; medidas especiales dedicadas a parados de larga duración; y respecto a la intermediación en el mercado de trabajo, es conveniente mejorar la gestión del sistema nacional de empleo en su faceta de intermediario e introducir mayores grados de competencia en los servicios privados de intermediación.

En segundo lugar, un ambicioso programa de ajuste presupuestario en todos, en todos los niveles de las administraciones públicas, y en concreto un reforzamiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y el establecimiento de un programa extraordinario de ajuste de gastos públicos corrientes, en especial, señor presidente, de personal.

En tercer lugar, es imprescindible –entendemos– una reforma que garantice la sostenibilidad a largo plazo de nuestro sistema de pensiones.

En cuarto lugar, y con objeto de recuperar la credibilidad de los mercados internacionales, mejorar el acceso de las entidades financieras a dichos mercados y restablecer los flujos... *–(La señora diputada tose repetidamente.)* Perdón– a familias y empresas *–(La señora diputada continúa tosiendo.)*–. Es imprescindible en este terreno...

El señor PRESIDENTE: Aquí tenemos un problema, efectivamente. Señora Navarro de Paz, tómese el tiempo necesario, está parado el tiempo, no se preocupe, porque el aire acondicionado, hay personas que les sienta y hay personas que no les sienta, lo sabemos, y a la señora Navarro de Paz no le sienta bien el aire acondicionado.

La señora NAVARRO DE PAZ: Gracias, don Santiago *(Ante el comentario del señor Pérez García desde su escaño)*.

El señor PRESIDENTE: Si quiere que le traigan alguna infusión...

La señora NAVARRO DE PAZ: Decía que es imprescindible en este terreno tomar las medidas encaminadas a que la restructuración del sector financiero se realice de manera rápida y eficiente, aprovechando, por ejemplo, señor presidente, los instrumentos permitidos por la Comisión Europea: modificación de la Lorca para despolitizar los órganos de gobierno de las cajas de ahorro; adopción de todas las reformas normativas precisas para eliminar las trabas político-administrativas a los procesos de integración, y, cómo no, el Banco de España debe

disponer de plenas capacidades para dirigir estos procesos, de forma similar a lo que sucede en el caso de los bancos.

En quinto lugar, para nosotros, para el Partido Popular es inexcusable garantizar la unidad de mercado en España, simplificar los organismos reguladores sectoriales y renovar sus consejos, con adopción de medidas para garantizar su plena independencia de actuación; promocionar el mercado de alquiler, introduciendo facilidades legales, administrativas y judiciales; crear en el ICO un fondo que otorgue las garantías precisas que permitan que las personas físicas y jurídicas descuenten sus posiciones acreedoras frente a las administraciones públicas.

En sexto lugar, en materia de política energética, es necesario establecer un pacto que garantice el suministro energético, con un *mix* adecuado y a precios que no pongan en riesgo la competitividad de nuestro país.

En definitiva, señor presidente, España se enfrenta a su peor crisis en muchas décadas. Hacer frente a la misma exige –como he ido diciendo– un enfoque global de política económica que permita abordar la crisis laboral, presupuestaria y bancaria. Que mientras no se haga, señor presidente, ni Canarias ni ninguna Comunidad Autónoma podrá volver a las sendas de crecimiento generadoras de empleo.

Señor presidente, usted me podrá decir, y es verdad, que ahora mismo el Gobierno de España carece de credibilidad y crédito como consecuencia de su manejo de la crisis durante estos dos últimos años, eso es rigurosamente cierto, y que esa falta de credibilidad es una rémora para la economía española y que puede llevarnos a episodios de riesgo en nuestro país que nos obligarían a todos a elaborar un programa de ajuste económico sin precedentes por su dureza. No quiero –de verdad, señorías–, no quiero ni imaginar las consecuencias que ello tendría para todas las comunidades autónomas, incluida Canarias. Por lo tanto, para evitar esta situación, señor presidente, le ruego que traslade al Gobierno de la Nación la necesidad de un planteamiento global y coherente en las líneas antes señaladas.

Señor presidente, si además consigue usted que el Gobierno de España, aparte de repetirlo todos los días, cumpla con su compromiso presupuestario en relación al Plan Canarias, pues, creo que podremos ir gradualmente recobrando la confianza.

Señorías, como pueden comprobar, desde mi grupo parlamentario hemos enfocado nuestro posicionamiento con el mismo espíritu constructivo con el que iniciamos esta legislatura, con el mismo compromiso de representar y defender políticamente los intereses y demandas de nuestros ciudadanos y de atender con nuestra acción diaria sus inquietudes y preocupaciones. Sabemos que nuestras inquietudes y preocupaciones son compartidas por españoles de todas las partes y territorios de España, en una España

que sufre, como nosotros, la destrucción de empleo, el cierre de empresas y la caída de la actividad económica.

Y a todas estas, el Gobierno de la Nación, en lugar de aplicar de una vez las medidas necesarias contra la crisis, se dedica a abrir debates y a simular diálogos, cuya única finalidad es visualizar ante la sociedad española que la responsabilidad de la gravedad de la crisis en España va más allá del propio Gobierno de la Nación y que se comparte con el resto de las fuerzas políticas, pero no nos podemos engañar: aquí la responsabilidad de que España sea la única gran economía del mundo que en el 2010 siga en recesión es solo y exclusivamente del Gobierno que dirige la política económica.

El Gobierno socialista, señorías, está en una apuesta política para ganar tiempo, pero ese tiempo que necesitan para escapar como sea de la quema es el mismo tiempo –¡sí, señorías!–, el mismo tiempo que perdemos los españoles y los canarios. Lo que necesitamos son políticas fiables, que den resultado, que reactiven el consumo y la inversión, que son la base, que son la base para la recuperación y para el crecimiento.

¿Y en Canarias, señorías?, ¿se imaginan por un momento que el Gobierno de Canarias esté en manos del Partido Socialista? Todavía estaríamos pagando los canarios el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que se negaron a suprimir; hoy estaríamos ya en una escalada del IGIC, tal como han hecho en la Península con la subida del IVA. El Presupuesto de la Comunidad no solo no habría disminuido su gasto sino que lo habría aumentado. ¿Y los mercados?: pues los mercados nos cobrarían más por nuestra deuda. Que hay que decir: ¡gracias, Dios mío, que Canarias no es socialista!

Y si hablamos de Europa, y si hablamos de Europa, señorías, ¿no se han planteado qué lidera España en Europa a día de hoy? Pues yo se lo voy a comentar: lo único que lidera España en Europa es el ritmo de destrucción de empleo, superior al de Grecia, Irlanda y Portugal.

Bueno, quiero ser honesta, hay otra cuestión en la que el Gobierno de España lidera, y bien, en Europa: en cómo dejar –sí, presidente–, en cómo dejar tirados a los ciudadanos canarios en la defensa de nuestros intereses. Véase, si no, cómo el Gobierno ha tirado la toalla, porque la ha tirado, en la defensa del telescopio europeo para La Palma o cómo ha entregado las plataneras de nuestros agricultores a multinacionales, sí, a multinacionales americanas, instaladas en Colombia y Ecuador. En eso también, señor presidente, es líder el Gobierno de España en Europa.

Pero, a pesar de todo, hoy aquí, desde esta Cámara, quiero decirles a todos los canarios que hay motivos para la esperanza. Es verdad, es verdad que seguimos estando un año más a la cola de la inversión estatal por habitante y esperando a que se equipare la inversión

estatal real media por habitante en Canarias con la del resto del Estado; es cierto, es cierto que seguimos esperando, igualmente, la compensación que nos corresponde del Estado por el desfase presupuestario de la gestión pública de la sanidad en Canarias, por la falta de actualización de la financiación sanitaria por parte del Estado, pero, señorías, no podemos ni debemos perder la esperanza. Le pido, señor presidente, que no la pierda usted y que no la pierda su Gobierno, a pesar de que la buena disposición y actitud de lealtad institucional de Canarias con el Estado no se está viendo correspondida por el Gobierno de la Nación hacia los canarios.

Para finalizar, he de señalar que un año más después del anterior debate se confirma el mismo escenario de entonces. De una parte una mayoría parlamentaria sólida, cohesionada, que, pese al contexto de crisis, actúa conforme a la hoja de ruta que le marcamos al Gobierno a principios de esta legislatura; y de otra, una Oposición socialista que, 12 meses más tarde, sigue anclada en el insulto, en la descalificación sistemática y en la demagogia del comienzo de la legislatura. A no ser, señor portavoz, a no ser que a día de hoy usted, pues, nos ofrezca ante esta Cámara pruebas evidentes de que, tras el pasado fin de semana, algo ha empezado a cambiar en las formas de hacer Oposición. Si lo hiciera, qué duda cabe de que esa acción de contrición podría otorgarles a todos ustedes, a la Oposición socialista, una credibilidad que a lo largo de estos tres años han ido perdiendo por mérito propio.

Señores socialistas, ha llegado el momento de que hagan oposición parlamentaria y política, con mayúsculas, y yo desde esta tribuna parlamentaria invito a la nueva dirección del Partido Socialista Canario –a quienes, por cierto, felicito por su elección– a que utilicen esta Cámara para debatir, para confrontar opiniones y para aportar sus puntos de vista, aunque no coincidan con los del Gobierno. Pero, eso sí, desde el respeto y los valores de diálogo democrático.

Señorías, estamos atravesando la crisis económica más importante que hemos vivido en los últimos 50 años. Canarias necesita en estos momentos del esfuerzo de todos y especialmente de sus representantes en esta Cámara, ¡de todos nosotros! Los canarios nos están exigiendo a gritos que trabajemos unidos por nuestra tierra y por nuestra gente. Obviamente cada cual desde sus propias convicciones, cada quien desde su propia responsabilidad. Hacerlo así, nos engrandecerá, cualquiera que sea el resultado; no hacerlo, nos hará pequeños como responsables políticos, cualesquiera que sean nuestras creencias, nuestras convicciones, nuestras ideas y nuestros valores.

Señorías, señor presidente, mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, tiene muy clara su opción y espero que el resto de la Cámara también.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Navarro de Paz.

Señor presidente del Gobierno, señor Rivero Baute, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Señores diputados. Señoría.

Quiero, en primer lugar, agradecer en nombre del Gobierno no solamente el apoyo que usted ha expresado desde esta tribuna a la acción del Gobierno hoy sino también el trabajo que viene llevando a cabo su grupo a lo largo de la legislatura de apoyo a las distintas iniciativas que ha impulsado el Gobierno.

Usted habla de la disminución de las tasas de desempleo y de la necesidad de analizar y de evaluar qué cosas se hicieron en otro momento, que fueron efectivas desde el punto de vista de la generación de empleo en España. Teniendo en cuenta que, aunque algunos puedan pensar que en un debate de la nacionalidad canaria, como si estuviéramos hablando en estos momentos del debate de Extremadura o de Andalucía, son compartimentos estanco que no tienen que ver nada con lo que sucede en el exterior, con lo que ocurre en el mundo, en Europa y especialmente en el Estado del que formamos parte, sería un error que interpretaran que, como estamos hablando de Canarias, no tiene que ver nada lo que ocurre en otras economías. Tiene que ver mucho, muchísimo, y tiene que ver mucho o muchísimo cuando las cosas van bien, y hay que reconocerlo, que no es fruto solo del esfuerzo de un determinado territorio sino que todos los vectores empujan en una misma dirección, y lo es también cuando las cosas van mal.

Lo fue, como decía esta mañana en mi primera intervención, fue positivo para Canarias que a mitad de los años 90 se uniera una serie de circunstancias que permitieron que España mejorara su economía. Fue muy importante que se produjera un gran acuerdo político en aquel momento. Un gran acuerdo político nucleado en un partido de ámbito estatal, pero contando con la periferia. Hacía referencia esta mañana a la implicación decidida del PNV, de Convergència i Unió y en aquel momento de Coalición Canaria en el primer año, año 96. Por más que en el año 97 el PNV abandonó esa colaboración, colaboración que mantuvieron las dos fuerzas nacionalistas –Coalición Canaria y Convergència i Unió–, a lo largo de no solamente del año 2000, perdón, de la legislatura que culminó en el año 2000, sino que tuvo prolongación en la primera etapa de la legislatura del 2000 al 2004, entre el 2000 y el 2002.

Y ya decía esta mañana que en estas cuestiones hay que huir –y yo desde luego voy a intentarlo– del partidismo, porque las políticas económicas que fueron efectivas y dieron resultado a mitad del año 96 para generar empleo, manteniéndolas en el año 2003, se demostró que eran efectivas y España siguió mejorando su empleabilidad, bajar sus tasas de

desempleo, en los años siguientes. Son de las pocas cosas que se han hecho con coherencia, son de las cosas que en España se han hecho con coherencia, de las cosas que funcionan no cambiarlas porque llegue otro Gobierno.

La política económica y la política antiterrorista son, quizá, los dos únicos ejemplos que podemos encontrar en la reciente historia de España de darle continuidad en el tiempo a las políticas que funcionan.

No ha sido nada positivo para el país que las políticas educativas tengan siempre un protagonista, que es el ministro o la ministra de turno. No ha sido bueno para España que la política exterior sea la política de cada uno de los gobiernos de turno y no una política de Estado. No ha sido positivo porque hemos perdido, en ese sentido perdemos credibilidad y respeto exterior.

Pero las políticas económicas funcionaron. Se adoptaron distintas medidas, que no fueron fáciles, en una situación compleja. Desde luego el ajuste en el gasto público debe ser una prioridad de cualquier gobierno y desde luego los recortes tienen que venir desde la parte de aquellos que tienen garantizada la estabilidad en el empleo. No es fácil. No es fácil, porque tampoco vamos a resolver los problemas... Los problemas de la economía no se resuelven con la congelación de los sueldos de los funcionarios, como se hizo en el año 96. No se resolvió el problema económico de España y España se transformó en una economía generadora de empleo a partir de unos ajustes presupuestarios y la congelación de los salarios de los funcionarios, pero hay políticas que son señales, que son señales a la sociedad. Y en aquel momento, hay que decirlo, en aquel momento el diálogo social, el diálogo entre sindicatos y empresarios fue un diálogo intenso, intenso y fructífero, porque estas cosas requieren de las generosidades de las partes, de todas las partes: de un gobierno que empuje y también –por qué no decirlo– de tener la disposición de los sindicatos y los empresarios. Y en aquel momento, que era una etapa compleja con más de 4 millones de parados, y lejos de cumplir los criterios de Maastricht para incorporarnos a la Europa del euro, hubo generosidad de todas las partes. Y probablemente en estos momentos estemos, este país esté falto de generosidad, de generosidad desde el punto de vista de que todo el mundo tiene que ceder algo para encontrar acuerdos. Y creo que es un momento todavía, aunque hemos perdido mucho tiempo, en que hay que seguir trabajando. Hay que seguir trabajando en aras de conseguir un gran acuerdo, donde se incorporen sindicatos, empresarios, pero donde el papel del Gobierno es un papel decisivo, fundamental. No se puede diferir solo a que ese marco de entendimiento se produzca en la mesa de sindicatos y empresarios. Eso es importante, importantísimo, pero el Gobierno también tiene que empujar en esa dirección.

En esa línea de impulsar medidas que nos ayuden a generar empleo usted lo ha ligado, yo creo que muy

bien, con el Régimen Económico-Fiscal, la necesidad de las modificaciones, abordar modificaciones de nuestro REF. El REF, desde luego, ha sido un instrumento muy útil para la economía canaria. Ha sido la herramienta que, acompañando otra serie de decisiones, no nos olvidemos, que coincidieron con importantes inversiones públicas en Canarias, nos ayudó a mejorar nuestra situación y a crecer de una forma espectacular, tanto desde el punto de vista social como desde el punto de vista económico.

Y hay un primer aspecto del REF que es en el que tenemos que trabajar, es en el que estamos trabajando con intensidad durante mucho tiempo, pero no es fácil, y es hacer cumplir los actuales preceptos del Régimen Económico-Fiscal de Canarias, que se cumplan en su integridad. Preceptos como el artículo 95 y 96, que hablan de la inversión media en Canarias, inversión en Canarias, la media de lo que se invierte en la Península. Tenemos acuerdos para ir creciendo en el tiempo, pero esos acuerdos en relación al REF dependen siempre de la posición política que se tenga en Madrid. Hay que decir que ningún Gobierno ha tenido la voluntad de cumplir con Canarias lo que dice el REF y cumplen en función de la necesidad de los canarios. Son más sensibles en función de las necesidades que tengan en cada uno de los momentos los canarios y creo que tiene que cambiar la cultura en ese sentido, la forma de hacer las cosas. El REF tendría que respetarse por encima de quien gobierne en Madrid, de qué apoyos parlamentarios se necesitan, de qué fuerza política sea mayoritaria, porque es el fuero de los canarios. Pero tenemos que trabajar en esa modificación desde, primero, cumplir con los preceptos actuales, pero después modificarlos.

Este es un debate muy importante, es un debate al que se le ha tenido miedo durante meses en Canarias, cuando intentamos a lo largo del año 2009 hablar de abordar la reforma del REF, y no hay que tenerle ningún miedo. Hay que ajustar nuestro Régimen Económico-Fiscal a las nuevas necesidades que tiene Canarias.

Esta mañana intentaba esbozar el camino, el trabajo que se está haciendo, en colaboración con sindicatos, empresarios, en la mayor parte de los casos con la colaboración de ayuntamientos y de cabildos, en acuerdos que tienen que ver con el ajuste del modelo productivo de Canarias con un horizonte del año 2020, y hablaba de una Canarias más internacionalizada, con la necesidad de tener una mayor accesibilidad en nuestro entorno geográfico, movilidad que debe darles oportunidades a nuestras empresas y profesionales; una Canarias que sirva como base de suministro tanto en bienes como servicios para millones de habitantes que viven en nuestro entorno africano. Hablábamos de una necesidad de mejorar nuestra educación, nuestra Formación Profesional. Hablábamos de introducir elementos que tienen que ver con mejorar la competitividad, elementos como la innovación o la investigación y

el desarrollo. Si estamos hablando de cuestiones que tienen que ver con nuestro modelo productivo, con cambios importantes en nuestro modelo productivo, con girar una economía que hasta ahora se ha basado especialmente en un turismo expansivo y no en un turismo de calidad, sin consumir suelo, y el turismo que apuesta por la renovación y por la rehabilitación; si la apuesta en estos momentos es otra, no consumo de suelo sino rehabilitación, renovación y toda la economía referida al conocimiento, el REF –el Régimen Económico-Fiscal– debe ser un instrumento al servicio de ese nuevo sistema productivo canario.

¿Qué cosas se pueden hacer? Mire, discutámoslas entre todos. Hablemos. Tengamos la generosidad de escucharnos todas las partes: los sindicatos, los empresarios, los sectores productivos de Canarias y los partidos. Y aquí es una de las cuestiones en las que esta mañana decía que es importantísimo que haya disposición por parte del principal partido de la Oposición en Canarias, el partido mayoritario en Canarias, de tener disposición para abordar el reto de lo que significa ver qué mejoras se pueden introducir en el Régimen Económico-Fiscal canario para abordar esos retos de futuro que tiene Canarias. Con un objetivo general, que es que nos sirva para generar empleo. Y cuando hablo de que nos sirva para generar empleo, hablo de cualificar a nuestra gente, tiene que ver con la formación y con la preparación. Estamos hablando de una Canarias con unas necesidades diferenciadas. Por lo tanto, creo que ahí, esta es una de las cuestiones que tenemos que abordar entre todos. Y la Consejería de Economía y Hacienda, con los trabajos previos que se han realizado, espero que a lo largo de estos meses estemos en condiciones de poder plantear, poder activar la Comisión Bilateral, que está prevista entre Canarias y el Estado, para empezar a debatir qué reformas son necesarias en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Desde luego en una situación económica difícil es importantísimo ejemplarizar recortando el gasto público. El Gobierno de Canarias lo ha hecho. Esta mañana decía que hemos hecho un esfuerzo muy importante en el Capítulo I: 1,7 de disminución del gasto en el Capítulo I en el Presupuesto en referencia al 2009 y una bajada muy importante en el Capítulo II. No en el Capítulo IV, que es donde está la financiación, las transferencias a los ayuntamientos, que sigue creciendo, porque hay que decir que de las pocas partidas presupuestarias que crecen es aquella que tiene que ver con la financiación de los municipios. Y de acuerdo con las bases en las que en su día se pactó el Fondo de Financiación Municipal, siguen creciendo de una forma importante los recursos que van al ayuntamiento, que se contó en el Capítulo IV.

Y creo que vamos a tener oportunidad esta tarde, en este debate, de ver que es posible llevar a cabo políticas de ajuste económico sin que afecten a los servicios esenciales. Aunque tenemos que empezar a hacer pedagogía, que de alguna parte tienen que

salir los recursos. ¡De alguna parte tienen que salir los recursos cuando hay menos ingresos! Y las comunidades autónomas –no la canaria, todas las comunidades autónomas– tienen muchas dificultades para llevar a cabo ajustes presupuestarios, y tienen más dificultades que el Estado y que otras instituciones. Y tienen más dificultades por algo que es obvio: porque entre el 60 y el 70% del gasto está comprometido, dependiendo de las comunidades, entre el gasto sanitario y el gasto educativo. Si a eso le unimos lo que significan los trabajadores públicos, veremos que los márgenes que quedan para llevar a cabo ajustes presupuestarios son mínimos, pero hay que hacerlo, y se está haciendo.

Y desde luego los ajustes que se han llevado en Canarias no han significado una disminución de la calidad de la atención en educación ni en la sanidad ni en los servicios sociales ni en el empleo ni en la vivienda.

En educación tendré la oportunidad de demostrar esta tarde –creo que tendré la oportunidad en el transcurso de este debate– que hay más niños escolarizados entre los cero y tres años, que hay más becas, que hay más comedores escolares, que los colegios, abren más colegios a las siete de la mañana, que abren más colegios por la tarde y que la introducción del bilingüismo, como decía también a lo largo de esta mañana, se va a generalizar. Es posible.

Y los recortes que se han efectuado, los ajustes en la sanidad no afectan ni a la contratación de nuevos profesionales –más de 500 nuevos profesionales en el año 2010– ni a parar las infraestructuras –eso sí, algunas infraestructuras hemos tenido que deslizarlas en el tiempo– ni a la calidad de los servicios que estamos prestando en estos momentos en los hospitales.

Y no afectan, desde luego, a la política de vivienda, cuyo Plan de Vivienda, reconocido por el Estado, es un plan ejemplar, con una inversión para estos próximos cuatro años de 2.800 millones de euros, de los que 800 millones son recursos públicos, y con una política de vivienda donde el 80% de esas 135.000 actuaciones que anuncié esta mañana, el 80% son para familias con recursos inferiores a 18.000 euros. Es decir, es un plan social, eminentemente social.

Citaba, por referirme a algunas de las cuestiones que usted ha apuntado, el apoyo a las Pymes, y, efectivamente, el Gobierno ha introducido medidas de apoyo a las Pymes. Ayudar a las Pymes es el fondo para reavaluar, a través de Sogarte y Sogapyme, los 50 millones del año 2009, sumados a los del 2010. Ayudar a las Pymes son los 200 millones que se ponen a disposición también de la financiación para las empresas, para generar liquidez, a través de los bonos o las titulizaciones. Ayudar a las Pymes son todas las medidas que se están introduciendo en la innovación con los gestores, que están en estos momentos aportándoles valor añadido a las empresas.

Ayudar a las Pymes son las 21.000 actuaciones que se están llevando en 21.000 pequeñas empresas—cuando hablo de empresas estamos hablando de que en Canarias más de 90.000 empresas, de las ciento y poco que tenemos en estos momentos, de ciento y poco mil, más de 90.000 son micro o pequeñas empresas. Es el tejido productivo canario—. 21.000 de ellas han sido chequeadas por especialistas en materia de innovación para llevar valor añadido también y mejorar su productividad. O ayudar a las Pymes es toda la política de vivienda que estamos introduciendo. La política de compra de vivienda a los promotores en dificultades es ayuda a la pequeña empresa. O las contrataciones, los nuevos modelos de contratación para las empresas en dificultades, ayudarles a mantener el empleo o posibilitarles el pago de la cuota de la Seguridad Social, también es apoyo a la pequeña y mediana empresa. O los once millones y medio de euros que están en marcha para empresas de base tecnológica o de empresas que estén en el mercado y que en estos momentos estén dispuestas a cambiar las cosas para hacerlas mejor, para hacer más y mejor.

Efectivamente, el Gobierno ha impulsado medidas que tienen que ver con los más desfavorecidos. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular hizo referencia a la Prestación Canaria de Inserción y, efectivamente, son casi 5.000 familias canarias las que en estos momentos se benefician de la Prestación Canaria de Inserción, que significa la percepción de entre 500 y 600 euros y que sigue un camino muy interesante. Un camino muy interesante que es el que tiene que ver con trabajar, a través de la percepción de esta ayuda, en incorporar a estas familias al mundo laboral. Y tenemos que conseguirlo, porque está en escena en estos momentos, si logramos que funcione la Prestación Canaria y otro tipo de iniciativas, está en juego, señorías, un modelo de sociedad. Aquí hay dos modelos de sociedad que podemos abordar con los recursos públicos: un modelo de sociedad pasiva, perceptora de subsidios, o un modelo de sociedad activa, donde canalizamos los recursos públicos para que la gente tenga que hacer algo, tenga actividad. La Prestación Canaria de Inserción tiene esa intencionalidad. Hay en torno a 270 familias que, siguiendo el itinerario que marca la Prestación Canaria, se han incorporado al mundo del trabajo.

Pero, de igual manera a la Prestación Canaria y para las familias más desfavorecidas, habría que hacer referencia también a lo que son los 16 millones de euros, que se canalizan a través de los ayuntamientos, para cosas básicas pero que son muy importantes en una situación de crisis para las familias con más dificultades.

La recesión económica—decía la señora Navarro—es verdad que no se puede ver, no se puede analizar solo desde la perspectiva canaria, sino que depende mucho de cómo marche la economía internacional y de cómo marche la economía española. Sin ninguna

duda, va a depender siempre de las locomotoras económicas del mundo, va a depender de cómo marche Estados Unidos, de cómo marche Europa y para España es importantísimo el cómo evoluciona la economía en nuestro entorno. Pero decía esta mañana y repito ahora que España también tiene que hacer su trabajo. Hay determinadas cuestiones que se están abordando en estos momentos. Creo que España, el Gobierno español, está dando pasos que hace dos meses no daba, pero son insuficientes, tiene que haber más pasos. Es insuficiente todavía el camino que se ha andado, porque las dificultades son muchas y hace falta tomar decisiones en coherencia con lo que en estos momentos están orientando los organismos monetarios mundiales, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea o el propio gobernador del Banco de España. Es necesario tomar decisiones por una cuestión que es vital en la economía, y es que se genere confianza, confianza entre los inversores. Y en este momento falta confianza, y esa confianza se gana con decisiones que tiene que adoptar el Gobierno. Ayudan a generar esa confianza decisiones que tiene que tomar el Gobierno.

A mitad del año 96, la economía no cambió por arte de magia, cambió porque se tomó una serie de decisiones y cambió porque se generó confianza. Se generó una expectativa distinta y empezaron a moverse las inversiones. Eso fue fundamental. Ahora es necesario lo mismo, que se vuelva a generar confianza en las decisiones que se toman, pero con una dificultad añadida. No va a ser nada fácil, porque en el año 96-97 se podía crecer en un sector que generaba empleo con mucha facilidad, que era el sector inmobiliario, el sector de la construcción, y fue una maquinaria imparable la generación de empleo, basado casi exclusivamente en el sector inmobiliario. Y de ahí también el error del modelo. Cuando se ha paralizado el sistema, nos encontramos con que España tiene entre un millón doscientos y un millón cuatrocientos mil pisos en estos momentos sin colocar en los mercados. Lo cual quiere decir que para los próximos tres o cuatro años va a haber muchas dificultades en el sector, hasta que no se logre colocar ese entre un millón doscientos, un millón cuatrocientos mil pisos vacíos. Y aquí si quieren lo dejo para la reflexión.

Cuando todo el mundo estaba obnubilado por lo que ocurría en Canarias y en España, de la facilidad con la que se generaba empleo y llegaba gente de todas partes, algunos decíamos, yo decía y sigo diciendo, que cuando se pare esa máquina íbamos a tener problemas. España puso en marcha una máquina, imparable, que significó que creciera en 6 millones de habitantes a lo largo de la última década. Sí, 6 millones de habitantes. Y muchos decían que eso era muy importante porque significaba nuevas aportaciones a la caja de la Seguridad Social, pero nadie pensó que esas cosas, el sector inmobiliario tenía que tener su parón, que era imposible el ritmo

al que estaba sometido, porque se le vendía al mismo que venía. La gente venía, trabajaba en el sector y eran los que compraban los pisos, y esa rueda en algún momento tenía que pararse. Se ha parado y ahora ponerla en marcha de nuevo va a ser muy difícil. Y no es fácil: por decreto no se va a cambiar el modelo económico, por decreto España no va a convertirse en un país industrializado en estos momentos ni un país que crezca en la economía del conocimiento ni un país que en estos momentos recupere la posición que tuvo en su tiempo en el sector primario, entre otras cosas porque el sector primario tiene otra serie de dificultades también. No es fácil. Es una etapa mucho más dura, mucho más cruda y hay que ser realistas. Necesita de acuerdos, de compromisos, de todo. Y hace falta un gran acuerdo, hace falta un gran acuerdo social y político. La situación del país dice que hay que apostar por un gran acuerdo social y político, y hay que trabajarlo.

Pero yo termino. De la misma manera, señoras y señores diputados, señor presidente, que en España en estos momentos hay dificultad para que haya un gran acuerdo social y político para abordar las reformas que hay que encarar de futuro, en Canarias se dan las condiciones para que haya un gran acuerdo social y político para abordar nuestro futuro. Aquí tenemos la base, tenemos la base de los acuerdos con los sindicatos y los empresarios, el Pacto por la Economía y el Empleo, el pacto por el turismo, distintos acuerdos donde está implicada la sociedad canaria. Ejemplaricemos en Canarias lo que queremos en España, ejemplaricemos en Canarias que es posible que las fuerzas políticas son capaces para abordar un reto difícil como el que tenemos en estos momentos de ponernos de acuerdo. De ahí, de nuevo, la invitación al Partido Socialista a que tenga la voluntad de diálogo, de encontrar acuerdos en cuestiones que son positivas para todos los canarios y ejemplarizantes para el resto de España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor presidente del Gobierno.

Siguiente grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Barragán Cabrera, don José Miguel.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Señor presidente del Parlamento, señor presidente del Gobierno de Canarias, señoras y señores diputados, señoras y señores del público asistente y también a quienes nos ven o escuchan a través de los medios de comunicación: buenas tardes a todos y a todas.

Señor presidente, es habitual pensar que los grupos que apoyan al Gobierno nada nuevo han de aportar a un debate de tanta importancia como este, en el que se toma el pulso a la realidad económica de nuestro archipiélago y se fiscaliza la acción de gobierno del Ejecutivo autonómico y se valoren o critican sus

esfuerzos en pro del bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra.

¿Qué puedo aportar o qué puede aportar un portavoz de un grupo parlamentario que apoya al Gobierno a esta cuestión que no haya dicho ya el presidente del Gobierno en su primera intervención? ¿Es este, señorías, un debate solo entre el Gobierno y el principal grupo de la Oposición? Reconozco que es el más esperado y el más importante, pero no debe ser el único. Tanto el Grupo Popular como los nacionalistas canarios, representados en esta Cámara a través de Coalición Canaria y el Partido Nacionalista Canario, también queremos expresar nuestro punto de vista, nuestra visión y sugerencias, así como las propuestas que presentaremos para el debate de mañana como representantes de una importantísima parte de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Señor presidente, la vida nos coloca delante situaciones como la que vivimos, situaciones no elegidas, como son las consecuencias de esta importante crisis, y es en el contexto de este debate donde se valora si un político, un grupo de ellos, un gobierno, una sociedad o cada uno de nosotros como individuos, si hemos estado a la altura de las circunstancias. ¿Cómo será considerado este Gobierno al que le ha tocado afrontar la etapa socioeconómica más difícil de la historia reciente de Canarias? ¿Se han dado respuestas, hemos aprendido alguna lección? ¿Se está preparando Canarias para afrontar los retos del futuro? Mi grupo cree que sí, con claroscuros, como en todas las obras humanas, corrigiendo el rumbo y modulando acciones cuando así lo han requerido las circunstancias, escuchando y negociando, siendo firmes en el timón para sortear los obstáculos de esta importante crisis. El Gobierno, señorías, ha estado a la altura de las circunstancias.

En esta línea, el balance es positivo y para ello me propongo reforzar en estos minutos alguna de las afirmaciones que hizo usted esta mañana, así como otras acciones del Gobierno, que confirman los hechos en los que se fundamentan mis palabras.

Por una parte, señorías, un Gobierno que confirma, por tercer año consecutivo, su compromiso con las personas y, de forma especial, con los más necesitados. Así es, señorías. Un ejemplo claro lo tenemos en sanidad. Recordaba algunos datos importantes el presidente en la mañana de hoy. Los hechos y los datos están ahí, y voy a reforzar algunos ejemplos.

Disminución en más de un 24% de las listas de espera quirúrgica superiores a seis meses, con reconocimiento del propio Ministerio de Sanidad a este importante logro. Solo falta para convencer al Grupo Parlamentario Socialista que venga la ministra y lo diga aquí personalmente.

Señorías, se han mejorado las instalaciones de más de 20 infraestructuras sanitarias; se incrementará, como acaba de decir el presidente en la contestación al Grupo Popular, en 525 nuevos profesionales en los

centros asistenciales en 2010 y está prácticamente culminado el proceso de implantación de la receta electrónica en todo el archipiélago; se ha incrementado en un 8% las intervenciones quirúrgicas, más de 115.000, señorías; se han efectuado 81.000 atenciones a niños en odontología con el nuevo programa y, entre otras acciones, como la ampliación del catálogo de prestaciones, también se han incrementado de 18 a 50 euros por día las dietas para las personas desplazadas y su acompañante, lo que supone un aumento del 177%.

Estos son hechos, estos son algunos de los datos, señorías. También podemos trasladar esa lectura positiva a los servicios sociales de nuestra Comunidad. El Plan de Emergencia Social de 2009, que se dotó con 10 millones de euros, y que se gestionó a través de los ayuntamientos, llegó a 2.400 familias. Disponemos, señorías, con orgullo, entre los cabildos y el Gobierno de Canarias, de una de las mejores redes públicas de servicios sociales para personas dependientes, con el 61% de los centros de carácter público. 50 centros de mayores, 126 centros para personas con discapacidades, 15.000 personas atendidas con ayuda a domicilio o 4.000 plazas en Atención Especializada y 10.000 plazas en residencias y centros de día. Y, lejos de verse reducidas por la crisis, todas las políticas sociales han sido reforzadas. Esta red de servicios sociales, señorías, que se obvia deliberadamente en el debate por nuestros adversarios, cuando se habla de la atención en servicios sociales, decirles que ya existía en Canarias antes de que el Estado hiciera pública en 2007 la Ley de Dependencia para buscar otras soluciones. No obstante, señorías, reconocidas, reconocidas y establecidas por el Gobierno de España las deficiencias que la Ley de Dependencia española tenía, vamos avanzando en su plena aplicación en las islas, y de ella ya se benefician 5.000 canarios y canarias.

Señorías, no voy a repetir aquí las barbaridades que hemos tenido que oír mientras esta Comunidad Autónoma luchaba por que se tratara con responsabilidad la situación de los menores inmigrantes no acompañados y que se entendieran sus necesidades en el marco de la Ley de Extranjería española y también en el ámbito europeo. Con tesón y con razón, hoy esos compromisos están conseguidos y podemos afrontar la situación con mayor capacidad y como una cuestión de Estado. Otro hecho incuestionable en relación con los menores es que Canarias cuenta con uno de los tres mejores modelos de reinserción juvenil de toda España.

Junto a este dato, otro también positivo es la reducción del 70% de los menores que cumplen medidas de régimen cerrado por orden judicial.

En esta área, también tengo que hacer referencia a los temas de la mujer. Se han rebajado en Canarias, afortunadamente, un 44% de los delitos por violencia machista con fallecimiento de la víctima. Es importante resaltar que Gobierno y cabildos disponen

de una red de atención a las mujeres, con 7 centros y 71 centros de atención –centros de emergencia y 71 centros de atención, señorías– y que Canarias cuenta además con un protocolo de actuación conjunta de los servicios de sanidad, servicios sociales, justicia y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que solo se aplica en tres comunidades autónomas. Pero, señorías, aun así, una sola agresión o muerte es suficiente para no estar satisfecho y seguir trabajando todos –sociedad, cuerpos y fuerzas de seguridad, la justicia y las administraciones públicas– en el camino de la erradicación de esta lacra que nos avergüenza como seres humanos.

Otro bloque de hechos tangibles, señorías. Muestras claras, a pesar de la crisis y de la situación social que se deriva de ella, de que el Gobierno ha afrontado con responsabilidad y decisión sus políticas hacia las personas y sobre todo a que las más desfavorecidas siguen siendo una prioridad, las que más desfavorecidas son siguen siendo una prioridad en este tercer año de mandato.

En política de vivienda ya el presidente puso énfasis en los logros del Plan de Vivienda anterior y en la apuesta del nuevo para el periodo 2009-2012, con más de 135.000 actuaciones previstas de forma directa, que beneficiarán directamente, insisto, a las familias canarias.

Una vez más se demuestra dónde han estado las preocupaciones del Gobierno de Canarias en esta época de crisis y en la planificación de las prioridades de años venideros. Así es, señorías, hechos, acciones, que podemos ver, cuantificar o medir.

El área educativa refleja otro balance que podemos presentar, a pesar de las dificultades, también en positivo. Si nos vamos a las infraestructuras educativas, esos 23 centros ejecutados o proyectándose y esa existencia de 2.700 nuevas plazas ofertadas es un dato importante. El refuerzo educativo, al que se han referido anteriormente, o el tema de pasar de 60 a 235 centros con secciones bilingües, que apuntaba el presidente en la mañana de hoy, son hechos, señorías.

Siguiendo la línea de no reducir esfuerzos ante la crisis, se ha aprobado el Plan canario de la Formación Profesional, que esperamos, señora consejera, que estén regularizados los centros integrados en este año, como me imagino que estará previsto. Es también un claro ejemplo no solo de los esfuerzos económicos sino también del establecimiento de los pilares básicos para tener a los jóvenes mejor preparados en el futuro.

Esa es la senda, donde se encuadran también los contratos-programa de carácter plurianual firmados con las dos universidades canarias para garantizar su calidad y competitividad o el incremento de las becas universitarias en un 23%, y que después en mi segunda intervención, señor presidente, ya sabe que nos afectan de forma vital las modificaciones del Estado y sobre todo también en las islas no capitalinas.

Y también se puede incluir en los esfuerzos del área educativa la alta puntuación que dan los canarios en las encuestas a la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Señor presidente, siendo el balance en educación positivo, sabe usted que existe sobre la mesa de Administración y sindicatos una cuestión que hay que ordenar y que también afecta a los trabajadores de la sanidad pública. Se trata de la aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público con criterios aceptables a la realidad de nuestras islas en la ordenación de las listas de interinos y sustitutos. No vemos en los sindicatos que quieren negociar ninguna actitud hostil. Señor presidente, todo lo contrario, vemos responsabilidad, más allá de las razones que unos y otros tienen en el proceso negociador. Mi grupo cree que hay margen para un acuerdo negociado que permita conciliar los derechos de los trabajadores con los intereses generales de la Administración, sin perjuicio de que el Gobierno adopte la decisión de cerrar la negociación en un momento determinado y publicar una norma vía decreto, al que, por otro lado, no puede renunciar. Le pedimos, le pedimos, señor presidente, que el Gobierno se dé un nuevo margen de tiempo antes de cerrar definitivamente el proceso. Créame, señor presidente, que los agentes sindicales no verán esta acción como una debilidad del Ejecutivo sino como un ejemplo más del perfil negociador y de la voluntad de llegar a acuerdos que avalan su presidencia, empleando la firmeza en la toma de las decisiones solo cuando sea estrictamente necesario.

Señorías, mi grupo sitúa en el ámbito de la atención directa a las personas las acciones referidas a una mayor participación ciudadana en la definición de las políticas públicas, la justicia, la modernización de la Administración o la actividad en seguridad y emergencias. Y también aquí hay hechos tangibles demostrables. Podemos ver que las obras de los palacios de justicia, como decía la diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Popular, van a buen ritmo y también hacía referencia a los procesos de digitalización, tanto de los registros civiles como los de los juzgados de paz, que es un acto a nivel del Estado, pero que ahí también Canarias ha cumplido.

Este Gobierno también ha cumplido en sus compromisos de modernización de la Administración en diferentes ámbitos, pues se han simplificado o eliminado trámites en muchos procedimientos y se proyectan nuevos usos para el teléfono del 012 o la página web del Gobierno.

Junto a estas acciones, ya tenemos en este Parlamento los proyectos de Ley de Participación Ciudadana, de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos y el de Juegos y Apuestas, que en sus distintas disposiciones, señorías, también hacen hincapié en la misma filosofía de una Administración más ágil y más participativa.

La policía autonómica es ya una realidad y, conjuntamente con los cuerpos y fuerzas de seguridad

del Estado y las policías locales, contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad del archipiélago. Le manifiesto también que mi grupo le apoya en su propósito de que una de las primeras misiones de la Policía Canaria en las calles sea la seguridad de nuestros niños y niñas, a través del control del trapicheo de droga en el entorno de los colegios.

Señorías, entro en la segunda fase de la intervención del Grupo Parlamentario de Coalición, haciendo referencia, también con hechos, al trabajo realizado para impulsar el desarrollo económico del archipiélago, de las relaciones con el Estado y en la defensa de nuestros intereses en la Unión Europea.

Es posible que hayamos pasado lo peor de la crisis en el 2009, pero seguimos estando en riesgo. Por eso el control de la deuda pública y el ajuste del gasto en la Administración autonómica son condicionantes necesarios para estar mejor preparados en el futuro.

Otro bloque de acciones deberá seguir en la mesa de negociación Canarias-Estado hasta su reconocimiento y pago efectivo a los habitantes de Canarias. Aquí no puede haber renuncia. Se trata, señorías, de la deuda histórica del Estado con Canarias; es decir, la equiparación de la inversión media del Estado por habitante en Canarias al resto de las comunidades autónomas, según dispone nuestro Régimen Económico y Fiscal. No olvidemos que, aunque esa diferencia se ha acortado en los Presupuestos del 2010 con respecto a los de 2009 –ha subido un 8,9%–, los canarios no recibimos 119 euros por habitante que, como media, sí recibe una persona que viva en el territorio peninsular.

Otra medida habilitada por el Gobierno para impulsar el desarrollo económico en esta época de crisis será el acceso –y no lo vuelvo a reiterar–, el acceso a través de las actuaciones de capital-riesgo y de los microcréditos. Hemos comentado el programa Jeremie, esta mañana ha comentado usted los 250 millones de avales para las pequeñas y medianas empresas y autónomos a través de nuestras sociedades de garantía recíproca. Pero, señor presidente, aquí también le vamos a pedir que impulse nuevas acciones para que las funciones de Sogapyme y Sogarte sean aprovechadas por las empresas de las islas no capitalinas. No se puede pedir nada a quien no se conoce y créame que Sogapyme y Sogarte necesitan impulsar sus posibilidades entre los empresarios de las islas no capitalinas.

También es un hecho, señorías, el éxito que ha supuesto el programa de zonas comerciales abiertas, con 50 obras desarrolladas en 44 municipios y la posibilidad de ampliar este programa para un nuevo periodo hasta el 2015 a través de los cabildos. Pongo también en el haber, señorías, todas las medidas relacionadas con la fiscalidad que se han adoptado durante estos tres años –la diputada del Partido Popular se refirió a ellas y usted también en la mañana de hoy–. Y en la promoción exterior de las empresas canarias, tanto Proexca como las cámaras, están

realizando una importante labor que todavía puede mejorar sus resultados.

La apertura de una vía para hablar de la renovación del Régimen Económico y Fiscal es aplaudida por los nacionalistas canarios, incluida la forma en la que se está negociando, oyendo a los distintos sectores, creando grupos de trabajo y pulsando al Gobierno del Estado y a las autoridades de la Unión Europea sobre las posibilidades reales de renovación antes de empezar a proponer propuestas concretas.

Cuenta el Gobierno, señor presidente, para avanzar en la renovación del REF con el respaldo de este Parlamento, a través de una propuesta de resolución en el debate de la nacionalidad del año pasado, con el aval del Pacto Social por la Economía y el Empleo, que lo recoge específicamente, y con el apoyo del Gobierno de España a través del acuerdo del Consejo de Gobierno de octubre del 2009, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, donde se aprobó la Estrategia Integral para Canarias. Por lo tanto, está usted suficientemente avalado para hacer lo que está haciendo. Aun así, le gustaría a este Grupo Parlamentario de Coalición Canaria que el Gobierno también tuviera muy en cuenta las observaciones y recomendaciones que ha hecho el Consejo Económico y Social de Canarias en su informe del 2009, para que se analice la eficacia de este instrumento en el pasado, sabiendo innovar sus contenidos y aprendiendo de los errores que se hayan podido cometer.

En este marco económico, señor presidente, ha creado controversia la subida del IVA. Y quiero hacerle otra pregunta sobre la subida del IVA y si esta medida es un perjuicio para los intereses generales y, más concretamente, si es un perjuicio para el impulso del desarrollo económico de las islas.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa confirma nuestro estatus especial en la Unión Europea como región ultraperiférica y la estrategia comunitaria de las RUP después del 2013. La agenda europea de los próximos meses es intensa y esperamos que sea fructífera para las RUP en las conclusiones, como ustedes han dicho, de la presidencia europea en este primer semestre.

Aprovecho que estamos hablando de nuestro estatus en Europa para hablarle también de nuestro estatus en España, señor presidente. En su primera intervención no ha nombrado la reforma del Estatuto de Autonomía. Me gustaría que nos indique en qué momento está y cuál es el lugar que ocupa entre las prioridades del Gobierno a la hora de enviar un texto al Parlamento.

Decía el último sociobarómetro del Consejo Económico de Canarias y también la encuesta de marzo del Instituto de Estudios Económicos del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria que los canarios piensan que debemos apostar más por el sector primario y por la industria. Señorías, mi grupo parlamentario está de acuerdo. Aun siendo conscientes de que el turismo seguirá siendo el motor principal de nuestra

economía, debemos apostar por cumplir la Estrategia de Desarrollo Industrial para Canarias y garantizar las distintas acciones que se llevan a cabo por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Me refiero, señor presidente, a que debemos realizar el máximo esfuerzo para que se mantengan para nuestro territorio acciones como el Programa de Desarrollo Rural o los programas comunitarios de apoyo a las producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, con una importante ficha financiera, como usted sabe.

Señor presidente, en este mismo contexto, dos de nuestros productos de exportación principales, el plátano y el tomate, están en una situación delicada, con vaivenes, pero siempre en la cuerda floja, y es que Canarias, y sobre todo nuestros agricultores y pescadores, siempre se han sentido moneda de cambio de otros intereses de países terceros.

Es verdad que nuestro sector agrícola necesita de importantes reformas, en las que la consejería ya trabaja, pero ahora toca defender los intereses del campo canario ante España y ante Europa, y el Gobierno, su Gobierno, con usted al frente, señor presidente, debe convertirse en la primera cooperativa, en la primera empresa, en el primer agricultor, en el primer pescador en la defensa de nuestra tierra. Y ahora quien requiere esa máxima atención es el plátano.

Señor presidente, diseñar nuestra economía para que la industria pueda ocupar el 6% del Producto Interior Bruto canario es un reto importante. Afortunadamente, se cuenta con un arma potente: el sector y la Administración creen que es posible, si se cumple la hoja de ruta diseñada en la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias. No escatime esfuerzos, señor presidente, en esa tarea, porque además conlleva la creación de puestos de trabajo estables y de alta cualificación; propicia, a su vez, una menor dependencia del exterior y nos prepara mejor para lo que sería el salto necesario de nuestro tejido empresarial en la ayuda al desarrollo de África.

En el tema energético es actualidad porque parece que solo le vemos las orejas al lobo cuando nuestros sistemas fallan y se producen los apagones. Mientras eso no ocurre, nadie quiere oír de soluciones duraderas.

Mi grupo no quiere engañar a los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra con falsas promesas, con falsas promesas, de que todo se puede solucionar con energías alternativas. Desgraciadamente, por ahora no es técnicamente posible dar soluciones globales con energías alternativas, pero sí cumplir, sí cumplir, el 30% de penetración que está diseñado en el Plan Energético de Canarias. Pero su Gobierno tiene que garantizar las decisiones de suministro y calidad de la energía que consumimos y debe hacerse con dos premisas: escuchando a las administraciones locales y a los sectores implicados y respetando las cuestiones medioambientales, pero sabiendo, señor presidente, que en este caso lo que se requiere es

adoptar decisiones y en algunos casos sabe que tienen carácter de urgencia, y precisamente lo que no nos sobra es tiempo.

Señorías, me decía el presidente de mi grupo parlamentario, mi amigo y compañero José Miguel González, cuando le pedía sus sabios consejos sobre cómo articular algunas partes de esta intervención, que la economía del conocimiento debe formar parte de nuestras vidas de forma permanente, porque estar formados en conocimiento y profesionalmente nos hace mejores ciudadanos y ciudadanas. Podía haber colocado esta cita en el área de educación, pero la traigo aquí intencionadamente, porque lo que José Miguel González me transmitía de forma simple y comprensible es que no usamos todas las herramientas necesarias para el desarrollo productivo y para el desarrollo económico en general. “No se trata de inventar la pólvora, se trata de usar la pólvora”, me decía cuando estábamos analizando la potencialidad que para Canarias tenía la innovación en sectores como el turismo, la industria o el comercio, en el uso del territorio o en el sector primario, entre otros.

Sin duda esta legislatura tendrá en su haber el impulso a la investigación, al desarrollo, a la innovación y a las tecnologías de la información en el archipiélago. Y también con hechos, como he venido demostrando a lo largo de esta intervención, se nota la apuesta de este Gobierno por la innovación: la formación de gestores, trabajadores o directivos en la innovación o la innovación en las pequeñas y medianas empresas en las zonas rurales. Hay más ejemplos, señorías, como los bonos tecnológicos, las becas de investigación. Y también tenemos que unir a este importante paquete lo que ha sido el apoyo de Canarias al supercomputador, el Gran Telescopio de Canarias, el Telescopio Extremadamente grande de La Palma, la Plataforma Oceánica –a la que se refería el presidente esta mañana–, pero también, presidente, el Banco Nacional de Algas o los tres parques tecnológicos a los que usted también hacía referencia esta mañana.

Estamos en el camino correcto, señor presidente, pero le instamos a que se potencie todavía más esa área en nuestro tejido empresarial. Los nacionalistas canarios, de Coalición Canaria y PNC, estamos plenamente convencidos de que la innovación es sinónimo de calidad y competitividad.

Señor presidente, en esa tarea de la segunda modernización de Canarias todas las políticas de transporte son vitales. Creo que hemos avanzado en estos últimos años y sin duda las comunicaciones van mejorando, como vemos en las infraestructuras, tanto de carreteras como en puertos y aeropuertos, que ejecutan la Administración estatal y la autonómica. Estas medidas, señorías, se complementan con la reglamentación de la Ley del Transporte Terrestre, la creación de las obligaciones de servicio público en La Gomera y en El Hierro, las bonificaciones al

transporte que se decían esta mañana, los acuerdos Canarias-Estado para potenciar el transporte público colectivo, los acuerdos con AENA para bajar las tasas aeroportuarias, o los planes de conectividad aérea que desarrolla la Consejería de Turismo en el área de traer más turistas al archipiélago.

Es incuestionable, señor presidente, que la crisis nos ha hecho ver con claridad lo que significa depender económicamente del exterior, fundamentalmente de cómo nos influye cualquier acontecimiento económico que ocurra en alguno de nuestros principales países emisores de turistas, pero nos engañaríamos, nos engañaríamos, si creyéramos que todo depende del exterior en el impulso de nuestro principal motor económico. Afortunadamente, la capacidad de autocrítica y la aportación de importantes soluciones quedaron demostradas en el Pacto por la Calidad y la Competitividad del Turismo firmado al inicio de esta legislatura.

Es cierto, señorías, que la pérdida de intensidad de la crisis en algunos países de Europa, tradicionalmente emisores de turistas al archipiélago, nos hace ver con moderado optimismo algunos datos que empiezan a ser positivos en relación al incremento de la entrada de turistas en las islas, así como el mayor tiempo de estancia en los establecimientos hoteleros. Es cierto, pero, por favor, con precaución. Todos esperamos que se confirme esa tendencia de principios del 2010.

Señorías, señor presidente, es imposible hablar de desarrollo sin hablar del territorio y de nuestros valores ambientales a preservar. Siempre generará controversia este debate, pero afortunadamente cada vez más es la gente, nuestra gente, la que busca un modelo que compatibilice ambas necesidades, primando siempre el control medioambiental en toda la acción territorial. En ese camino –lo comentaba usted esta mañana– las herramientas que nos brinda la Ley de Medidas Urgentes son importantísimas.

Permítame también plantearle, señor presidente, que se deben aprovechar las nuevas modificaciones legislativas en el territorio, las que usted anunció esta mañana, para solventar alguna de las problemáticas que estamos encontrando en la aplicación real de la legislación específica que se diseñó para El Hierro, La Palma y La Gomera.

En materia de medio ambiente, señorías, se ha hecho un trabajo ingente que solo encuentra crítica interesada en quienes tienen que sustentar un discurso del no a todo. Que tengamos un 97% de la red de espacios protegidos en Canarias, incluidos los espacios de la Red Natura 2000, con planeamiento terminado, y junto a ello la actualización de la evaluación del estado de conservación y amenaza de las especies protegidas en Canarias, la conservación y recuperación de especies marinas y terrestres amenazadas, así como la implantación del Banco de Biodiversidad Canario, la base de datos de especies

exóticas invasoras, demuestra, una vez más, con hechos la ruta que quiere seguir el Gobierno en esta materia.

Y además, señorías—lo digo porque con todo este aval todavía hay gente que dice que nosotros lo que queremos es descatalogar especies en Canarias para seguir construyendo—, y además, señorías, tenemos que sumar en esta área las acciones en la lucha contra la desertificación, la lucha medioambiental contra los incendios forestales y el desarrollo del Plan Integral de Residuos de Canarias.

Se refería usted esta mañana a las obras públicas, no lo voy a hacer yo ahora, pero voy acabando, señor presidente, señorías, con la principal preocupación que tienen los canarios en este momento y uno de los ejes de este debate de la nacionalidad: tener un empleo o garantizar el que ya tiene. Señorías, como he comentado en otro momento de mi intervención, todos los análisis confirman que esta ha sido una crisis sin precedentes en la historia reciente del planeta. El año 2009 ha supuesto una caída brutal de la economía y del empleo, de la que solo se han podido paliar algunos de sus efectos gracias a las medidas de los gobiernos, los bancos centrales y en nuestro caso de la propia Comunidad Autónoma de Canarias.

La acciones del Plan Integral de Empleo para Canarias decía usted esta mañana que en el 2009 beneficiaron a 25.000 personas, pero, como usted sabe, y con las cifras del paro no es suficiente. Si se confirman los datos que indican una tendencia a la recuperación económica, de forma lenta, pero de mejoría al fin y al cabo, será posible hacer realidad los objetivos del Pacto Social por la Economía y el Empleo a través del Plan Canarias Emplea en 2010. Debemos ser conscientes de que la mejora de la propia economía no tiene un efecto en paralelo en la recuperación del empleo. Todo indica que irán a dos ritmos diferentes, aunque probablemente tendrá efectos a la hora de frenar el desempleo.

Posibilitar, como se ha anunciado o como ha anunciado usted esta mañana, aunque se ha dicho en otras ocasiones, la contratación de 80.000 trabajadores en los próximos 16 meses requiere una adecuada planificación del Servicio Canario de Empleo y la colaboración necesaria de las restantes administraciones públicas y del sector empresarial. Y si ahí unimos la versión canaria del llamado contrato alemán, que requerirá además la acogida de los propios trabajadores y empresarios para su éxito, estaremos ante una posibilidad real de ir frenando la tendencia en materia de desempleo que vive el archipiélago.

Señor presidente, señorías, termino. Como verá, mi grupo parlamentario ni se ha escudado en lo que hace o deja el hacer el Gobierno de España ni en lo que hace o deja de hacer el Grupo Socialista en Canarias como Oposición en esta Cámara y se ha

centrado en lo que sí hace el Gobierno de Canarias. He reforzado algunos de los argumentos esgrimidos por usted esta mañana, que demuestran de forma nítida que este Gobierno ha dado respuesta. Este es un Gobierno estable y cohesionado, cuando la situación requiere más estabilidad que nunca y los ciudadanos demandan una acción firme desde la Administración pública.

Este Gobierno ha sido legitimado más allá de las urnas y del acto de investidura de usted como presidente. Me refiero a la legitimidad que da, señorías, alcanzar acuerdos con la sociedad civil organizada. Por lo tanto, un Gobierno creíble ante la sociedad, creíble ante la sociedad canaria, en una época con la mayor desconfianza hacia la política y los que transitoriamente ocupamos hoy algún cargo público. Un Gobierno no solo con esa capacidad de llegar a acuerdos sino también con la voluntad y la solvencia para ejecutarlos. Un Gobierno que ha comprendido y recogido el mensaje de unidad frente a la crisis que nos demandan los ciudadanos y ciudadanas de Canarias y por eso ha redoblado sus esfuerzos en entenderse y llegar a acuerdos con el Estado sin renunciar a nada, a ninguna reivindicación histórica. Este Gobierno está con la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos en que este momento exige arrimar el hombro y empujar todos en la misma dirección. Un Gobierno creíble ante el Estado, garantizando numerosos acuerdos que benefician a Canarias y que esperamos que el Gobierno de España cumpla en su totalidad. Un engaño en esta ocasión quebraría definitivamente la confianza.

Un Gobierno que ha actuado con previsión y responsabilidad, adoptando las medidas necesarias para afrontar la crisis con ajustes del gasto en el Ejecutivo, estableciendo prioridades presupuestarias, impulsando el desarrollo económico y potenciando las políticas de empleo.

Ha sido y seguirá siendo el gobierno de las personas. Si nuestros adversarios políticos quieren destruir ese mensaje es porque saben que el Gobierno de Canarias en estos momentos difíciles no ha abandonado a los más débiles y sus actuaciones han ido orientadas a los que lo pasan peor.

Señor presidente, ya sabe que no soy dado a las puntuaciones excesivas, pero si evaluamos el contexto de crisis en Canarias que le ha tocado gestionar y analizamos con rigor la acción de gobierno, en estos tres años, mi grupo le transmite que su Ejecutivo ha hecho lo que debía. Y si se trata de considerar si se están dando los pasos para el futuro, para que Canarias continúe en la senda de la modernidad, de la competitividad y de la mejora de la calidad de vida de los canarios, en definitiva, de avanzar en la segunda modernización de Canarias, el Gobierno está haciendo lo que debe.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barragán.

Señor presidente del Gobierno, señor Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Muchas gracias por su intervención, señor portavoz, señor Barragán. Como es obvio, la mayor parte de los análisis, de las reflexiones y de las valoraciones que usted hace en nombre de su grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, obviamente, yo las comparto al cien por cien, y solamente voy a referirme a algunas cuestiones que considero necesario puntualizar.

El esfuerzo que estamos haciendo en emergencia social, ayudas a emergencia social –es solamente un apunte–, no son 2.400 las familias canarias que se benefician, sino son 24.000 las familias canarias que se están beneficiando de esos 16 millones de euros, que hacemos llegar a las personas con más dificultades, a las familias con más dificultades, con la colaboración de los ayuntamientos.

La Ley de Dependencia es un asunto importante. Yo creo que más pronto que tarde va a haber que hacer mucha pedagogía, pero la vamos a tener que hacer aquellos que tenemos responsabilidades de gobierno y la tendrán que hacer aquellos que en Canarias tienen la responsabilidad de ejercer la oposición, pero que gobiernan en España o gobiernan en otras comunidades autónomas. Es una ley donde se han generado unas falsas expectativas a los ciudadanos y es necesario, sobre todo en una situación como la que tenemos, hacer pedagogía, informar correctamente, para que la gente conozca y sepa cuáles son los soportes básicos de esa ley.

Y la ley dice lo que dice. En su artículo 14 –quiero tomarme la molestia para leerlo, porque creo que es un asunto que vamos a tener que irlo clarificando poco a poco para quitarlo de la batalla política diaria–, su artículo 14 dice que “los servicios del catálogo del artículo 15 tendrán carácter prioritario y se prestarán a través de la oferta pública de la red de servicios sociales por las respectivas comunidades autónomas mediante centros y servicios públicos o privados concertados, debidamente acreditados. De no ser posible la atención mediante alguno de estos servicios, en los convenios a los que se refiere el artículo 10 se incorporará la prestación económica vinculada, establecida en el artículo 17. El beneficiario podrá, excepcionalmente, excepcionalmente, recibir una prestación económica para ser atendido por cuidadores no profesionales, siempre que se den condiciones adecuadas de convivencia y de habitabilidad de la vivienda y así lo establezca su programa individual de atención”.

“Artículo 15, Catálogo de servicios” –que, como bien dice el artículo 14, son prioritarios–. “Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía

personal, los servicios de teleasistencia, el servicio de ayuda a domicilio, servicio de centros de día y de noche y servicio de atención residencial”. Esta es la ley. Esto es lo que dice la Ley de Dependencia. Y no voy a ahondar en acuerdos posteriores, conformados por el Gobierno del Estado y todas las comunidades autónomas a la vista de las dificultades que se están creando con la ley.

Y Canarias atiende en estos momentos a 43.000 dependientes en Canarias, porque tenemos la red pública asistencial más importante que hay en España, la más importante. Otros territorios tienen más peso de lo privado y tienen concertación. Pero tengo los datos, si fuera necesario esta tarde los vamos a ver, uno por uno, cuál es la oferta pública que tiene Canarias en comparación con otras comunidades autónomas.

Lo que sucede es que, antes de que se aprobara la Ley de Dependencia en el ámbito estatal, Canarias, junto a Navarra y el País Vasco, tenía su propio sistema de dependencia. Sistema de dependencia en Canarias que además lo tenemos descentralizado, lo financiamos pero lo tenemos en colaboración con los cabildos y los ayuntamientos. Y fruto de esa colaboración, tenemos para las dos grandes vertientes que se atienden con la Ley de Dependencia a los dependientes mayores de 65 años o a las personas con discapacidad dependiente. Y repito, porque es muy importante, sé que lo dije esta mañana y las cifras pueden aburrir, pero son 53 los centros que tenemos para las personas mayores de 65 años en Canarias.

Y se puede certificar, uno a uno, que tenemos en estos momentos 10.000 personas en la situación de prevención, como fija la línea uno del artículo 15 de la Ley de Dependencia; y es rigurosamente cierto que tenemos más de 3.200 en el aspecto que significa la segunda línea, que es teleasistencia y telemedicina.

Es igualmente riguroso que, en colaboración con los ayuntamientos, atendemos en estos momentos a 15.000 personas a través de la ayuda a domicilio. Y, como saben ustedes, es un sistema muy interesante, porque hay muchas personas dependientes, mayores, que no quieren ir a un centro. No es que no haya un centro, es que no quieren ir a un centro. Quieren que se les atienda en su casa. Creen que con una pequeña ayuda en su casa están en condiciones de no desarraigarse de la misma, y hay 15.000 personas en Canarias.

Y hay 10.000 personas en estos momentos que están atendidas entre los centros de día y las residencias en Canarias.

Y es igualmente riguroso y cierto que hay 4.700 personas, personas dependientes, que están siendo atendidas por la red de centros que tiene la Comunidad Autónoma en colaboración con los cabildos y ayuntamientos, y que son 127 centros.

Y que todo ello suma aproximadamente esa cantidad a la que me refería esta mañana.

Y es cierto que en los casos donde no se puede prestar el servicio hay en torno a 5.000 personas en este momento que se están beneficiando del salario. Pero igualmente es rigurosamente cierto que es mucho más caro mantener el sistema público que pagar el salario. Y por eso ese acuerdo el otro día en la conferencia correspondiente de las comunidades autónomas con el Estado, porque se estaban dando casos en la Península –ya lo avancé yo aquí en una pregunta–, se estaban dando casos lamentables en algunas comunidades autónomas de familias que retiraban de los centros, donde estaban perfectamente atendidos, a sus familiares, los retiraban de los centros para llevárselos a su casa y así poder reclamar la prestación económica. Y para evitar eso se ha producido ese acuerdo en el ámbito del Estado, propiciado hace apenas una semana. Y hay que hacer pedagogía de eso, porque si no estamos engañando a la gente. Cuando no hay un centro donde atenderlos, excepcionalmente hay que pagarles el salario.

Pero, señorías, una plaza en un centro cuesta entre 1.800 y 2.400 euros/mes y la prestación económica está entre 500 y 600 euros. Para la Administración es mucho más fácil hacer lo que están haciendo otras comunidades autónomas, algunas comunidades autónomas. Luego si quieren les digo cuáles para que vean qué sensibilidad. Es mucho más fácil pagar 500 euros y no prestar los servicios; unos servicios que requieren de profesionales, de equipos multidisciplinares, pero donde las personas están mejor atendidas.

Y si sus señorías lo estiman conveniente, me parece que sería bastante acertado que en este Parlamento se creara una comisión de los distintos grupos para visitar los centros donde en estos momentos estamos atendiendo a las personas. Creo que puede ser especialmente importante, porque es un tema de gran sensibilidad social, y creo que no debemos hacer política ni unos ni otros de este asunto, porque en Canarias es fácil utilizar las balas contra el Gobierno de Canarias, pero igualmente fácil es virar esas balas y esas flechas contra el Gobierno del Estado y otras comunidades autónomas, jugando con la situación de las personas.

El señor Barragán hablaba de la voluntad de las organizaciones sindicales para hablar de las listas de interinos y de sustitutos. La misma voluntad tiene el Gobierno, la misma voluntad de diálogo tiene el Gobierno. Ahora bien, hay que decir algunas cosas con claridad. Cuando hablamos de un decreto para regular las listas de interinos y sustitutos, no podemos estar engañando a la gente, diciéndole que eso que se va a producir es una pérdida de puestos de trabajo, porque no es verdad. No se pierde ningún trabajo. Otra cosa distinta, diferente, es quién ocupa ese puesto de trabajo, pero no se pierde ningún trabajo. No se está eliminando ningún puesto de trabajo. Cuando es necesario un interino, se nombra un interino y, cuando es necesario un sustituto, se nombra un sustituto. El

debate es otro. Pero no confundamos, no confundamos a la sociedad, que parece que lo que está en juego es la supresión de puestos de trabajo. ¡No! Otra cosa distinta es cómo articulamos, cómo nutrimos y cómo priorizamos la bolsa que da trabajo para cubrir las plazas de interinos y de sustitutos. Eso es otra cosa. Si solamente tienen derecho y prioridad aquellos que tienen muchos años trabajando en antigüedad o tienen derecho también a formar parte de esa bolsa y a tener opciones de trabajo aquellos chicos y chicas que han hecho un esfuerzo, que han aprobado su carrera, que han aprobado unas oposiciones, que han aprobado unas oposiciones y no tienen plaza. Ese es el debate. El debate no es suprimir puestos de trabajo. El número de puestos de trabajo va a ser el mismo.

Y créanme que la voluntad del Gobierno es toda en tener la máxima solidaridad con aquellos que llevan mucho tiempo trabajando, pero la misma, la misma solidaridad con aquellos jóvenes que han hecho un esfuerzo, que han trabajado, que se han presentado a unas oposiciones, que las han superado y que no tienen ahora un puesto de trabajo. Y de lo que se trata es de buscar un equilibrio entre las cosas y tenemos toda la voluntad para buscar equilibrios, fórmulas, donde cada uno vea cumplimentadas sus expectativas. Es un drama que, es verdad, una persona que lleve 20 o 25 años formando parte de una lista pueda perder esa preferencia, pero igual de drama es cuando estamos hablando de nuestros jóvenes, de nuestra juventud, del futuro, de la ilusión, que un joven canario haga un esfuerzo, apruebe unas oposiciones y le digamos que no puede estar, no tiene opciones de trabajo, no tiene ninguna expectativa. Efectivamente, tenemos que buscar los equilibrios. Por eso el decreto avanza, con todo lo perfectible que es, avanza en ese equilibrio; avanza en ese equilibrio, buscando conciliar todas las expectativas. Pero, señor portavoz, la voluntad del Gobierno es, desde este respeto a los distintos sectores que juegan en lo que es la composición de la bolsa que nutre, que sirve luego a las opciones a ocupar un puesto de trabajo de interino o sustituto, la voluntad es máxima. Y yo estoy convencido de que todos lo entenderán, pero todos tenemos que tener disposición. No solamente los que están organizados, porque tienen una organización y tienen una representación desde el punto de vista sindical, son los que tienen en este caso más elementos a su favor. Yo creo que tenemos que escuchar también a la otra parte, y vamos a hacerlo, pero con la voluntad, aceptando el diálogo de que encontremos los mejores caminos, desde esa perspectiva de la que les estoy hablando.

Desde luego yo entiendo una Canarias igual. Entiendo una Canarias con igualdad de oportunidades para todos los canarios, vivan en el rincón en el que vivan. Entiendo una Canarias donde las personas y las empresas y las pequeñas y medianas empresas tengan las mismas oportunidades. Por eso estamos apostando a políticas tan importantes, como es el

poner a las islas periféricas en las mismas condiciones que las islas más pobladas en relación al movimiento de mercancías. Y por eso la financiación por parte del Gobierno del 100% de las mercancías y espero que las condiciones económicas nos permitan crecer en un compromiso del Gobierno, que todavía no hemos podido satisfacer, que es incrementar la ayuda al transporte a los habitantes de las islas periféricas, porque me parece que es de justicia.

Por eso, cuando usted me habla de si en este momento los avales y los reavales a través de Sogarte y Sogapyme no están llegando con la misma intensidad a las islas periféricas, tenemos que resolverlo, porque es una cuestión que hay que corregir si ya no es así. Tienen el mismo derecho, incluso en algunos casos tienen más dificultades, las pequeñas empresas en una isla periférica en estos momentos que las que están centradas en Gran Canaria y Tenerife. Al menos los mismos. Y, por lo tanto, tendremos que corregirlo, si esto no está llegando con toda su intensidad a las islas periféricas.

El IVA no perjudica a Canarias, el incremento del IVA no perjudica a los canarios. Respondo a la pregunta que me hace el portavoz del grupo parlamentario nacionalista. Los billetes de avión entre la Península y Canarias no pagan IVA; si uno viene a un hotel a Canarias y contrata la plaza, aunque la contrate desde la Península, no paga IVA; si un comerciante canario compra zapatos en la Península para venderlos en Canarias, no paga IVA. El incremento del IVA en la Península no afecta a la economía canaria, por lo menos no le afecta en que la coloque en una condición de pérdida de competitividad. Si en estos momentos valoramos el efecto del incremento del IVA comparativamente con que no se alteran los precios sustancialmente en Canarias y que se incrementan en la Península, incluso, desde mi punto de vista, Canarias gana en competitividad al ser una economía dependiente del sector turístico, y desde luego para todo el que venga de fuera del territorio peninsular Canarias es mucho más atractiva desde el punto de vista económico.

Por lo tanto, del IVA podemos hablar desde otra perspectiva. Podemos hablar de que incrementa la presión fiscal, podemos hablar de si ese incremento de la presión fiscal es acertado o no acertado en una etapa de crisis, podemos hacer otro tipo de valoraciones, pero desde luego no desde la perspectiva canaria, porque afortunadamente nosotros tenemos el IGIC. Y además, insisto, en todo lo que significa, incluso los billetes de avión Península-Canarias no están cargados con el IVA.

La apuesta por el sector primario a la que hacía referencia yo creo que tiene que ser una apuesta decidida, está dentro de las cuestiones que esta mañana fijaba como que tienen que ver con la diversificación de la economía. Es verdad que nosotros no tenemos un sector primario que en estos momentos vaya a resolvernos el problema de la absorción de una

mano de obra que trabaja en otros sectores y que vamos a cambiar la economía canaria haciendo una apuesta decidida por el sector primario, pero hay que apostar decididamente por el sector primario, y no solamente de palabra sino de hecho. Esta mañana le avanzaba que hemos hecho un esfuerzo importante, derivado en su día de un trabajo que se comenzó en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, de una estrategia para ayudar al sector del tomate y que culminó al final con un compromiso de modificación de la ficha financiera del Posei en Bruselas, que nos ha significado un incremento de esa ficha financiera en 46 millones de euros, de los cuales 28 se beneficia el tomate, 8 millones para la ganadería, 6 millones aproximadamente para el sector vitivinícola y el resto para los productos hortofrutícolas y para las flores y plantas. Y era importante hacer ese esfuerzo, recursos que no tenemos, pero era importante hacerlo, en coherencia con la apuesta por el sector primario. Necesitamos que nuestra gente, los agricultores, los ganaderos y la gente del mar, crea que este sector tiene futuro, y tenemos que apoyarlos. Y les hemos apoyado, hemos tomado la decisión de apoyarlos. En un momento complicadísimo, estamos con una época de ajustes económicos, no es fácil detraer de nuestros recursos 23 millones de euros para apostar por la potenciación del sector primario, pero aquí el gesto era muy importante, y lo hemos hecho.

Y de igual manera tenemos que dar la batalla para lo que son nuestros productos de exportación, tanto para el plátano –esta mañana lo decía–, porque si ya de por sí eran importantes los recortes producidos en todo lo que es el *décalage* con respecto al arancel a países terceros hasta el año 2017, si eso era importante, los ajustes producidos en la Organización Mundial de Comercio, desde luego los acuerdos bilaterales, en los que se avanza, pues, ponen más dificultades al plátano. Pero el plátano tiene la posibilidad de salir para adelante y lo que hace falta es solo voluntad política para resolverlo. Voluntad política del Gobierno de España en este caso, primero para entregarse con Portugal y Francia en la defensa en Bruselas de un incremento, una revisión de la ficha financiera, que compense la pérdida de renta producida por la bajada del arancel, y otro mecanismo que tiene el Gobierno de España, que es activar el decreto del transporte, que en la revisión que hemos hecho en el verano está contemplada la posibilidad...; la posibilidad no, claramente dice que el plátano cuando pierda competitividad con ocasión de la bajada del arancel o de precios, se activará el decreto, y ahora hay que activarlo ese decreto, y es importantísimo que toda la Cámara esté implicada en ese asunto.

Igual que la industria. En la industria se está trabajando, y se está trabajando bien, y hay una implicación de los industriales canarios. Creo que Asinca está haciendo un gran trabajo, y se están moviendo. Cuando hemos apostado por ese Plan de reindustrialización de Canarias, hemos llegado a

un acuerdo dentro de la estrategia para Canarias en los 12 millones para la reindustrialización. En un primer momento parecía que no iba a haber empresas que movilizaran esos 12 millones de euros que se ponían en el primer año y cuya prolongación en el tiempo, en los futuros años, dependía de que hubiera una actividad por parte de las empresas industriales canarias. Bien, no solamente se han consumido los 12 millones de euros en apenas un mes, sino que hay peticiones por 150 millones de euros. Por lo tanto, tenemos que hacer un esfuerzo para seguir apostando y seguir mejorando la situación de la industria canaria, que es otra patita más porque genera empleo de calidad.

Y desde luego en el tema del empleo tenemos que tener en cuenta una cosa. Hablaba usted de las dificultades para el empleo. Claro que hay dificultades para el empleo y que hay que tener los pies en el suelo, pero tenemos que tener en cuenta una cosa que es muy importante, muy importante: en el año 2009 en España el número de activos descendió en 80.000, España tiene 80.000 activos menos al cerrar el año 2009. Quiere decir que personas en edad de trabajar, personas mayores de 16 años desaparecieron, porque se marcharon, porque regresaron a sus países, hay 80.000 menos. Pues bien, en Canarias tenemos 32.000 más. Los datos del Instituto Nacional de Estadística dicen que España ha perdido 80.000 activos y que Canarias ha ganado 32.000 activos. Quiere decir, como luego veremos, si Canarias ha empezado a girar y destruye menos empleo que España, menos empleo que la Península, y además crecemos en el número de activos, quiere decir que estamos generando más empleo comparativamente que en la Península en estos momentos. Pero la generación de empleo que se lleva a cabo en Canarias no es suficiente para absorber el número de activos con el que estamos creciendo: 32.000.

Y si quieren cuál es la radiografía de esos activos, pues, sobre el 80% es mujer, mujeres. Las razones hay que trabajarlas sociológicamente, pero seguramente muchas mujeres que mientras su marido, su compañero, trabajaba o su hijo trabajaba, no estaba dada de alta en expectativas de trabajo y que desde el momento en que en la familia no hay quien trabaje o ha perdido el trabajo se da de alta como una persona en expectativa de trabajo.

Por lo tanto, hay que trabajar, hay que tener los pies en el suelo, como usted bien decía, pero tampoco cuando los datos son alentadores, no voy a ser yo el que vaya a quitar ilusiones, sino todo lo contrario. Voy a ser aquel que empuje para que los empresarios tomen interés, vean una expectativa de mejora de la economía y que, conjuntamente con la ayudas del Gobierno, puedan salir adelante.

Esta mañana no empleé la palabra Estatuto, pero hablé de las competencias sobre el mar, hablé de las competencias sobre las costas, hablé de las competencias sobre los aeropuertos, hablé de la

presencia de Canarias en la Unión Europea, hablé de las competencias en relaciones con nuestros países del entorno y hablé, entre otras cosas, del REF, que no pueda ser alterado por una decisión unilateral en Madrid, sino que requiera del informe favorable y vinculante del Parlamento de Canarias. Eso es autogobierno, eso es Estatuto.

Y dije que era una herramienta importantísima –las competencias– para ayudarnos en ese impulso que necesitamos para la Canarias que tiene que abordar el reto, ese ciclo del 2010-2020. Pero la política y la vida en sí misma es cuestión de oportunidades, de cuándo son posibles las cosas, la política más; cuándo son las cosas posibles y cuándo tienen más dificultades. Desde el punto de vista social, porque en este momento cuando la gente tiene tantas necesidades de otra naturaleza no tiene como una prioridad, no ve como una prioridad el tema de las competencias y, por lo tanto, no hay masa social detrás de una reforma que es necesaria en Canarias; y desde el punto de vista político, las expectativas que hay en estos momentos, políticas, en el ámbito general, no son las mejores. No son las mejores para que Canarias tenga el Estatuto que Canarias necesita, no un Estatuto descafeinado. Canarias tiene que apostar decididamente por reforzar su autogobierno. Desde la lealtad con el Estado necesitamos reforzar ese estatus especial del que hablamos y el que nos considera Europa, pero es cuestión también de tener posición política. En este momento la política del Estado no está en una posición para nosotros poder obtener el Estatuto que necesitamos. Y creo que nos equivocáramos si lo que tenemos son nuevas competencias, competencias descafeinadas, que no tengan que ver con el núcleo central de aquellas cosas que necesitamos como territorio alejado para ayudarnos a abordar unos retos de futuro, que tienen que ver, entre otras cosas, con el papel que Canarias puede jugar en su entorno geográfico y para el cual las competencias son vitales, tanto las relaciones comerciales como la gestión de los aeropuertos para, desde esa gestión aeroportuaria, poder llevar a cabo una política diferente.

Pero, señor Barragán, todo se andará.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista Canario, don Manuel Marcos Pérez Hernández.

El señor PÉREZ HERNÁNDEZ (don Manuel Marcos): Gracias, señor presidente. Señorías. Señor presidente del Gobierno.

Llevamos ya cuatro horas de debate, en este debate central de la política canaria, sobre el estado de la Comunidad Autónoma, sobre el estado de la política general, sobre el estado de la nacionalidad canaria, como se denomina, y lo hacemos en un momento

especial, como han señalado ya tanto el presidente del Gobierno como los portavoces de las otras fuerzas políticas que apoyan al Gobierno. Pero quiero significar que esa circunstancia especial también obedece a que España preside en estos momentos la Unión Europea y a que Canarias preside las regiones ultraperiféricas, y es, por lo tanto, una oportunidad magnífica para poner en valor lo nuestro, para poner en valor lo verdaderamente canario, la singularidades de unas islas ancladas en el Atlántico, unas islas con una posición estratégica envidiable, unas islas con unos jóvenes y con una ciudadanía con enormes ganas de mejorar.

Pero el tiempo pasa sin pena ni gloria para un Gobierno experto en desaprovechar las oportunidades. No ha sido usted capaz ni siquiera de traer a este Parlamento un debate sobre los objetivos de las regiones ultraperiféricas. No lo ha traído, no ha comparecido usted ante esta Cámara para eso. Pero nos hubiese gustado una comparecencia suya. Sin duda ninguna, nosotros, nosotros, hubiésemos estado ahí, codo con codo, codo con codo, para demostrar una vez más, como siempre hemos hecho, que los socialistas canarios en los temas de interés general para esta tierra siempre, siempre, hemos estado apostando y arrimando el hombro. Siempre lo hemos hecho. Los temas más importantes de Canarias, todo ellos, se han alcanzado con el consenso, con la firma del Partido Socialista Canario. Pero, claro, nosotros lo que no podemos hacer, como usted señalaba esta mañana, es prestar el consenso y el acuerdo de forma gratuita, porque consensuar y acordar significa sentarnos a analizar propuestas, compromisos y entre ambos acordar. Y, por lo tanto, tiene que ser de igual a igual. No puede ser que el consenso sea que usted me da apoyo para lo que yo planteo y nada más: “usted viene conmigo o está conmigo o está contra mí”. No, consensuar es hablar, debatir y poner sobre la mesa todo un conjunto de acciones y sobre ellas acordar, y sobre eso siempre ha estado, sobre eso siempre ha estado dispuesto el Partido Socialista.

Pero le voy a señalar que en su cuota de responsabilidad y en el marco de las prioridades europeas, que son nuestras prioridades, el Gobierno debería estar trabajando en cinco claves: la tasa de empleo, la inversión en investigación y en desarrollo, en incrementar el porcentaje de las energías renovables, en reducir el abandono escolar, que es un drama, incrementar la formación de los canarios y en disminuir el número de personas que están bajo el umbral de la pobreza. Esos retos tienen que asumirse, porque son retos que determinan nuestro futuro, y en esos retos, señor Rivero, estamos a la cola, desgraciadamente a la cola.

Cuando nosotros decimos que la economía debe transitar hacia un nuevo modelo que haga realidad lo que dice la Unión Europea, y es que Canarias sea una región de oportunidades, no estamos diciendo que sectores tradicionales y fundamentales de nuestra

economía, como el sector turístico o como el sector de la construcción, tengan que ser arrinconados. No, ni mucho menos, estamos por aprobar una gradual reconversión de estos sectores. Ya los socialistas canarios hemos trabajado y estamos trabajando, en ayuntamientos, en cabildos como el de Gran Canaria, en llevar a cabo planes de reconversión turística. Por lo tanto, lo venimos acometiendo y estamos, por lo tanto, en disposición de apoyar y arrimar el hombro ahí para llevar a cabo esa verdadera reconversión del sector turístico.

En cuanto a la construcción, nos parece, señor Rivero, que su Gobierno apenas ha intervenido en reorientar también las formas organizativas de este sector y tiene que hacer un esfuerzo en esa línea. Y nosotros estamos convencidos de que la construcción necesita un gran acuerdo para establecer un programa de reformas en las que intervengan todos los agentes involucrados. Y ahí también estamos en disposición de sentarnos y acordar con el Gobierno.

Pero vean ustedes, señor Rivero y señores del Gobierno, vean ustedes en este cambio de paradigma que esto no significa una amenaza para nadie. Es una oportunidad cambiar el modelo productivo, cambiar el paradigma es una oportunidad que tiene Canarias y que Canarias no puede desaprovechar en estos momentos. Véanla, por lo tanto, en el contexto apropiado para diseñar a medio y largo plazo un modelo de crecimiento inteligente, sostenible, integrador para nuestras islas, basado, señor Rivero, en la economía digital, en nuestras especificidades y en nuestras potencialidades, tanto geográficas como climáticas. Apostemos, por lo tanto, por una estrategia de recomposición sectorial e innovación, con dos objetivos básicos que le voy a señalar.

Primer objetivo, desarrollo de un modelo económico diferenciado, basado en una apuesta clara por el capital humano –se lo he dicho antes–, por la formación y por la innovación. Es necesario que se lleve a cabo un plan de fomento empresarial de forma urgente, que incluya medidas dirigidas a modificar la cultura organizativa de las empresas, a reorientar la inversión hacia sectores productivos sostenibles a largo plazo, a hacer valer nuestras peculiaridades –el clima, la localización geográfica, el vulcanismo, la astronomía, la energía, la gestión del agua–, que hacen de Canarias un territorio singular.

En segundo lugar, la creación de empleo estable, de manera horizontal. En cualquier decisión a adoptar por parte de la Administración para impulsar un nuevo modelo debe suscribirse como condición innegociable la generación de empleo estable. Y es vital que la formación y la cualificación de los canarios se ajuste a los puestos de trabajo que se crean en nuestras islas. Será prioritario, por lo tanto, apostar por el autoempleo, por una revisión completa de las herramientas formativas, por la movilidad laboral, para que la enorme experiencia y conocimiento de aquellos que han abandonado ya porque están

en situación de desempleo pueda también ser aprovechada. A esos parados de larga duración que tenemos también que aprovechar en este reto que tiene que ser fundamental para apostar de verdad si queremos por un impulso a la economía de Canarias y para acabar, para acabar definitivamente, con ese problema grave, que es el del empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

El Gobierno, por lo tanto, debe liderar todas estas estrategias. Debe liderar la economía digital. El Gobierno debe liderar el cambio de modelo productivo –como acabo de señalar–, sin complejos, con mucha valentía y además con confianza. Y converger con Europa, para alcanzar en el año 2020 indicadores de crecimiento, empleo y sostenibilidad ambiental, como establece la estrategia que ha marcado Europa para el año 2020.

Queremos converger también con Europa en PIB, en condiciones de vida, en generación de empleo. Mirar a medio y largo plazo, tener amplitud de miras, por lo tanto, y dejar atrás el miedo.

Pero desde luego estas propuestas que le formulamos y este camino por el que tiene que encarrilarse la Comunidad Autónoma, permítanos que dudemos, que los socialistas canarios dudemos, de aquellos que nos han situado a la cola de todo, de todo, de todo aquello en lo que deberíamos estar a la cabeza, incluso en periodos de bonanza. Por eso dudamos de que sean ustedes los que puedan ejercer este liderazgo. Por eso urge en Canarias un Gobierno y un presidente con capacidad de liderazgo y de interlocución social. Se llena la boca hablando de interlocución social y vemos cómo esa interlocución social es más de boquilla que real, porque luego cuando se anuncian, cuando se anuncian acuerdos y compromisos, vemos que son compromisos y acuerdos vacíos, huecos, porque en muchos casos se carece de la ficha financiera para poder hacer realidad gran parte de los acuerdos que contemplan. Las medidas que contemplan esos acuerdos solo pueden realizarse si de verdad llevan aparejadas una ficha financiera. Por eso urge en Canarias un Gobierno y un presidente con capacidad de liderazgo, pero nosotros desde luego estamos convencidos de que este Gobierno, este Gobierno, que es un cogobierno, que es un Gobierno bicéfalo, porque hay dos gobiernos en uno, con compartimentos estanco, cada uno lleva su área y su parcela, este Gobierno no es el Gobierno que Canarias requiere para afrontar ese reto de ilusión del que le estoy hablando, señor Rivero.

Ha pasado el año 2009, un año más de esta legislatura, mientras ustedes dibujan una agenda de prioridades que son las suyas propias. En su agenda no están –esta mañana lo pudimos ver–, en su agenda no están las prioridades de los más de 2 millones de canarios y canarias a los que usted se debe y a los que usted debe responder.

Nosotros, esta mañana, aguardábamos con cierta expectación razones para albergar, pues, algún optimismo responsable. La verdad es que sí, que yo

me senté y estaba escuchándole, y albergaba, pensaba, “el presidente, seguro, va a hacer una intervención en la que se va a comprometer, en la que va a anunciar acciones, pero en la que va a hacer claramente un balance de gestión y va a reconocer errores, y va a decir, como buen gobernante, que ‘los errores que he cometido, estoy dispuesto a corregir el rumbo’”. ¡Pero no!, usted está instalado en otra realidad. Usted oye voces, oye voces. ¿Qué voces oye?: ¿las voces de los miles de parados del archipiélago, que reclaman que haya un Gobierno que se comprometa de verdad con esta tierra y que afronte los problemas que tiene Canarias? ¿Esas son las voces que oye? ¿Oye las voces de los miles de dependientes que están reclamando que el Gobierno aplique de verdad la Ley de la Dependencia en Canarias? ¿Esas son las voces que usted oye? Y esperábamos, por lo tanto, que su intervención fuera una intervención de sano realismo, como le decía, y de saludable autocrítica.

Mire, las prioridades de los más de 2 millones de canarios y canarias son el paro, los problemas económicos y la sanidad. Esas son sus prioridades. Y además una gran mayoría de los canarios señala que el Gobierno debería invertir más y de forma prioritaria en sanidad, en educación y en vivienda. Y la voluntad de su Gobierno, la voluntad de su Gobierno ha sido otra. La voluntad de su Gobierno ha sido distinta a la voluntad de los canarios, porque mientras los canarios manifiestan ese deseo y esa preocupación, su Gobierno ha recortado 71 millones de euros en el presupuesto para sanidad. ¡Y dicen luego ustedes que recortando 71 millones de euros ustedes no van a afectar a la calidad de los servicios sanitarios...! ¡Claro que no!, no la afectan porque la están desmantelando, porque ustedes ya de entrada, de entrada, cuando llegaron a este Gobierno, cuando llegaron a este Gobierno, tenían claro un objetivo, y era desmantelar, descapitalizar los servicios públicos esenciales. Y han comenzado, ¡claro que han comenzado!: tije retazo en sanidad, tije retazo en educación. Usted recorta también en educación. Y, claro, esos recortes que usted ha producido en el presupuesto, sin duda, van a deteriorar la calidad de los servicios públicos. Por eso nosotros le presentamos una enmienda de devolución a los Presupuestos; por eso nosotros le presentamos más de 300 enmiendas a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, que fueron todas ellas rechazadas.

Pero no solo recortan, es que ni siquiera gestionan los recursos que tienen con eficacia. No los gestionan con eficacia, porque ustedes dejan de ejecutar partidas importantes, por ejemplo del Servicio Canario de Empleo, que tiene atribuidas competencias exclusivas en las políticas activas de empleo y dejan de ejecutar partidas importantes. Por lo tanto, su Gobierno no solo deteriora y recorta sino que su Gobierno, además, es un Gobierno que ni siquiera es capaz de gestionar adecuadamente los recursos públicos de los que dispone.

Por lo tanto, algunas de las voluntades que caracterizan a su Gobierno, esas voluntades son voluntades suyas, cuando Canarias soporta una tasa de 293.000 parados. Tienen 293.000 parados en Canarias, familias completas que tienen a todos sus miembros en desempleo. 26, un porcentaje, una tasa de paro de un 26,9%: 8 puntos por encima de la media nacional.

Y déjeme contrastar su visión triunfalista de esta mañana con la dura realidad de la Comunidad Autónoma. Figuramos entre las comunidades autónomas con peores condiciones de vida, incrementándose en los periodos de bonanza el diferencial entre los que más ganan y los que menos. En periodos de prosperidad, cuando usted hablaba de esa década prodigiosa, en esos periodos de prosperidad en Canarias se han aumentado las desigualdades. En Canarias han crecido las diferencias, en esos periodos de crecimiento y de bonanza económica. Y ahora lógicamente, ahora se multiplican esas desigualdades. La brecha se ha abierto cada día más. Somos, además, la segunda Comunidad Autónoma con mayor concentración sectorial. ¿Qué quiere decir?: con menor diversificación debido a la existencia de un patrón de crecimiento inadecuado.

Un Gobierno serio y responsable, a la luz de estos datos, seguro, evitaría interpretaciones entusiastas como las que usted ha hecho y asumiría cuotas de responsabilidad, que es lo que tiene que hacer un Gobierno responsable, y no concentraría ni su tiempo ni sus recursos, como hace usted, en hábiles puestas en escena. La verdad es que es un experto en fotografiarse, en hacer puestas en escena, son ustedes unos verdaderos expertos en eso. Lo hacen bien, lo reconozco. Pero ustedes tenían que dedicarse a trabajar de verdad por los canarios y a afrontar de verdad, porque su Gobierno tiene competencias atribuidas y usted escurre continuamente el bulto sobre las competencias que usted tiene atribuidas y sobre las que tiene, por lo tanto, responsabilidad.

Tras dos años y ocho meses de esta legislatura, el abismo entre las prioridades de su Gobierno y las prioridades de la gente es cada día más notable. No ha hecho más que acrecentarse. Viven a espaldas de la gente. Usted, que señaló en su discurso de investidura que esta sería la legislatura de las personas, usted que dijo que colocarían a las personas en el centro de la política, ustedes lo que han hecho es colocar a las personas, eso sí, en la periferia, en la periferia de la política.

La credibilidad, señor Rivero, se gana con trabajo serio y responsable, no con declaraciones huecas y vacías. Se gana cuando uno reconoce que se ha equivocado y cambia de rumbo. Se gana cuando uno está dispuesto a apostar por un modelo económico para Canarias que sea capaz de encarrilarnos y de entrar en una senda de crecimiento sostenible, como el que es posible hacer con las oportunidades que esta tierra tiene y que se le brindan en esa estrategia

y que brinda, sin duda, la Unión Europea para esta región.

Mire, le voy a dar algunos datos, porque usted esta mañana, cuando hablaba de la década prodigiosa, en el año 99 el Producto Interior Bruto canario era el 97,8%, el Producto Interior Bruto canario representaba el 97,8% del PIB nacional, y en el 2008, nueve años más tarde, representa un 89,3. Hemos bajado 8 puntos. Mientras España convergía con Europa, en Canarias, nosotros nos alejábamos de Europa, y eso que todavía no estaba afectando el fantasma de la crisis.

Señor Rivero, le pedimos que usted ponga en marcha el compromiso que adquirió con cabildos y ayuntamientos de diseñar un plan de empleo, con los 70 millones comprometidos del extinto ITE, que fue un compromiso que usted adquirió con cabildos y ayuntamientos y le exigimos que lo ponga en marcha.

Las relaciones entre la Comunidad Autónoma con nuestros cabildos y ayuntamientos en temas de competencias y financiación no se han caracterizado precisamente por la armonía que ustedes dicen y por el acuerdo y el consenso. Han buscado la confrontación, han buscado la confrontación continua con las corporaciones locales canarias, y lo han hecho, lo han hecho, despreciando a las corporaciones en todo lo que tenía que ver con la adaptación, con el descreste que se ha producido en los ingresos que tienen las corporaciones como consecuencia de la gestión de los tributos que corresponden tanto a cabildos, ayuntamientos como al propio Gobierno. Y ustedes han confrontado con los cabildos y con los ayuntamientos, y ustedes tienen, tienen que recuperar el diálogo y respetar la autonomía de las corporaciones locales canarias. Y, sin duda ninguna, eso que ustedes han hecho ha servido para abrir un divorcio, un divorcio claro, y cuando usted presume de que acuerda, le pongo un ejemplo en el que no ha acordado sino lo que ha hecho es torpedear y ningunear a las corporaciones locales canarias.

Para llevar a cabo las políticas de empleo necesarias y la adopción de medidas dirigidas a paliar la crisis hay que liberar presupuesto. Hay que liberar presupuesto y hay que llevar a cabo una austeridad, hay que ser más austeros en el gasto. Lo que no puede ser, señor Rivero, es que si hablamos de austeridad, el Gobierno de Canarias tenga 119 altos cargos, 98 de personal de confianza, de los que 43 están adscritos a la Presidencia del Gobierno, 19 sociedades mercantiles, 12 fundaciones públicas y 2 entidades públicas empresariales. Es decir, hay que practicar la austeridad, pero hay que dar ejemplo, hay que dar ejemplo practicándola.

A lo largo de los dos últimos años, con medidas anticrisis que usted ha anunciado aquí en esta Cámara, se ha demostrado que esas medidas que usted ha anunciado no han tenido ningún reflejo. No han tenido ningún reflejo, y, por lo tanto, no han servido para afrontar la crisis en el archipiélago. Ustedes se

han llenado la boca, esta mañana volvía a reiterar que pusieron 150 millones de avales, la devolución del impuesto del gasóleo, la deducción de la cuota del tramo autonómico del IRPF para los desempleados, y resulta que todas esas medidas han resultado ser ineficaces. Muchas de ellas no han servido para nada. Algunas como la devolución del gasóleo le cuesta más a la gente el trámite que tiene que hacer que lo que va a recuperar por lo que le da el Gobierno. Por lo tanto, se ha demostrado que esas medidas que anunció a bombo y platillo no han servido para nada.

Ahora anuncia más medidas, hoy hablaba de creación de 80.000 puestos de trabajo, y decía que, bueno, que creía que se podía alcanzar, que no estaba seguro pero que se creía. Porque usted hoy hablaba mucho de mirar al horizonte, es decir, hoy parecía, esta mañana cuando le escuchábamos, parecía que el presidente del Gobierno hablaba de la década esa de crecimiento, la década prodigiosa, luego había tres años de agujero negro, en los que no ha habido nada, y luego ya empieza esto a remontar del 2010 al 2020, es decir, que ese era el relato de esta mañana. Es decir, la época de bonanza y de crecimiento, luego hay un agujero negro, porque el agujero negro son los tres años de gobierno en los que efectivamente no se han puesto en marcha medidas ni se ha afrontado la crisis. Y esa es la realidad, lo dicen todos los indicadores, no lo dice el Grupo Socialista, lo dicen todos los indicadores, y esa es la stampa gráfica de la intervención. Y si fuera gráfica, pues, mire... Pero esa es la realidad de la intervención del presidente del Gobierno esta mañana.

Además usted habla de medidas. Yo recuerdo que hicimos comparecer aquí en una ocasión al vicepresidente económico del Gobierno, que, por cierto, cuando el presidente presentó aquí esas medidas, el vicepresidente económico no estaba. Es decir, no estaba porque seguramente, porque como esto son dos gobiernos, pues, eso no iba con él, era un tema del presidente. Por eso, ¿cómo puede afrontar un gobierno una crisis, con garantía y con solvencia, cuando el Gobierno carece de liderazgo, porque el Gobierno está formado por dos patas que se sustentan para mantenerse en el poder? Esa es la realidad y ante esa realidad los ciudadanos no creen, no creen en este Gobierno, y, por lo tanto, saben que este Gobierno es incapaz de afrontar medidas para sacarnos de la crisis. Pero decía yo que cuando compareció el vicepresidente para analizar, para evaluar, le decíamos que evaluara, que evaluara y que diera respuesta, y resulta que el vicepresidente no evaluó ninguna de las medidas. Entonces, ¿cómo puede ser, cómo podemos hablar de que se han puesto en marcha medidas y el Gobierno luego se niegue a evaluar y ver los resultados que se han obtenido con esas medidas, para saber si han funcionado, si han funcionado bien y, si no han funcionado, corregir el rumbo? Pero si no lo evaluamos, difícilmente lo podemos, lo podemos saber.

Ustedes que hablaban al inicio de la legislatura de concertación social y de profundizar en la democracia dan muy poca cuenta de gestión y practican muy poco la transparencia. Ustedes viven más preocupados por fotografiarse y aparentar la concertación que por garantizarla. Y por eso, por eso, por eso, no hay credibilidad y por eso no hay capacidad de liderazgo en este Gobierno, porque los sectores sociales y económicos no creen en un gobierno que anuncia compromisos, que pone en marcha estrategias que luego no cumple, como veremos ahora.

Y vamos a analizar, vamos a analizar un poco la situación por sectores económicos. Aquí el presidente se llena la boca continuamente hablando, hablando del sector primario, del sector primario. Resulta que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca recibe un recorte brutal en su presupuesto. Explíqueme usted cómo se puede hablar de compromiso con el sector primario cuando se da un tijeretazo de esas características al presupuesto.

Se trabajó para incrementar la ficha financiera del Posei, se consiguió el incremento en 46 millones de euros; la estrategia del tomate, 28 millones de euros: 14 millones de euros, compromiso del Gobierno central, 14 millones de euros, compromiso del Gobierno de Canarias. No sabemos, en los Presupuestos no hemos visto reflejado ese compromiso. El resto para los otros sectores –ganadero, el sector vitivinícola o el de flores y plantas– tampoco lo vemos reflejado en los Presupuestos. Por lo tanto, no sabemos dónde está la parte que el Gobierno tiene que aportar para cumplir, para cumplir, con el mandato de este Parlamento de que el incremento de la ficha financiera del Posei se financiaría al 50% entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias. El Gobierno de España lo ha puesto, el Gobierno de Canarias por lo menos en los Presupuestos no. A lo mejor está en otro sitio, en los Presupuestos no está.

¡Y claro que estamos comprometidos con mantener la defensa del sector platanero! La defensa del sector platanero, aunque usted no lo quiera admitir, tiene letra y música: han sido gobiernos socialistas los que han defendido este sector, y va a ser el Gobierno Socialista de España quien lo siga defendiendo. Y hemos aprobado aquí, hemos aprobado –sí, no, no sacuda la cabeza–, hemos aprobado aquí una proposición no de ley de las tres fuerzas políticas encaminada a eso, a la defensa de este sector, que pasa por momentos de dificultad. No le quepa duda de que los socialistas canarios vamos a estar en primera línea ahí defendiendo el sector platanero, como hemos hecho siempre, porque ahí están los datos: ahí está la OCM del plátano del año 93, ahí está la ficha financiera del Posei. Están ahí, son incontestables. Por lo tanto, la realidad es la que es y no la que a ustedes les guste pintar.

Con respecto al sector industrial, sí quisiera señalarles también dos temas abiertos al consenso, sin duda: actualizar y revisar los planteamientos en

cuanto a la energía y al agua. Son temas en los que nos gustaría encontrar también líneas comunes con el Gobierno, pues afectan a todo el sistema económico y ahí también nosotros les exigimos que hagan una reflexión de cómo han gestionado este tipo de asuntos, donde en cada cosa que tocan dejan abiertas las puertas a recursos, anulaciones y la vuelta a empezar. Van pasando los años y se complica, pero estamos dispuestos a que por el interés que esto tiene nosotros podamos acordar con ustedes sobre estos asuntos de energía y de agua.

El sector turístico, que es una columna fundamental de nuestra economía, presenta una serie de problemas estructurales, entre ellos la consabida reconversión de la planta alojativa. Defendemos un cambio de enfoque en este sector, de las políticas turísticas, primando la excelencia sobre la mediocridad, lo que escasea en la actualidad y demuestra una falta de consistencia de las políticas turísticas.

Nosotros, además, consideramos que es fundamental profundizar en que deben implicarse, deben implicarse sin duda los ayuntamientos, los cabildos, los empresarios y los sindicatos en la búsqueda de soluciones conjuntas. Lo que no puede ser, señor presidente, es que se busque el enfrentamiento dentro del sector: primero enfrentándose a los representantes del sector, luego enfrentándose a los representantes institucionales de cabildos y ayuntamientos como el de La Palma o el de Tenerife. En esa línea desde luego, de esa manera no es posible, no es posible trabajar por un sector que es clave y es fundamental para el desarrollo económico del archipiélago. Y además también tenemos claro que la política de promoción que se ha llevado a cabo ha sido errónea y ha sido además denunciada por los actores principales del sector. Por lo tanto, hay que llevar a cabo una corrección en el rumbo, sin duda, si de verdad queremos que este sector siga siendo un sector pujante y que, por supuesto, sea un sector que consiga, tras esa modernización que necesita, seguir creciendo para continuar creando empleo en el archipiélago.

Nos gustaría también entrar, entrar, en la ordenación territorial. El ex presidente Román Rodríguez decía, en la recta final de su mandato, que las Directrices Generales de Ordenación y del Turismo serían el hilo conductor no solo de la estrategia territorial sino también del modelo económico, y se hablaba de que el territorio en Canarias no debería ser un mero soporte sino un activo. Al final la existente falta de ejecución de las Directrices, pues, llevó al traste todo esto. Y con el ex presidente Adán el papel de las Directrices quedó definitivamente minimizado, apareciendo una serie de contenciosos e ideándose unas nuevas Directrices, una variante en términos generales mucho menos reguladora que las anteriores. La

estrategia territorial, por lo tanto, del Gobierno, que iba a ser la estrella de su modelo económico, se convierte en un apéndice molesto por los muchos problemas derivados de su pésima gestión, que queda reducida, que queda reducida, y que vaga como un fantasma, que vaga como un fantasma por nuestras montañas, por nuestras costas y por nuestros barrancos.

Los socialistas, sin duda, exigimos que se lleve a cabo una evaluación de esas Directrices, que se concrete un diagnóstico y que se haga un análisis crítico del nuevo texto.

Sin duda ninguna esa evasión de responsabilidades la encontramos en las medianías. El Gobierno de Canarias no se ha comprometido con un impulso al desarrollo rural. La Ley de Desarrollo Rural Sostenible del Gobierno de España el Gobierno de Canarias está asumiéndola a regañadientes. Están poniendo ustedes en marcha un Plan de Desarrollo Sostenible del Medio Rural sin ficha financiera. Por lo tanto, están retrasando la posibilidad que da esa ley para llevar a cabo una verdadera revolución en el medio rural y conseguir un incremento y un crecimiento de la economía de tantos pequeños municipios canarios que con esta ley pueden llevar un impulso y pueden mejorar las condiciones de vida de su gente.

Usted, que tanto enarbola la bandera de la canariedad y de nuestras singularidades, está siendo cómplice activo de la aberración de la modificación del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias, contra la opinión de muchísimos colectivos, instituciones, comunidad científica, a los que usted, según su discurso de investidura, tenía que mirar, había que mirar siempre sin recelo, pero ahora desde luego los desprecia y los ningunea.

La Ley de Medidas Urgentes. Autoproclamado presidente del Gobierno de las personas, lejos de contar con ellas, ha engañado a la ciudadanía canaria vendiéndole como la panacea de todos los problemas la llamada Ley de Medidas Urgentes. No se ha producido una diversificación económica, nuestra agricultura sigue agonizante, nuestra pesca en continua recesión, no hay más industrias, nuestras explotaciones ganaderas siguen sin legalizar, hay más paro en Canarias que en otros sitios del Estado y lo único que ha cambiado, con la aplicación de esta nueva ley, hay sobre la mesa más de 500 millones de euros de reclamaciones. Esa es la realidad, esa es la realidad que se ha conseguido con la Ley de Medidas Urgentes.

Nosotros, señor Rivero, entendemos las dificultades económicas y presupuestarias y sabemos que hay que llevar a cabo ajustes, y estamos dispuestos a llevar a cabo esos ajustes, pero le decimos claro que esos recortes no se pueden apoyar, no se pueden apoyar en capítulos como la educación, incluidas las universidades, en capítulos como la sanidad,

en capítulos como el de la dependencia, del cual la Comunidad Autónoma presenta, en términos comparativos, una participación lamentable, como ya hemos venido denunciando.

El mayor indicador de desarrollo de una sociedad, además de por la generación de riqueza y de empleo, se mide por la extensión y por la profundización en la calidad de la sanidad y los servicios sociales. El recorte en sanidad afectará, sin duda, a las infraestructuras y acentuará la parálisis de los centros de salud y los consultorios locales. Sin duda ninguna, ese recorte está haciendo y está produciendo un deterioro en la calidad de la asistencia sanitaria en el archipiélago canario, y nosotros lo hemos denunciado y lo seguimos denunciando porque es la realidad. La Consejería de Sanidad, que tambalea los cimientos del sistema sanitario público, debería ahorrarse ruedas de prensa y –y– de autocomplacencia y trabajar para evitar esas sangrantes listas de espera, que están demostrados los datos ahí, que lo que hacen es expulsar a los ciudadanos del sistema público sanitario y obligarles a buscar remedio, remedio a su situación, fuera de la sanidad pública.

Nosotros también queremos abordar, abordar esta mañana temas como el de la exclusión social, como el de la pobreza, donde, efectivamente, este Gobierno tiene que hacer un trabajo inmenso. Hay una alta incidencia de la pobreza en nuestras calles. En Canarias unas 400.000 personas viven bajo el umbral de la pobreza y uno de cada cinco canarios sufre la pobreza, la pobreza, en sus carnes.

En materia de educación, la relación de su Gobierno con la educación se basa en la debilidad y falta de continuidad de los compromisos adquiridos. Una debilidad crónica que lamentablemente vuelve a ser noticia en los Presupuestos para el año 2010 con ese recorte de 34 millones de euros. Con estos Presupuestos ningún compromiso serio, ni con la educación ni con nuestros jóvenes, se puede defender. En materia de Formación Profesional no se registra ni aumento de la inversión ni aumento de los ciclos formativos.

Y quiero que me diga usted a mí hoy aquí, en la sociedad del conocimiento la educación se afronta y se financia como una cuestión secundaria en Canarias cuando debería ser prioritaria. Ustedes son generosos donde deberían ser austeros y son austeros donde tendrían que ser generosos con las políticas sociales, con la educación y con la sanidad.

Han creado desde el principio conflictos y tensiones con la comunidad educativa, y eso lo que ha hecho es perjudicar seriamente la calidad de la asistencia educativa y de la asistencia pública, de la educación pública, en el archipiélago. Han buscado la confrontación continuamente. Y ha sido, por lo tanto, incapaz de mejorar la confianza de la comunidad educativa, del profesorado; incapaz de reducir las cifras de fracaso escolar;

incapaz de mejorar el funcionamiento del sistema educativo canario, que es el peor de toda España. Y esa es la realidad de un Gobierno desnortado, que se dedica a otras cosas y que no se dedica a trabajar por defender lo que los canarios hoy quieren que defienda su Gobierno: que su Gobierno trabaje por mejorar la educación, que trabaje por mejorar la sanidad, que trabaje en hacer un esfuerzo importante para evitar la lacra del paro que afecta a miles de hogares en el archipiélago. Y eso es lo que le pedimos hoy aquí los socialistas canarios.

El tiempo se agota sin duda y podré continuar en la réplica con algunos asuntos que son de interés y que no quisiera dejar pasar en esta intervención. Pero, mire, le voy a ir, le voy a ir, voy a ir señalándole, señor Rivero, algunas cuestiones que son fundamentales también para mejorar las condiciones de vida y para mejorar la calidad, la calidad de los ciudadanos del archipiélago.

Lleve usted a cabo una corrección en el rumbo, corrija usted el rumbo, cambie el rumbo, y ponga en marcha una estrategia clara, definida, a la protección, a la protección de los servicios básicos esenciales, dirigida al impulso de la inversión productiva, a crear riqueza, a crear empleo. En ese camino nos va a encontrar usted siempre. En ese camino va a tener siempre el respaldo de los socialistas canarios.

La salida de la crisis en la que nos hallamos inmersos, señor Rivero, requiere de capacidad de gobernar desde la valentía, desde la honestidad y la confianza en las capacidades y en las virtudes que tenemos y que tiene el pueblo canario. Canarias no debe salir de esta situación, señor Rivero, manteniéndose en el farolillo rojo de todos los indicadores; manteniéndonos en el farolillo rojo del paro, de las listas de espera, del fracaso escolar, de la diversificación, de la confianza en la Administración. No es únicamente importante salir: hay que hacerlo evitando parches y burbujas que condicionen la Canarias del futuro.

Honestidad para reconocer su responsabilidad. La insana afición de este Gobierno a culpar siempre de todos los males a lo que viene de fuera tenemos que corregirla, porque usted tiene competencias atribuidas en el Estatuto de Autonomía. Estatuto de Autonomía cuya reforma está estancada porque ustedes, ustedes, no han querido que avanzara esa reforma. Canarias no tiene un déficit de competencias, Canarias tiene un déficit de gestión y un déficit democrático. Estaremos con el Gobierno en una reforma estatutaria para, para, reconocer competencias, pero para ganar también en profundización democrática con una reforma de la ley electoral, que es básica para ganar en esa profundización democrática.

Para que la salida de la crisis sea efectiva en Canarias y con empleos más estables y remuneradores hay que llevar a cabo y poner en marcha un nuevo modelo

económico y social. Por lo tanto, es indispensable que desde este archipiélago se establezca una estrategia de amplias miras, que tenga en cuenta la manera de encajar el puzle de lo global a un territorio tan peculiar como es el canario.

Es necesaria la creación de un frente común ante la crisis. Ello implica la intermediación entre los diferentes sectores, planteando estrategias de futuro. Tenemos capacidades, virtudes, posibilidades suficientes como para dejar a un lado la actual actitud acomplejada y victimista con la que su Gobierno afronta el futuro de esta región y sustituirla de una manera clara para abordar los nuevos retos desde la confianza de que sabremos todos sacar adelante esta situación.

Nosotros, sin duda, vamos a presentar todo un conjunto de propuestas de resolución en este debate, más de 152 propuestas de resolución, que son propuestas que están dirigidas a que el Gobierno corrija el rumbo, a que el Gobierno se encarrile por una senda que de verdad sea la senda que haga posible que en Canarias haya una recuperación económica y que en Canarias las oportunidades que se tienen se puedan canalizar con un horizonte claro de futuro. Pero para eso hace falta corregir el rumbo. El Gobierno tiene que cambiar su estrategia. Las 152 propuestas que presentaremos van en esa línea.

Los socialistas canarios hoy tendemos la mano al Gobierno. La tendemos para acordar con ustedes, pero acordar significa trabajar por mejorar las condiciones de Canarias. Acordar significa que entre los dos tendremos que definir qué marco es el adecuado para caminar. Acordar significa que las propuestas que planteemos en esta Cámara sean propuestas que puedan ser asumidas por toda la Cámara. El acuerdo no solamente está de una parte; el acuerdo tiene que estar en las dos partes, en el grupo mayoritario de la Cámara, que está dispuesto a corregir el rumbo y que está dispuesto, además, a trabajar y a ayudarle a salir de este callejón sin salida en el que usted y su Gobierno nos han metido.

Muchas gracias.
(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Hernández.

Sí, un momentito, señorías (Pausa).

EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA.

El señor PRESIDENTE: Señorías, antes de reanudar el debate, quería comunicarles que ha fallecido una persona que fue diputada en esta Cámara, doña Toñi Torres, y les damos el sentido pésame desde aquí a todas las personas que les corresponda.

7L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA. (CONTINUACIÓN).

El señor PRESIDENTE: Señor presidente del Gobierno, señor Rivero, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Antes que nada, el Gobierno se suma al pésame a la familia de Toñi Torres (Pausa).

Señorías, señor Marcos, la verdad es que me ha dejado usted confuso, de verdad. Lealmente le digo que estoy confuso. No sé si usted quiere acuerdo en algunas materias o está frontal y radicalmente opuesto a las políticas del Gobierno. Es como un quiero y no quiero, y creo que tendremos la oportunidad de aclararlo en este debate. Y sinceramente yo lo entiendo: probablemente usted enfrascado en las batallas partidarias no ha tenido tiempo de ver que hay cosas contradictorias en su intervención. Y da más la impresión de ser un colaje, recortes de distintas personas y pegado ese discurso, que un discurso coherente, un discurso hilvanado, con una posición política de lo que es el grupo de Oposición en esta Cámara.

Pero quiere usted hablar desde la autoridad, quiere usted hablar desde la autoridad de alguien que no la tiene para darnos lecciones desde el punto de vista presupuestario, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de generar empleo, desde el punto de vista de impulsar medidas para dinamizar la economía, desde el punto de vista de una apuesta por una economía más diversificada, por ese ajuste del sistema productivo al que hacía referencia esta mañana... Habla usted con una autoridad que no le corresponde. Habla usted como miembro del partido que en estos momentos más empleos destruye de toda Europa y que nos arrastra a todos los territorios, incluida Canarias. Habla usted desde la irresponsabilidad de lo significa el doble discurso de estar pidiéndonos el Gobierno del Estado a las comunidades autónomas un esfuerzo de recorte de 10.000 millones de euros en la sanidad y usted venir aquí a decir lo contrario.

Habla usted, desde la demagogia, de pedir reajustes en altos cargos del Gobierno de Canarias sin tener en cuenta que hoy al servicio del señor Zapatero trabajan 644 asesores. Creo que tenemos que tener un poco más de mesura.

Yo le agradezco la vertiente, espero que lo aclaremos en el debate, la vertiente en lo que se refiere a la voluntad de encuentro, de trabajo, de consenso. Pero —esta mañana lo significaba y ahora quiero ratificarlo— no partimos todos desde la misma línea de salida. En Canarias hay mucha gente haciendo el trabajo desde hace mucho tiempo. En Canarias sindicatos, empresarios, sector turístico, sector primario, Asinca, parte mayoritaria de los

ayuntamientos, parte mayoritaria de los cabildos de Canarias, todos los sectores productivos, han estado trabajando con el Gobierno de Canarias en una misma dirección. En ese vehículo al que nos subimos muchos en Canarias, toda la amplia representación social y económica de Canarias y las instituciones locales, solamente han estado unos apeados: eran ustedes. Les he invitado a subirse, desde el respeto, subirse porque creo que hay asuntos que son relevantes para el presente y futuro de Canarias.

¿En qué difiere, en qué difiere el modelo económico que usted ha intentado esbozar esta tarde de lo que yo he expuesto esta mañana? ¿Es que esta mañana no se habló aquí alto y claro de la importancia de apostar por llevar ajustes económicos, ajustes en nuestro sistema productivo, para poder encarar el futuro que nos espera con más garantías? ¿Es que aquí esta mañana no se habló de profundas reformas de la educación –por cierto, las estamos acometiendo en la vertiente que corresponde, el ámbito competencial de Canarias, y necesitamos complementarlas con las decisiones del Gobierno del Estado–? Si de algo estamos faltos en este momento en materia educativa es de que de verdad el Gobierno del Estado cierre lo que considero una decisión acertada, que merece el esfuerzo máximo, ese gran Pacto por la Educación, para dar estabilidad al sistema educativo, y que desde ese acuerdo estatal irradie a todas las comunidades autónomas, porque el sistema educativo necesita tranquilidad, sosiego y necesita reformas profundas. En el ámbito de Canarias las estamos acometiendo. Esta mañana las anuncié, usted las conoce además, y si fuera necesario se las repito esta tarde.

¿Es que esta mañana no dije que había que apostar claramente por una innovación, por la innovación, que nos lleve a un sistema productivo más competitivo? ¿Pero es que esta mañana no desgrané todas aquellas cuestiones...? No solamente enunciarlo, porque se puede hablar, hablar, hablar, hablar, hablar; es que hablé de parques tecnológicos, pero no hablé de posibilidades de futuro, hablé de tres parques tecnológicos, hablé de una inversión de 150 millones de euros en parques tecnológicos en Canarias; hablé de 21.000 micro y pequeñas empresas que en estos momentos han sido analizadas para introducir elementos innovadores y, por lo tanto, que ganan en competitividad. Hablamos de la puesta en marcha de un programa de 11,5 millones de euros para ayudar a poner en escena empresas de base tecnológica. Hablamos de 7.000 gestores en innovación. Hablamos de la economía del conocimiento y donde teníamos que enfatizar, como es la astronomía o el polo marino y todo lo que se deriva de esa situación; y hablamos de la apuesta por que las energías renovables sean una referencia o todas las políticas de gestión del agua; o todo... y mire usted le estoy complementando cosas que usted ha anunciado, ha oído campanas, solo ha oído campanas, pero no con toda la intensidad. Hablamos del desarrollo también, dentro de esa

economía del conocimiento, de la biotecnología, dadas las posibilidades que tiene Canarias.

Y hablamos de la Ley de Medidas Urgentes, hablamos de la apuesta por el sector primario. Pero ¿cómo puede decir, señor portavoz, cómo puede decir, después de usted conocer perfectamente, de ver el otro día la reunión donde se reunieron todos los subsectores del sector primario en la sede de Presidencia en Las Palmas de Gran Canaria, donde se le ponía la guinda a un trabajo que hemos llevado, un trabajo ímprobo, con mucho esfuerzo, que surgió primero como consecuencia de la necesidad de un plan estratégico para el tomate y que culminó con una reforma de la ficha financiera del Posei por 46 millones de euros, del que se benefician los tomateros, los ganaderos, los viticultores, los productos hortofrutícolas y las flores y plantas, después de cerrar ese acuerdo, cómo dice usted que no sabe de dónde sacar el dinero? De donde sea aparecerá el dinero, hay un compromiso y Canarias cumplirá, de las partidas que hemos habilitado para el efecto, antes de junio (*Rumores en la sala*).

Qué pena me da, qué tristeza que sigan en la misma línea, van a seguir en la misma línea. ¿Ustedes qué creen, que esto es un Gobierno suicida que presenta un acuerdo con el sector primario, lo cierra y no va a cumplir con sus compromisos?

El señor PRESIDENTE: ¡Señorías, por favor, no interrumpen a los oradores!

Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Cumpliremos el compromiso.

Complementaremos el trabajo que llevamos a cabo en Madrid. Un trabajo en Madrid que partió desde una oposición frontal a incrementar un solo euro para modificar la ficha financiera autorizada por Bruselas, y les voy a refrescar la memoria, dado que ustedes no conocen. Con ocasión del debate del estado de la Nación, en España condicionamos nuestro apoyo al señor Zapatero a que incluyera una resolución para pagar los 23 millones de euros. El segundo hito, como eso no era suficiente, condicionamos todo lo que fue la estrategia para Canarias a que en la estrategia para Canarias figurara el pago de los 23 millones de euros de la revisión de la ficha financiera y, como eso no era suficiente, no eran suficientes garantías, condicionamos el apoyo a los Presupuestos Generales del Estado a que estuviera esa partida. Por cierto, hay 14 millones y hace falta habilitar 9 antes de junio por parte del Gobierno del Estado. Cumplimos, vamos a cumplir con el sector, porque creemos en eso.

Y de igual manera espero que su alegato en defensa del plátano no quede solo en alegato y luego se arrugue cuando tenemos que defender esto ante el Gobierno de España. Espero que no se arruguen como cuando condicionaron la resolución de este Parlamento para evitar que acordáramos subvencionar el transporte

del plátano al 100% y en aras del acuerdo tuvimos que reducirlo en un 50%.

Espero que todas esas energías que tiene en estos momentos las aplique con ganas para defender un sector que tanto afecta a su isla, como es el sector platanero. Espero que así sea. Me temo que vamos a estar solos, me temo que vamos a estar solos. Espero el apoyo decidido de su grupo parlamentario en una batalla que va a ser dura, como las batallas más importantes que hemos tenido cuando tenemos que defender a una parte del sector primario, en este caso que es de nuevo el sector platanero. Va a ser dura, muy dura, y espero que estén ahí en primera línea.

Cuando hablamos de diversificación económica, hablamos esta mañana de la industria, de la Estrategia de Desarrollo Industrial, que tiene un horizonte del año 2020, pactada con los industriales de Canarias, y hablamos del sector turístico. Hablamos de la renovación, de la apuesta de la renovación del sector turístico, derivada precisamente de los beneficios que otorga esa ley, importantes beneficios para canalizar todos los esfuerzos a la renovación y a la rehabilitación del espacio turístico, porque es una oportunidad para la construcción también, para el sector de la construcción, sin consumo de suelo. Y hablamos esta mañana de otras vertientes que son muy importantes también, que tienen que ver con ese nuevo modelo para Canarias, que es –que usted tampoco lo ha citado, ha intentado remedar algunas cosas de las que dije esta mañana pero no todas, algunas se le han pasado–, como es la internacionalización de Canarias, de su economía, en el entorno geográfico donde estamos y poder mejorar nuestra accesibilidad para poder tener más oportunidades nuestras empresas y nuestros profesionales, en toda el África occidental. Con lo que ello significa también de oportunidades para nuestros comerciantes y para los prestadores de servicios en Canarias, ante una población de un potencial enorme, que está en el África Occidental.

La apuesta de Canarias hacia un modelo productivo más diversificado, a lo que yo llamo ajustes del modelo productivo canario, está en marcha. Y es un asunto tan importante, es un asunto tan importante, las cosas que se están haciendo para conseguir ese ajuste en el modelo productivo, que –repito una frase que dije esta mañana–, que va más allá de una legislatura y que va más allá de un gobierno y que, por lo tanto, desde la base, desde la base de las propuestas que están sobre la mesa, que están consensuadas con el resto de los sectores, he invitado a dialogar sobre las mismas. Con propuestas claras, con aportaciones. Hay que aportar cosas, no se puede generalizar y descalificar. Ya lo dije esta mañana, esto no podía ser un debate de tópicos, tiene que ser un debate de datos.

Dice que los efectos de las medidas en Canarias no están teniendo ninguna consecuencia. Mire, en España la única medida, la única medida práctica que se ha adoptado, ¡práctica!, tiene que ver con el plan de equipamientos y de infraestructuras de los

municipios. Y yo valoro positivamente el efecto que se ha tenido en la mejora de los equipamientos, de las infraestructuras municipales, pero todos los analistas económicos en aquel momento decían que eso era incrementar el gasto público por una cuestión que era coyuntural, que duraba ocho meses y después desaparecía el efecto de esa medida. ¡Efectivamente!: es lo que está ocurriendo.

Usted no quiere darse cuenta en estos momentos –para un poco centramos y poder valorar y analizar el marco en el que estamos– que el paro va a seguir creciendo en España hasta alcanzar cerca de los 5 millones, que son todos los indicadores que apuestan en estos momentos por el momento adverso que vive la economía española, y no quiere darse cuenta de que somos parte de esa economía, que nos arrastra precisamente por haber dependido de un monocultivo, en este caso del sector inmobiliario, y que va a tener muchas más dificultades, muchísimas más dificultades España para intentar introducir medidas REF en las que potenciar otros sectores productivos que las dificultades que tiene Canarias. Entre otras cosas porque en Canarias hace dos años que no escondimos la crisis. Hace dos años que vimos la crisis de frente. Hace dos años, el último trimestre del año 2007, cuando todos los analistas del mundo decían que venía una profunda crisis económica, que impulsamos determinadas medidas, que han costado ponerlas en escena porque una ley no se hace de un día para otro. Dos años después, el Gobierno de España ha reconocido que hay una crisis, ¡dos años después! Hasta tanto, se ha engañado a los ciudadanos. Se les engañó y había una cierta disculpa, desde el punto de vista político, porque teníamos unas elecciones en marzo del año 2008, pero es que pasó el año 2008, todo el año 2008, y llegó el año 2009 y seguíamos diciendo que estábamos jugando en la Champions League de la economía mundial. Y hoy el déficit público nos arrastra, nos arrastra a todos además, no a España sola sino que nos arrastra a todos y nos pone en dificultades a todos, y España sigue sin tomar decisiones en algunos asuntos como los que enumeré esta mañana y nos arrastra a todos y nos perjudica a todos.

Viene a decir usted, cuando Canarias ha puesto sobre la marcha iniciativas legislativas, con lo que eso significa de trabajo y de tiempo, que hay que esperar los resultados... usted quiere ver los resultados ya. Algunos resultados empiezan a verse de forma importante, entre ellos en lo que es la evolución de los datos del empleo, sí, en la evolución de los datos del empleo. Si usted coge los datos del Instituto Nacional de Estadística y vamos desde junio del año 2009 a hoy, veremos cómo paulatinamente Canarias está entre las cinco comunidades españolas que menos empleos destruye y que más puestos de trabajo genera, con la dificultad añadida de que somos los únicos que crecemos en activos cuando en la Península desciende el número de activos. Tengo

los datos aquí, mes por mes, los podemos ver. ¿Cómo se atreve usted a decir que las medidas que estamos poniendo en marcha en Canarias, medidas que, dentro de la modestia de lo que significa una comunidad autónoma, no están teniendo ningún efecto? ¿Qué efecto están teniendo las medidas impulsadas por el Gobierno del señor Zapatero en España? ¿Hay algún efecto positivo? ¿Ha notado algún efecto positivo usted, desde el punto de vista de cualquiera de los indicadores económicos, o ve que esto es infrenable, si no cuenta con la colaboración y el consenso del resto de las comunidades autónomas y dentro de las instituciones para hacer una fuerte apuesta por el recorte público, del gasto público?

¿Cómo venimos a hablar de cosas aquí cuando se nos está exigiendo a las comunidades autónomas, cuando se nos está exigiendo un esfuerzo de control, de ahorro del gasto público importante, de recortes de políticas que en estos momentos tenemos diseñadas? ¿Qué es lo que va a decir usted dentro de un mes o dos meses cuando Bruselas siga poniéndole la proa a los ajustes que le ha pedido a España, no de los 5.000 millones de euros para el año 2010 sino de los 45.000 que tiene que ajustar en el año 2011 y 2012 para llegar al 3% del déficit público? ¿Qué discurso va a tener usted? ¿Qué discurso va a tener? ¿Qué es lo que va a decir cuando haya que abordar un esfuerzo de disciplina presupuestaria tan enorme como el que vamos a tener que hacer todos?

No voy a hablar de los datos, de algunos datos de que ha hablado de convergencia con Europa, porque en estos momentos con Europa curiosamente las comunidades autónomas que más lejos están de la convergencia europea son –y a ver si las retiene y las memoriza, porque las voy a repetir para otro tipo de indicadores, que no es Canarias– Extremadura –a ver si le suena–, está en este momento en el 84,90%; Andalucía, en el 78,86%; o Castilla-La Mancha, en el 83,28%, cuando Canarias está en el 99,57%. ¿Identifica usted quién gobierna hace 30 años esas comunidades autónomas?

¿Cómo podemos hablar solo de la pobreza desde Canarias y no hace usted el esfuerzo de seguir los datos del Instituto Nacional de Estadística, que dice que Canarias es la Comunidad Autónoma en estos momentos que más ha bajado su tasa de pobreza, en este caso concreto en 2 puntos? Cuando en estos momentos tenemos en el *ranking* de las comunidades autónomas donde se incrementa la pobreza a Extremadura, con el 38,04%, con 0,9 puntos de incremento; Andalucía, con el 28,9%, 0,3 puntos más que el año anterior; y Castilla-La Mancha, con el 28%, un 0,1% más. ¿Reconoce quién gobierna, usted, los gobiernos de estas comunidades autónomas durante más de 30 años?

Hablamos de las dificultades para el sostenimiento de los servicios públicos. Las comunidades autónomas, todas las comunidades autónomas, su gasto –lo dije esta mañana–, entre un 60 y un 80% es

gasto comprometido. Es muy difícil poder llevar a cabo ajustes presupuestarios sin tener que recortar de las que son en estos momentos las áreas que mayoritariamente consumen los recursos de las comunidades autónomas. No solamente es muy difícil: es imposible. En Canarias, en el Presupuesto pasado, si no contamos con ajustes económicos en educación y sanidad, hubiéramos tenido que cerrar industria, empleo, sector primario, el resto de los departamentos. Pero ¿se pueden, se pueden hacer recortes sin afectar a la calidad de los servicios? Sí, se pueden hacer recortes sin afectar a la calidad de los servicios. Y yo se lo voy a decir cómo. Por ejemplo, bajando en educación 7 millones de euros correspondientes a las cuotas de la Seguridad Social; por ejemplo, bajando un 20% de las aportaciones de subvenciones y contratos que tenía la consejería; por ejemplo, bajando 3,7 millones de euros del contrato-programa que teníamos concertado; por ejemplo, bajando otro 6,5% de los gastos de inversión, deslizándolos en el tiempo; por ejemplo, haciendo ajustes en las plantillas de personal, sin pérdida de lo que son las personas en disposición de las sustituciones, que nos llevan a una política presupuestaria más equilibrada. El ahorro más importante al que hacía referencia se deriva –el ahorro de la cuota de la Seguridad Social–, al transformar las plazas de interinos en plazas fijas. Se puede hacer, claro que se puede hacer, y lo estamos haciendo.

Pero, por contra, en educación hemos subido la acogida a los niños tanto en Primaria como en Secundaria desde las siete de la mañana. Hoy son más de 56 los centros educativos que abren a las siete de la mañana. Hemos incrementado del 19 al 25% la apertura de los centros públicos por la tarde, para que los niños en dificultades reciban clases de refuerzo en Lengua, Escritura o Matemáticas. Hemos reforzado, se lo dije también y se lo repito ahora, haciendo un esfuerzo enorme para que Canarias pueda alcanzar, en ese horizonte del año 2020, alcanzar ese objetivo de ser una sociedad bilingüe, incrementando de una forma espectacular los centros donde se imparte la enseñanza bilingüe y la contratación de nuevo personal de auxiliar de una segunda lengua en la escuela. Hemos incrementado el número de becas, tanto universitarias como para Primaria y Secundaria. Hemos incrementado en 14 el número de los comedores escolares que hay en Canarias. Claro que sí que se pueden hacer cosas, y las estamos haciendo.

Y se puede recortar en sanidad sin afectar a los servicios esenciales, sin afectar a la calidad de la sanidad. Se pueden recortar en sanidad 44 millones de euros en el capítulo II; se pueden recortar en sanidad otros 4 millones de euros en el artículo 25, del artículo 25 de la Ley de Presupuestos, Asistencia sanitaria con medios ajenos; se puede recortar en sanidad disminuyendo en 8 millones las compras, centralizando las compras. Se pueden hacer ajustes también en sanidad, es cierto que con algún sacrificio

en algunas de las infraestructuras, deslizándolas en el tiempo. Pero, miren, algo hay que hacer, pero ese algo que hay que hacer lo tiene que hacer el Gobierno de España y el resto de los gobiernos. No es posible mantener los servicios esenciales, la calidad de la educación... —la calidad, sí—, los medios que se le dedican a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales, a la vivienda, a las políticas de empleo e incrementar las inversiones con menos recursos. Eso no es posible. No se ha inventado en ningún sitio. Antes, cuando España no estaba endeudada, era posible acudiendo a los créditos; ahora no es posible tampoco. Tenemos limitadas nuestras capacidades de endeudamiento, y estamos hablando de una de las comunidades autónomas con menor capacidad de endeudamiento, pero que no puede acudir en estos momentos a créditos porque tenemos recortada esa posibilidad. Pero estamos hablando de que cuando la media del conjunto de las comunidades autónomas de España está en torno a un 8% de su PIB, endeudada, Canarias no llega al 5%.

Habla usted de las listas de espera en sanidad y no sé si añora usted los tiempos donde se gobernaba la sanidad canaria desde Madrid. No sé si añora usted los tiempos que tienen que ver con el año 94, cuando todavía no gestionábamos la sanidad, que teníamos el 52% de los pacientes en listas de espera mayores de 6 meses. ¿O añora usted, de ese mismo año, los coches tocando la pita con los enfermos y el pañuelo por fuera? Si ha habido una revolución importante desde el punto de vista de la mejora de los servicios, es la sanidad.

Y seguimos trabajando en bajar las listas. No es fácil por una cosa: no es fácil porque esta tierra ha crecido en estos años, en apenas 10 años, y tenemos que tenerlo en cuenta. Es simplemente tenerlo en cuenta. Es que hemos crecido en 600.000 habitantes, ¡en 600.000 habitantes en 10 años! Y el ritmo de crecimiento de habitantes, sí, el crecimiento de habitantes no es vegetativo; el crecimiento de habitantes en ese periodo es de 86.000 solo, pero el ritmo de crecimiento tan espectacular nos llevó a desbordar en el archipiélago servicios esenciales, tanto la educación como la sanidad, teniendo que llevar a cabo programas especiales de construcción de centros educativos en el sur de Tenerife, en el sur de Gran Canaria, en Lanzarote y en Fuerteventura, con los mismos efectos que ha tenido para la sanidad.

Y si además a todo ello le añadimos que en España, pues, todo el que venga —y me parece muy bien, pero es lo que dice la ley española—, aunque no sea residente, tenemos que darle los servicios, prestarle los servicios sanitarios, pues, mire usted, si hemos crecido en 600.000 más todos los problemas que ha tenido esta tierra derivados de nuestra situación y de la inmigración y de la necesidad de prestar esos servicios, además de forma gratuita, no compensados por el Fondo de Cohesión del sistema nacional, pues, mire usted las dificultades que tenemos. Si además

a eso añadimos que tenemos acumulado un déficit de 1.300 millones de euros por una financiación per cápita por debajo de lo que se financia en la Península, pues, ahí encontramos, pues, parte de los problemas. Que esos son los problemas, pero los problemas... no justifico las cosas para no resolverlas. No vamos a dar el brazo a torcer en el objetivo de llevar las listas de espera a los dos meses a los que nos hemos comprometido, y por eso en estos tres años bajan paulatinamente las listas de espera quirúrgicas y las listas de espera ambulatorias. No vamos a cejar en el objetivo ni vamos a buscar justificaciones en la situación económica. ¡No!, ahora, son dificultades añadidas, la situación económica, para avanzar en los objetivos que teníamos planteados. Pero no vamos a renunciar ni vamos a buscar culpables externos. Lo que pasa es que si las cosas externamente, en el ámbito del Gobierno de España, Canarias tiene lo que le corresponde, mejoraremos de una forma más rápida la situación.

Ha dicho cosas que tienen que ver, le entendí que está dispuesto a que hablemos de energía y agua, a acuerdos sobre el tema de la energía y aguas. Encantado de que eso pueda ser así. Creo que el tema energético necesita de un gran acuerdo, un gran consenso en Canarias. Es mucho más importante para poder avanzar de una forma más rápida en el desarrollo de las infraestructuras que hay que llevar a cabo, tanto en la red eléctrica como en todo lo que es la generación, si se hace desde el acuerdo que en el desacuerdo. Es un tema estratégico para Canarias y, por lo tanto, nuestra máxima disposición a que podamos hablar de esos asuntos.

Habla de Europa y de si tenemos el rumbo encauzado para ver cuáles son las nuevas perspectivas europeas y que ahí su partido está dispuesto a trabajar. Estamos en el trabajo, estamos en la primera base. La primera fase del trabajo tenía que ver con una puesta en común con las regiones ultraperiféricas. Sellamos esa puesta en común en el mes de octubre aquí, en Canarias. Una puesta en común sobre dos cuestiones que son estratégicas para nuestro futuro. En el acuerdo de base de las regiones ultraperiféricas figura como un eje estratégico la mejora de la accesibilidad, la conectividad con el entorno donde estamos enclavados. Lo dije esta mañana. Y en segundo lugar, figura como otro eje estratégico —que sé que podemos compartir— el que en los territorios ultraperiféricos hay que mantener sus sectores productivos tradicionales y hay que apoyarlos. Estamos refiriéndonos, en el caso de Canarias, a nuestro sector primario y a lo que implica para el plátano y para el tomate, especialmente para nuestra agricultura de exportación. Eso figura en el documento de bases que acordamos en el mes de octubre, que será sellado con los Estados miembro, con España, con Portugal y Francia, también en Canarias el 7 de mayo, y que esperamos que pueda producirse un punto de encuentro en este Parlamento para darle la mayor fuerza en todo lo que va a ser

un largo proceso, porque estamos diseñando las políticas, se están diseñando las políticas a aplicar para Canarias desde Europa, y para el resto de las regiones ultraperiféricas, para ese periodo 2014-2020.

No voy a abundar en el tema de la reconversión turística. Que usted ha hecho como referencia, ha puesto como ejemplo algo que no es ejemplo precisamente, que es el Consorcio de Rehabilitación del Sur de Gran Canaria. No es el mejor ejemplo de un funcionamiento ágil, eficaz. No es el mejor ejemplo.

Los proyectos ejemplarizantes que estamos impulsando desde el Gobierno de Canarias y que cuentan con el apoyo en financiación a través de los acuerdos que están incluidos en la Estrategia para Canarias del Gobierno del Estado, y que incluye en esa partida 30 millones este año, 40 en el 2011 y 50 en el 2012, los llevaremos a cabo a través de las empresas, empresas que tienen reconocida su capacidad de gestión en Canarias, empresas públicas como son Gestur, Gestur Las Palmas, Gestur Tenerife, que en estos momentos son dos instrumentos importantes para poder llevar a cabo estas actuaciones. Hay que buscar fórmulas que permitan que las actuaciones se lleven a cabo con la máxima agilidad y hay que buscar fórmulas que permitan no generar nuevos instrumentos que necesitan nuevo personal especializado para llevar a cabo asuntos tan complejos como son los acuerdos con privados en toda la materia de lo que significa la renovación. Y Gestur, en sus dos vertientes, Gestur Tenerife y Gestur Las Palmas, tiene en estos momentos un personal especializado, tanto técnico como jurídico, para llevar a cabo todo ese trabajo de una forma mucho más rápida, mucho más eficiente, mucho más eficaz y de la que se pueda beneficiar antes Canarias. No es necesario crear nuevas estructuras. En un principio, la primera intención –y lo dije en mi discurso de investidura– era crear una agencia para la innovación o la rehabilitación del sector turístico, pero hemos visto que hay caminos mucho más prácticos, mucho más efectivos, mucho más eficaces, que es apoyarnos en los instrumentos que ya teníamos.

Señor presidente, señorías, no voy a redundar en cosas que se han dicho esta mañana y a lo largo de esta tarde. Creo que es bueno que en aquellas cosas en las que no estamos de acuerdo que las pongamos sobre la mesa, no con vaguedades. Se ha hablado de un cambio de modelo productivo, lo hemos puesto sobre la mesa. Que se diga en qué estamos de acuerdo y en qué no estamos de acuerdo; que concretemos cosas, porque las tenemos identificadas: la educación y la formación, la innovación, la investigación y el desarrollo, la apuesta por el sector primario, por un desarrollo industrial, por la internacionalización de Canarias. Están identificados los asuntos en los que tenemos que trabajar.

¿Hay alguna otra aportación? ¿Hay aportaciones nuevas que nos permitan complementar el trabajo de lo que estamos haciendo? Si las hay, bienvenidas

sean. La mano está tendida para subirse a ese barco de los acuerdos, donde están sindicatos, donde están empresarios, donde están todos los sectores productivos de Canarias. Es bueno que también se sume el principal partido de la Oposición.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Concluido el primer turno, concluido el primer turno, volvemos, en este caso, al de dúplica.

Por el Grupo Parlamentario Popular, doña María Australia Navarro de Paz.

La señora NAVARRO DE PAZ: Gracias, señor presidente, por sus respuestas.

Si alguna conclusión, señorías, podemos extraer después de todas estas horas que llevamos inmersos en este debate es, sin lugar a dudas, que nadie, que nadie puede negar que su Gobierno, señor presidente, está dando la cara, que la está dando además en todos los frentes. Una acción de Gobierno que, efectivamente, señor presidente, comienza ya a dar sus frutos, y yo voy a poner ejemplos, sobre todo en materia económica y de empleo, en cuanto a los frutos que ya comenzamos a observar.

Miren, señorías, Canarias hoy, doce meses después del último debate del estado de la nacionalidad, presenta el segundo mejor comportamiento en materia de empleo de la España autonómica. Seamos serios, señorías, los datos oficiales del Ministerio de Trabajo revelan que el desempleo en España creció en los últimos doce meses en casi 650.000 españoles que perdieron su empleo. Eso representa un crecimiento del 18,6% respecto al año anterior. Pues bien, esos mismos datos oficiales, que no admiten discrepancias, sitúan a Canarias con el segundo mejor comportamiento en materia de empleo al tener el 13,2%. Solo la Comunidad de Extremadura presenta un comportamiento ligeramente mejor. Canarias, entre las 17 autonomías, es la segunda que menos empleo ha destruido en los 12 últimos meses, que sometemos hoy y mañana a examen en este Parlamento. Esa es la verdad, señorías, la verdad oficial y la verdad real (*Abandona su lugar en la Mesa el señor presidente. Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta primera, Tavío Ascanio*).

Señor presidente, nos encontramos entre las sociedades que mejor están soportando los efectos de la crisis. Más de 5 puntos por debajo de la media nacional y a más de 7 puntos, 7 puntos, de comunidades como Castilla-La Mancha, Aragón, Baleares, y a más, señor Marcos, a más de 11 puntos de Cataluña, por poner otro ejemplo, donde ustedes gobiernan.

Señor presidente, ya hay resultados, y va a seguir habiéndolos, porque este Gobierno, guste o no, señores socialistas, guste o no, acierta en su política económica.

Pero, miren, no me quiero quedar aquí, señorías, si seguimos analizando los datos oficiales del Ministerio de Trabajo, estos indican que desde que comenzó la actual legislatura nacional, abril del 2008, desde que el PSOE ganó las últimas elecciones generales hasta el día de hoy, el desempleo ha crecido en Canarias el 55% y en el conjunto de España el 76,6% –apunte, señor Marcos–. Es decir, la evolución del desempleo desde que Zapatero ganó las elecciones y comenzó a afectar –ojo, hablo de afectar...– que estábamos en crisis es más de 21 puntos superiores en el conjunto de España que en Canarias. Los datos son fríos, ¿verdad? España desde las elecciones generales ha destruido 1.800.000 empleos, con un crecimiento fortísimo del 76%. Canarias en ese tiempo ha perdido 90.000 empleos, lo que significa un crecimiento alto del 55%. Señor Marcos, ¿a qué se debe ese mejor comportamiento objetivo de Canarias respecto a la media de España? Desde luego no creo que se deba a las medidas que ha puesto sobre la mesa el señor Zapatero.

Señor Rivero, me pareció entenderle en su anterior intervención, cuando me contestaba, que desde el pasado año 2005 en España se ha seguido aplicando la política económica del periodo 1996-2004, que tanta prosperidad nos trajo, y, claro, yo me pregunto que quién le ha podido comentar eso, con todos mis respetos, porque eso no es así. ¿Usted ha visto cómo ha evolucionado el déficit público, y el endeudamiento público, y el paro –y el paro, señor presidente–, y el déficit de la balanza de pagos, y la caída del consumo, y la caída de la inversión? No, señor presidente, si hoy estamos peor, porque lo estamos, que las economías de nuestro entorno, sin lugar a dudas, no ha sido porque Zapatero ha aplicado las políticas económicas del Partido Popular. Todo lo contrario.

Señor Marcos, una de dos, señor Marcos, una de dos, yo me planteo si es usted un atrevido, que creo que no, o sin lugar a dudas lo que ha tenido es un lapsus. Además, yo lo comprendo, soy consciente de que usted ha tenido una época muy ocupada y un fin de semana tremendamente duro. Porque, claro, después de oír su intervención, usted ha confundido: nos estaba describiendo la situación económica y social de España, pero en modo alguno la situación económica y social de Canarias. Y se lo digo porque al oírle me venían a la mente los siguientes datos: cuatro millones y medio de personas en paro, de ellos 2 millones son mujeres; en estos dos años, es decir, en los dos años que lleva gobernando el Partido Socialista, se ha duplicado el número de desempleados, se han destruido 1.756.000 empleos y más de 800.000 jóvenes no encuentran trabajo; se ha duplicado el número de familias con todos sus miembros en paro –si al inicio del 2008 eran poco más de 500.000, hoy superan el 1.200.000–; un 14%, señor Marcos, de españoles no llegan a final

de mes; 2 de cada 10 españoles se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y 1 de 4 jubilados es pobre –¡pobre, señor Marcos!–; el déficit público ya supera el 11%; el Producto Interior Bruto ha caído un 3,1; tenemos el déficit exterior más alto de la OCDE y la cuarta tasa de paro más alta de la Unión Europea, como todos saben, solo nos superan las repúblicas bálticas. En definitiva, señor Marcos, lo que usted describió: recesión, déficit, deudas y un paro galopante. Ese, y no otro, es el estado de la nacionalidad, el estado de la Nación en este caso, y el resultado de las políticas del PSOE.

Y yo me pregunto: ¿aquí es donde quiere llevar a nuestra Comunidad Autónoma, señor Marcos? ¿Es esto lo que ustedes quieren para nuestra Comunidad Autónoma? ¿Hasta dónde llega su irresponsabilidad, señor Marcos?

Y, claro, ¿cómo hemos llegado a todo esto? Pues muy sencillo, porque el PSOE aplica sus recetas. ¿Y sabe cuáles son sus recetas?: gastar alegremente en subsidios y cheques todo lo que teníamos y lo que no teníamos y además en cambiar las personas en el centro de la política por las encuestas y las agendas electorales.

Qué lejos quedan ya aquellas fechas en las que el presidente Rodríguez Zapatero calificaba de antipatriótica, inaceptable y demagógica la actitud de quienes exageran sobre el alcance de la actual situación económica. Y decía: “porque han creado un alarmismo injustificado sobre la situación económica” –abril 2008, Televisión Española, 59 Segundos–. Sin embargo, señorías, hoy, dos años después, el cambio de escenario es espectacular: hemos pasado de ser reyes del mambo en crecimiento, en bienestar, en progreso social, ejemplo del mundo mundial, a reconocer –sí, señorías–, a reconocer el señor Zapatero que hay crisis y además a pedir ayuda, porque es incapaz de salir por sí mismo de esta recesión en la que nos encontramos.

Señor Rivero, después del discurso del señor Marcos, nosotros, al menos yo misma, no he observado ningún cambio en cuanto a la estrategia del Partido Socialista. No sé, de verdad, no sé si es porque así lo quiere el señor Marcos, que es ... (*Ininteligible.*), o no sé si es porque ha recibido instrucciones del nuevo secretario general del Partido Socialista, que aún sería peor, porque eso viene a significar, señor Rivero, que el Partido Socialista no se va a sumar, por mucho que usted, el Partido Popular y Coalición Canaria le tendamos la mano al consenso, que sí existe aquí, en Canarias, con sindicatos, con empresarios, con cabildos y con ayuntamientos. Pero no le preocupe, señor Rivero, siga trabajando por Canarias y por los canarios, que en ese trabajo cuenta usted, cuenta su Gobierno, con Coalición Canaria y con el Partido Popular.

Muchas gracias.

(*Aplausos.*)

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (Tavío Ascanio): En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra su portavoz, su señoría, don José Miguel Barragán.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes de nuevo.

En lo que me ponen el tiempo a cero, quería comentarle, señor presidente, darle las gracias por la contestación que ha dado en el tema de interinos y sustitutos. Ha explicado usted, ha hecho la radiografía. No sé si yo me expliqué mal pero el problema precisamente es cómo conciliar los derechos de dos grupos de trabajadores, en un decreto en el caso de educación y, en el caso de sanidad, también que se cumpla el objetivo que usted está marcando de más empleo para los canarios y que los concursos se hagan concurso-oposición, para que la gente que lleva aquí años trabajando no pueda ser reemplazada por una persona que viene y se presenta simplemente a unas oposiciones desde fuera. Pero si hay un margen para buscar alguna posibilidad, yo creo que puede haber una posibilidad y, como le decía, señor presidente, siempre tiene el Gobierno la sartén por el mango de cerrar en un momento determinado el decreto y aprobarlo y punto. Pero creo que es positivo que se haya dado ese margen de buscar una nueva posibilidad.

Le decían, señor presidente, que para salir de la crisis hay que tener confianza. Creo que le recordaban hoy, en el día de hoy, esta cuestión. Yo me voy a permitir, señorías, a las personas que nos están escuchando, voy a ser rápido, una serie de frases. “Vivimos una etapa de tranquilidad económica que ya quisieran otros” –*El País*, el 4 de octubre de 2007–, “la crisis es una falacia, puro catastrofismo; estamos creciendo por encima del 3%, aunque mañana crezcamos entre el 3 o el 2,8%, que es un crecimiento bueno”, “acaban de darse las cifras de la renta per cápita del 2006, estamos mejor y ya vamos a superar a Francia”.

En esas fechas el PSOE presentó sus eslóganes electorales, señor presidente. El primero era “por el pleno empleo” –no sé si usted lo recuerda–, el otro, “soñar con los pies en la tierra” y el tercero, “motivos para creer”, “motivos para creer”. Y después de esos mensajes dijo: “prometo crear 2 millones de nuevos empleos” –ya, como usted sabe, todo el mundo hablaba de la crisis, el pleno empleo era más una ambición que un análisis técnico ya para agosto del 2008–, “yo creo que en el segundo semestre del año –esto ya es terminando el 2008, fíjese usted si no teníamos la crisis encima galopante–, yo creo que en el segundo semestre del año que viene –es decir, del que acabamos de acabar– estaremos ya en una actividad económica de crecimiento intertrimestral; nadie quedará a su suerte en el drama del desempleo”. Y después ya, a finales de año, dice: “nadie lo sabía”, “¡nadie lo sabía!, en cuanto hemos entrado en una

situación objetiva de crisis, he sido el primero en hablar de crisis”.

Y yo la pregunta que le hago, señor presidente, es, si usted tuviera un asesor que le hubiera estado asesorando durante todos estos tiempos toda esta información, con el nivel de información que tiene ese asesor, que son otros 600 asesores a su disposición, dígame: ¿a usted le inspira confianza o le inspira más confianza su vicepresidente del Gobierno o usted mismo, que aquí han repetido que las cosas vienen mal, vamos a ajustarnos el cinturón y ha ido aplicando políticas? ¿Usted qué cree que una persona que nos esté mirando pudiera creer? De esos dos asesores, ¿a quién elegirían esos ciudadanos de Canarias ahora mismo? Por lo tanto, señorías, yo creo que, si lo que se pide para salir de la crisis es confianza, yo creo que los ciudadanos de Canarias confiarán más en alguien que ha dicho que había una crisis y que se han tomado medidas para tirar de la crisis que alguien que había negado o que sigue negando o que seguía negando lo que era la crisis.

Y también, hablando de confianza –yo también lo dije antes, que sería un grave perjuicio para Canarias–, nosotros estamos esperando para ver si, efectivamente –nos tenemos que dar los tiempos, nadie se debe poner nervioso–, la Estrategia Integral para Canarias, vamos a esperar a esa reunión, si hay que tener confianza en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero –por ahora la tenemos–, los Presupuestos Generales del Estado de 2010, las partidas que se pusieron, si efectivamente van a cumplir o no, porque eso, señorías, es la confianza que nosotros sí hemos dado, Coalición Canaria, sí hemos dado y estamos esperando.

Además, señor presidente, la estrategia que he visto que le han propuesto es una estrategia de amplias miras. Se llama así. La nuestra se llama estrategia por el sector ganadero, estrategia por el sector turístico, Pacto Social por la Economía y el Empleo y la propuesta que le han hecho es estrategia de amplias miras con un acuerdo de 152 medidas. Es decir, ¿alguien que quiere un acuerdo, pasando tres años de las elecciones, es decir, estando en el cuarto año para terminar las elecciones, si quiere un acuerdo, presenta mañana 152 medidas, es decir, las mismas que tiene el programa electoral del PSOE? Es decir, ¿si alguien presenta...? ¿O es el copiado? Es que no me acuerdo ahora. Pero en algún lado estaban las 152 medidas. Y entonces la pregunta es, ¿alguien cree que se van a presentar 150 medidas y que vamos a cambiar aquí el Gobierno mañana en 152 medidas? Vamos a ver, si hubiera una propuesta sensata, estaríamos hablando de qué propuestas, más acordes con el discurso que se ha hecho, qué propuestas es posible cambiar, qué propuestas es posible mejorar. Se han hecho propuestas concretas, el tema de la energía; hombre, pues, es posible que podamos conciliar en algunas políticas ese tipo de acuerdos.

¿Pero el PSOE está dispuesto a dialogar? Primero hay que escuchar y, en ese sentido, yo creo que esta mañana, el presidente se lo ha recordado ahora en su segunda intervención, esta mañana hubo dos discursos: una parte, qué se ha hecho y, dos, qué se está haciendo para la Canarias del futuro. Y, por lo tanto, se pusieron sobre la mesa varias propuestas. Fíjese que hay un acuerdo del Pacto por la Competitividad del Turismo que dura hasta el 2020, por lo tanto, hay una proyección de futuro en un acuerdo que se adoptó en el 2007: ¿están o no están de acuerdo que en materia de turismo esa puede ser una hoja de ruta a seguir? El Pacto Social por la Economía y el Empleo se está aplicando y es también de largo recorrido. El tema de la reforma económica y fiscal de la Comunidad Autónoma, que acabamos de empezar: ¿están de acuerdo con los grupos de trabajo, de lo que se está haciendo con el Gobierno del Estado, hacia dónde puede ir? ¿Están de acuerdo en cómo tiene que ser la zona económica exclusiva de Canarias? Es decir, ¿podríamos concretar algo para saber si mañana podemos firmar algo conjuntamente en esta Comunidad Autónoma?

Pero, señorías, insisto, venir con una propuesta de 152 medidas es muy difícil. Fíjense que si ya tenemos que negociar para una PNL de dos puntos, ¿no?, imagínense mañana si quieren hacer una propuesta en este sentido. Si hay una propuesta, insisto, de negociar, yo creo que podemos negociar sobre un bloque de medidas que, como no las hemos visto, pues, tampoco puedo ni prejuzgar si vamos a llegar o no a un acuerdo, porque el acuerdo le recuerdo que es con los grupos parlamentarios, no con el Gobierno. Usted tiene la oportunidad de negociar con el Gobierno, se lo pide al presidente o el presidente se lo pide a usted, que es otro ámbito distinto, pero en el Parlamento por ahora –gracias a Dios, gracias a Dios– los acuerdos siguen siendo entre los grupos parlamentarios.

Y en ese dispuesto a dialogar, esta mañana el presidente, y se lo dijo ahora, estaba la innovación, los acuerdos turísticos, como le acabo de recordar, el pacto social, las estrategias en el ámbito de la agricultura... Hay materias para negociar si se quiere negociar. Hay una hoja de ruta de futuro si se quiere plantear. Pero fíjese también que es muy difícil, muy difícil, que si usted tiene esas medidas para sacar a Canarias de la crisis y resulta que Canarias, la peor que lo ha pasado desde el punto de vista de la pérdida del empleo, sinceramente, ¿qué hacen ustedes aquí?, ¿cómo es posible que Zapatero los haya perdido? Es decir, si 4 millones de parados no requieren de alguna sabia indicación del Partido Socialista Canario, que tiene soluciones, que tiene soluciones para el territorio donde más desempleo hay, ¿cómo es posible que ustedes no le hayan dicho a José Luis Rodríguez Zapatero que es posible contar con el socialismo canario porque tiene soluciones para acabar con el empleo en España? Fíjense, fíjense...

(Ante un comentario efectuado por el señor Pérez García desde su escaño.) Sí, yo sé que cuando no hay respuestas, se hace un chiste y yo le agradezco el chiste. Después nos reímos juntos, pero ahora le estoy hablando muy en serio, porque estamos hablando, estamos hablando de desempleados, y las propuestas que se han puesto sobre la mesa son propuestas que yo no digo que sean las mejores ni digo ni siquiera que puede haber otras mejores y que esas otras mejores puedan venir de la bancada socialista, pero, insisto, en la forma en que se han expuesto, en la forma en que se han dicho aquí, de quien tiene en este momento la oportunidad de acabar o de frenar el empleo en España y no hay propuestas desde el Estado que nosotros, incluso, pudiéramos copiar... Ojalá, ojalá pudiéramos copiar algo de lo que está haciendo José Luis Rodríguez Zapatero desde el punto de vista del empleo para nosotros decir, “oye, pues sí, se aplican estas políticas porque han sido efectivas en esta parte de España”. Por lo tanto, señorías, insisto en ese tema.

Yo, señor presidente, le han dicho que las medidas no han tenido ningún reflejo, pero fíjese en que es el discurso de Juan Fernando López Aguilar el primer día, cuando todavía no teníamos ni para que reflejara. En aquel entonces tenía razón, porque habían pasado, pues, meses después del discurso de investidura. Fue el segundo, el del año 2009, y vuelve a ser el mismo. Es decir, el Partido Socialista, señor presidente, coge su discurso del 2009 y 2010 y es el mismo, es el mismo, porque las frases, vacías, las mismas vaguedades para presentarnos ahora 152 medidas. Que, insisto, vamos a esperar a mañana para verlas, pero no creo que le haya aportado a usted este debate con el Partido Socialista hoy, con el principal grupo de la Oposición, la fuerza mayoritaria de Canarias, representada aquí con 26 diputados –que se lo recuerdo, porque hoy se les ha olvidado, ¿eh?–, y con 26 diputados, y este es el discurso que hacen. Es decir, si las personas que están viendo hoy aquí han oído a Paulino Rivero hablar de firmeza ante la crisis; de que, sí, de que se equivoca pero corrige el rumbo; de que, sí, de que si hay una medida, la pone en marcha y si se equivoca y se tiene que poner en marcha otra, se pone en marcha, pero a ustedes solo se les oye la crítica, la crítica y decir que sí, que hay que mejorar el empleo, que hay que mejorar la innovación, pero hace falta decir cómo hay que mejorar el empleo y cómo mejorar, señorías, la innovación.

Fíjense que le han dicho, señor presidente, que esta Comunidad Autónoma está privatizando y resulta que es, de todas las comunidades autónomas, la que menos concertación tiene de todo el Estado, de todo el Estado. No la segunda ni la tercera o la décima: de todo el Estado. ¿De quién estarán hablando? ¿De quién estarán hablando cuando hacen esa observación?

Y después, en las relaciones con cabildos y ayuntamientos, siempre ha sido una relación de controversia. Los intereses de las corporaciones

locales y los de la Comunidad son distintos y siempre se busca un acuerdo. Hay algunas veces más algarabía y otras menos, pero siempre se intenta llegar a un acuerdo.

Y le han acusado de algo sobre el Catálogo de las Especies Protegidas. Yo le digo una cosa. Hoy han salido los científicos o algunos de los científicos. Yo había pensado siempre que un científico siempre estaba dispuesto a escuchar a la otra parte, siempre, siempre lo había oído, siempre está dispuesto a que alguien le convenza de lo contrario de lo que él está pensando, y hoy en Canarias nos encontramos a unos científicos que los hemos invitado por activa, por pasiva, públicamente, fuera o no, a que se sienten con nosotros, que nos convenzan. Hay que decir que han venido algunos, pero han venido muy pocos, han venido muy pocos. Por lo tanto, de quien no se quiere sentar a negociar... Y hoy se ha hablado mucho de diálogo y de escuchar a las otras personas; nosotros estamos dispuestos a escuchar y parece que todo el mundo no está en esa misma línea.

Y termino, señor presidente, pidiéndole una cuestión, en estos 45 segundos. No sé si el Partido Socialista está en un discurso de unidad y después en un discurso presentando 152 iniciativas para que se produzca la desunión. Hay una posibilidad, vamos a darnos una posibilidad de, efectivamente, ver si hay un margen de que esto sea posible, pero, si no, señor presidente, con quien hay que pactar ya lo está usted haciendo, que es con la sociedad civil organizada, que está ahí fuera: con empresarios, que son los que van a crear empleo, y con los sindicatos, que también lo van a posibilitar.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (Tavío Ascanio): En nombre del Grupo Socialista Canario, tiene la palabra su portavoz, su presidente, don Manuel Marcos Pérez.

El señor PÉREZ HERNÁNDEZ (don Manuel Marcos): Gracias, señora presidenta. Señorías.

Vamos a ver, comenzó el señor presidente diciendo que yo le había hecho un remedo. A mí lo que me pareció usted fue, hoy, un remedo de algún dirigente latinoamericano. Eso sí me pareció, pero yo desde luego remedo suyo no hice ninguno, ¿no?

Pero, bueno, dice que es muy fácil, sin duda, llegar a acuerdos, pero los acuerdos sin diálogo, los acuerdos sin diálogo, son imposibles. Por lo tanto, hace falta el diálogo, hace falta la humildad y hace falta la autocrítica, sin duda ninguna, para poder llegar a acuerdos. Y, por lo tanto, yo no estoy confuso, no me he confundido, no estoy confuso. Lo único que he visto es un presidente esta mañana, pues, que no ha sido humilde, que no ha invitado al diálogo, que no ha reconocido, no ha reconocido nada, no ha hecho ninguna autocrítica. Por lo tanto, es muy difícil acordar con alguien que está instalado en una

posición, que se cree que él solo tiene la verdad y que el acuerdo solo puede materializarse en función de lo que él diga. Y esa es la gran diferencia entre ustedes y nosotros.

Porque, mire, vamos a ver, durante toda esta legislatura nosotros hemos propiciado el acuerdo en numerosas ocasiones. Cuando hemos presentado iniciativas en este Parlamento, hemos buscado el acuerdo; cuando hemos debatido los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, hemos buscado el acuerdo cuando hemos presentado enmiendas; en el debate de política general del año pasado, nosotros buscamos el acuerdo con 80 propuestas de resolución. Ahora les parece que 150 son muchas; pues, mire usted, 150 son propuestas que hacemos con el ánimo de que el Gobierno corrija el rumbo. Hemos dicho: el Gobierno hace una intervención en la que para nada aparece la autocrítica ni reconoce, por lo tanto, errores y voluntad de cambiar el rumbo.

La realidad es la que es, señorías, la realidad no nos la estamos inventando los socialistas canarios. Aquí ustedes siempre echan los balones fuera. Vamos a ver, hemos hablado del empleo, la principal preocupación de los canarios. Las cifras de desempleo en el archipiélago son insostenibles. Las tasas de paro juvenil no se pueden aguantar. Estamos hablando de tasas de paro juvenil en los menores de 25 años de casi un 50%. De cada dos jóvenes uno está en desempleo. Por lo tanto, ese es un problema grave de esta Comunidad Autónoma. Y yo me pregunto, señorías, ¿de quiénes son las competencias en políticas activas de empleo, de quiénes son? ¿Son de la Comunidad Autónoma o no lo son? Por lo tanto, si son de la Comunidad Autónoma, estamos en el perfecto derecho de exigirle a la Comunidad Autónoma que adopte medidas, porque esa es su competencia. ¿O es que en el País Vasco, donde hay tasas de desempleo menores que la media, en el País Vasco o en Navarra, es responsable de que haya menos paro Zapatero? No, serán los gobiernos del País Vasco o de Navarra. Pues aquí el responsable es usted y su Gobierno de que haya tasas, mayores tasas de desempleo, porque son competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, lo que no se puede hacer es escurrir el bulto y mirar para otro lado. Por eso le seguimos exigiendo que usted asuma su responsabilidad y adopte medidas para afrontar ese problema, que es el principal que tienen los canarios.

Pero, vamos a ver, cuando usted me señala y me dice que ha puesto un conjunto de medidas, muy bien, yo he dicho que el Gobierno ha puesto medidas, que usted ha comparecido para anunciar medidas. He dicho medidas de escaso recorrido, de prácticamente nulo efecto. Por lo tanto, corrija usted el rumbo. Y si son tan eficaces esas medidas, comparezca aquí y hagamos una evaluación. Así es como se hace, es decir, evaluamos, decimos, “esta medida ha supuesto y ha tenido este y aquel resultado”, pero ustedes se

niegan a evaluar en sede parlamentaria las medidas que han puesto en marcha. Eso es lo que hemos dicho: medidas que se han puesto y que han resultado vacías y no han servido para afrontar la crisis.

Además usted dice que usted se dio cuenta de la crisis antes que nadie, lo han dicho en muchas ocasiones, y que, por lo tanto, si se dio cuenta de la crisis antes que nadie, obviamente tenía que haber adoptado las medidas precisas para afrontar esa época de crisis, pero resulta que hacen unos Presupuestos para el año 2008 en los que ustedes hacen unas previsiones muy superiores y, por lo tanto, han demostrado que no conocían la realidad, no conocían la realidad, porque si hubiesen conocido la realidad, no podían haber hecho esas previsiones que hizo muy al alza de ingresos. Y las hizo, ¿verdad?, y luego ha habido una caída drástica de un 20% y que luego ustedes han querido repercutir en cabildos y ayuntamientos, sin darles respiro y plantear con ellos una fórmula de aplazamiento para esa devolución de esos ingresos que no se han percibido. Y esa es la realidad, y esa es la realidad, y por eso no ha funcionado, no ha funcionado esa comisión que usted anunció de cabildos. No ha funcionado y el diálogo al que ustedes hacen referencia de forma continua con los agentes sociales y económicos no ha funcionado, porque la prueba evidente es la que le acabo de señalar.

Por lo tanto, cuando usted hable de pobreza, por favor, no me hable de estadística. Hable usted de las medidas que usted va a poner en marcha para atender a esas miles de familias que están sufriendo ese drama. Es muy serio, no me compare ahora y me hable usted de la pobreza en función de las comunidades autónomas que son, que tienen... No, no, no, ese es un drama al que un gobierno serio y responsable tiene que dedicarse en búsqueda de solución. Por lo tanto, no me valen las estadísticas para hablar de la pobreza, no me valen las estadísticas (*Aplausos*).

Y dice usted que hay que recortar. Se lo he dicho en mi intervención, en la intervención, que luego se la paso al portavoz, hay todo un conjunto de propuestas que hacemos y que ya le he dicho, ya le he dicho además que nosotros mañana vamos a presentar 150 propuestas de resolución, en el ánimo de alcanzar acuerdos y hay propuestas en las que podemos alcanzar acuerdos. Mire, por ejemplo, hay una que dice: "el Parlamento insta al presidente del Gobierno a que cumpla con la palabra dada en su discurso del debate de la nacionalidad canaria del año 2008, por la que se comprometió a que al final de la legislatura los canarios de todas las islas estarían en igualdad de condiciones, puesto que eliminaría el coste de lo que significa la doble insularidad". Eso es una propuesta que es para aprobar y para hacer un esfuerzo en Canarias y acabar con esos costes que se derivan de la doble insularidad y que lastran el desarrollo de las personas que viven en las islas no capitalinas. Por lo tanto, esa y otras muchas más, que yo estoy

convencido de que ustedes van a aceptar, porque van en la buena línea: en la línea de corregir el rumbo para ser efectivo. Eso es lo que significa arrimar el hombro, eso es lo que significa arrimar el hombro. Y el Grupo Socialista se está comprometiendo con ustedes y mañana vamos a ver, yo estoy convencido, señor Barragán, de que va a haber mucha receptividad por parte de ustedes para aceptar esas propuestas que, sin duda ninguna, van encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los canarios y las canarias.

Cuando habla usted, cuando habla usted de turismo y me dice además que la medida que yo le doy no es ejemplarizante, esa medida del Consorcio del sur de Gran Canaria, aquí la única medida ejemplarizante que usted no es capaz de hacer, ¿sabe la que es?: cesar a la consejera de Turismo, como le pide la presidenta del Cabildo de La Palma y el presidente del Cabildo de Tenerife. Esa es la única medida ejemplarizante, pero usted no la puede hacer porque sus socios no se lo dejan hacer. Esa es la única medida ejemplarizante que usted podía hacer, porque se lo pide, se lo pide a usted la presidenta del Cabildo de La Palma y se lo pide a usted el presidente del Cabildo de Tenerife. Por lo tanto, no me hable de medidas ejemplarizantes, que usted puede dar aquí hoy un ejemplo muy claro en ese sentido.

No lo comenté antes en mi intervención, pero sí quería señalar que también entre nuestras propuestas consideramos fundamental la creación de una agencia tributaria canaria para mejorar la gestión de los recursos, de los recursos de los tributos, de los tributos que pertenecen tanto a cabildos, a ayuntamientos, como al Gobierno autónomo. Es preciso que se cree esa agencia para una gestión mucho más eficaz de esos recursos y es otra de las propuestas que irán también mañana y que le presentaremos mañana junto con las propuestas de resolución. Sí, sí, sí, no se ría, es una agencia tributaria canaria para la gestión de los recursos que pertenecen a las administraciones —a cabildos, ayuntamientos y al Gobierno—, en la que estén representadas las administraciones que son titulares de esos recursos. Sí, sí, no le mueva a la risa, es una propuesta, y si están dispuestos a aceptarla la aceptan y, si no, pues, también.

Nosotros tenemos una gran diferencia con ustedes cuando hablan de medidas para afrontar la crisis. Sí, sí, tenemos muchas, pero esta es grande, esta es grande, sí, grande, grande. Es que ustedes, ustedes, plantean afrontar la crisis cargando los efectos sobre los trabajadores y las trabajadoras, ¡claro!, y nosotros planteamos afrontar la crisis defendiendo a los trabajadores y a las trabajadoras, garantizando los derechos sociales y reforzando los servicios públicos. Por eso nosotros decimos que sí estamos dispuestos a acordar con el Gobierno y a estudiar los ajustes presupuestarios que sean precisos. ¡Claro que estamos dispuestos!, pero estamos dispuestos teniendo claro que no puede haber recortes en sanidad, porque los canarios están demandando

continuamente mejoras en la sanidad pública, porque los canarios están percibiendo día a día el deterioro de la sanidad pública. No podemos acordar con usted recortes en educación porque Canarias es una Comunidad Autónoma que soporta las tasas más altas de fracaso escolar de todo el Estado español y no podemos acordar con usted recortes en educación y recortes en sanidad. ¡Y ahí está la gran diferencia!, pero claro que estamos dispuestos (*Se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor presidente*).

Haga usted un ejercicio de recorte de lo superfluo, de ese caprichito, de esa policía que quieren para que se les cuadre, ¿no?, y les desfile, ante ellos. Eso, esa cosita, recorte por ahí, recorte por la policía. Recorte usted también por el número —que se lo dije esta mañana— de altos cargos, de organismos autónomos. Haga usted un ajuste en la Administración, que esta Administración se engordó mucho. Lo recuerdo que lo decía el compañero Blas Trujillo en una intervención cuando estábamos defendiendo nuestra posición en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2008, cómo se había engordado la Administración pública, porque no había cama para tanta gente y había que engordar la Administración pública. Pues lleve usted a cabo un ajuste de esa Administración pública y cuando usted haga esos recortes —en austeridad, en el gasto—, haga recortes y elimine lo que no es imprescindible, entonces podrá acordar con nosotros medidas de ajuste presupuestario, pero desde luego lo que no podemos acordar con usted son medidas que vayan dirigidas a recortar derechos sociales o a deteriorar los servicios públicos esenciales. Y claro que estamos dispuestos, estamos dispuestos, sin duda, a trabajar y a confluir. Le hemos hecho todo un conjunto, le hemos hecho todo un conjunto de propuestas.

Mire, me dijo, me puso antes un ejemplo que no me gustó nada. Yo soy tan canario, tan defensor de la autonomía y tan convencido de que la autonomía ha supuesto un progreso y un avance para este pueblo como lo pueda ser usted. Por lo tanto, convencido además de que hemos avanzado en sanidad, que hemos avanzado en educación, que se ha transformado la realidad de Canarias desde que llegó la democracia a este país y desde que se instaló el Estado de las Autonomías. No me ponga ese ejemplo del pañuelo blanco en los coches. No me sirve, no me sirve ese ejemplo. No me lo ponga porque podría yo poner otros ejemplos y no quiero, por respeto no quiero ponerlos. Por tanto, ese ejemplo no me sirve, ese ejemplo no me sirve. Estoy convencido de que nosotros hemos avanzado en educación. Los primeros gobiernos, los primeros gobiernos de la autonomía, presididos por Jerónimo Saavedra, dieron un avance importante en materia educativa; hemos avanzado en sanidad. Claro que sí. Pero lo que yo le estoy demandando a usted es que no produzca un retroceso, que esos avances que hemos ido alcanzando, que es, que es, que eso es un capital del pueblo canario, que usted no camine en

la senda de recortar derechos y de retroceder. Eso es lo que le he querido decir en mi intervención, y en esa línea nos vamos a mantener, en esa línea se va a mantener el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, señorías, yo he subido a esta tribuna esta tarde con el ánimo de trasladar a los canarios que efectivamente hay un grupo, el mayoritario de la Cámara, que es consciente de que Canarias atraviesa por enormes dificultades, que es consciente de que hay un Gobierno que a día de hoy ha demostrado su incapacidad para afrontar con éxito y poner en marcha medidas para mejorar la vida de la gente, pero también le he dicho, y le reitero ahora, que este grupo tiende la mano a ese Gobierno para corregir el rumbo, para caminar en la senda del crecimiento económico, de impulso de la inversión pública, para caminar en la mejora de la sanidad, de la educación, de los servicios públicos. Y en esa línea va a tener siempre el apoyo de los socialistas canarios y ahí va a converger con nosotros. En otra línea no será posible.

Por eso, por eso, yo le reitero, una vez más, que los socialistas, el grupo mayoritario —que, por cierto, hoy ustedes lo han reconocido, les ha costado reconocer que este es el primer partido de Canarias, el primer grupo de la Cámara, hoy lo han reconocido—, pues, el primer grupo de la Cámara está sin duda, está sin duda, comprometido con Canarias. Y lo vamos a demostrar, lo vamos a demostrar, se va a presentar, como decía, ese número de propuestas de resolución. Vamos a ver si ahí somos capaces de acordar con ustedes.

Nosotros también queremos señalarle, cuando usted habla de los déficits sanitarios, que efectivamente tenemos déficits, fruto de un sistema de financiación que ustedes apoyaron, el sistema de financiación del Partido Popular, que no contemplaba... Porque el presidente ha hablado... —(*Ante un comentario que se suscita en la sala.*) Sí, consejera—, el presidente ha hablado del incremento de la población, el presidente ha hablado —para explicarle a la consejera, sí—, ha hablado del incremento de la población y que lógicamente eso ha producido un desfase en el sistema de financiación. Claro, en el que teníamos, porque no contemplaba ese sistema de financiación la actualización en función del incremento de población. Se ha aprobado un nuevo sistema de financiación por parte del Gobierno socialista, con el respaldo también de Coalición Canaria, y ese nuevo sistema sí contempla, sí contempla el incremento en función del crecimiento poblacional. Por lo tanto, hemos corregido ahí y hemos corregido algo que había hecho mal el Partido Popular. Por lo tanto, mire usted por dónde, ahí también nosotros hemos contribuido a mejorar, a mejorar, la situación.

Por lo tanto, señorías, yo creo que el presidente ha preguntado, le he dicho... ¿Estamos dispuestos a acordar? Claro que sí, sobre muchas materias, y sin duda ninguna las materias en las que estamos dispuestos a acordar las hablaremos en las propuestas

de resolución. Pero déjeme, déjeme, que me detenga, me detenga, aunque sea por un par de minutos –no sé lo que me queda de intervención... ¿no me queda nada?–, que me detenga a hablar del sector primario. Vamos a ver, aquí usted no me va a dar a mí, no me dará lecciones de defensa del sector platanero. ¡Ninguna! Usted podrá haberlo defendido igual que lo ha defendido quien le habla y este grupo. Por lo tanto, vamos estar en la primera línea.

Sabe usted que se pasa por momentos de dificultad, que hay que cumplir, que se ha llevado a cabo una rebaja del arancel como consecuencia de un dictamen desfavorable a nuestros intereses. Sabe usted que eso está así. Sabe usted que negociamos en el seno de la Unión Europea una ficha financiera de 141 millones de euros, sabe usted que vamos y nosotros hemos apoyado que se negocie un incremento de esa ficha financiera, pero yo le voy a hacer una pregunta. Usted me decía antes que usted se ha comprometido con el sector en poner a disposición del sector los fondos precisos para complementar el Posei en la parte que le corresponde a la Comunidad Autónoma. Al señor Soria le he escuchado siempre decir que lo que no está en el Presupuesto no existe, ¿no?, no está en el mundo. Entonces usted me ha dicho a mí que los 23 millones que hay que poner usted los tiene. Yo no sé dónde están, pero en el Presupuesto no están. Por eso cuando usted me demuestre que están en el Presupuesto o haga las modificaciones presupuestarias, entonces usted habrá cumplido con su palabra. Mientras tanto, usted no ha cumplido con la palabra dada en este Parlamento, que me retó a mí y me dijo: “nosotros, nosotros vamos a poner el 50%, a ver si su Gobierno pone el otro 50”. Mi Gobierno lo ha puesto: usted hasta ahora ha demostrado que no lo ha puesto.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Bien. Señorías, para concluir el debate, la intervención final del señor presidente del Gobierno.

Señor Rivero, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Gracias, señor presidente. Señorías.

Cerramos este debate como me temí esta mañana cuando invitaba a contrastar ideas, a contrastar pareceres, a poner en confrontación, cuando se tienen, la confrontación positiva, las propuestas de uno y de otro para abordar los retos que tiene Canarias a corto y medio plazo. Ni una sola idea, ni un solo dato. ¡Nada! Debe de ser frustrante, debe de ser frustrante para los votantes socialistas el ver que el partido en el que confiaron ha perdido tres años en sus cuitas internas, en sus divisiones, en sus congresos, en sus idas y venidas, sin aportar una idea hoy aquí.

Hoy, hoy, es un vivo ejemplo de esa transitoriedad. ¿Quién me garantiza que quien está ejerciendo hoy de portavoz va a ser el portavoz dentro de tres semanas para poder hablar de los temas de Canarias?

La única bicefalia que ha salido en Canarias en los últimos tiempos es la que ha salido después del Congreso del Partido Socialista.

Mire, a los canarios hay que decirles que estamos en tiempos difíciles. Espero que la educación de la que estemos hablando sea, se imponga también en la Cámara y –señor presidente– me dejen hacer uso de la palabra, como yo he tenido la corrección y estar atento cada vez que ustedes han tomado la palabra.

Decía que no se le puede mentir a la gente, y estamos en tiempos difíciles. Tan difíciles como que los analistas más importantes, económicos, del mundo, así como los organismos más fiables, como puede ser el Fondo Monetario Internacional, han calificado esta crisis que vive el mundo desarrollado como la crisis más importante después de la II Guerra Mundial. Y, por lo tanto, en situaciones de esta naturaleza es necesario, primero, realismo, trabajo, seriedad y menos política partidaria y más compromiso con la sociedad a la que representamos.

Lamentablemente, lamentablemente, otros empiezan a salir hacia adelante. Esta mañana hacía referencia a los datos en sentido positivo de las economías de Estados Unidos y de la eurozona y lamentablemente para nosotros, muy lamentablemente, formamos parte del Estado que más empleo destruye de los países desarrollados y del país –lamentablemente– cuyos dirigentes siguen con los brazos cruzados sin tomar las medidas adecuadas para revertir la situación y que nos ayude, que nos ayude al trabajo que estamos haciendo, a los ímprobos esfuerzos que estamos haciendo otros, muchos desde los ayuntamientos, otros desde los cabildos, los gobiernos autonómicos, y con compromisos sociales muy importantes de sindicatos y empresarios. Pero el Gobierno español sigue sin hacer su tarea. Acabo de ver ahora una nota difundida, donde parece que una de las cosas, de los retos que estoy planteando aquí, la reforma del sistema financiero, la próxima semana dicen que la van a abordar. Pronto –recuerden en esta Cámara– compareceré para hablar de eso. Pronto no habrá más remedio que abordar el nuevo marco de relaciones laborales, para impulsar modos de contratación que faciliten la contratación de trabajadores y no la pérdida de derechos de los trabajadores. Pronto, pero después de haber perdido dos años.

Nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, pero lamentablemente quienes tienen que ayudarnos con las disposiciones legales, porque es el ámbito de sus competencias, no han asumido el reto con la gallardía y la valentía que hace falta en política para reconocer que estamos ante una crisis y era necesario tomar medidas.

Y pronto algunas cabezas que veo aquí se esconderán bajo el banco, de los bancos, cuando

vean el ajuste presupuestario que nos pedirán desde Madrid al resto de las comunidades autónomas y que se recorte en gastos impensables para ustedes en estos momentos, porque esa es la situación del país. Les voy a mirar como les miro hoy para ver qué van a opinar cuando en unas semanas—no va a tardar mucho tiempo— el bistrú que tiene que aplicar España para no verse sometida a medidas drásticas disciplinarias en el seno de la Unión Europea, tenga que abordarse con el realismo del que se ha carecido en dos años y haya que trabajar con más rigor y con más seriedad. Y nos van a pedir la colaboración a todos.

Decía que estamos en una situación difícil, pero Canarias saldrá de esta. Una situación difícil, pero saldremos de esta. ¡Claro que saldremos de esta! Vamos a salir, no solamente porque tenemos la generación de jóvenes mejor preparada de nuestra historia, no solo porque tenemos un tejido productivo que nada tiene que ver con la crisis de los años noventa, no tiene nada que ver el tejido productivo canario, sino porque además, además de eso, estamos haciendo nuestro trabajo, y el trabajo va a tener fruto. Pero a la gente, a los canarios, a los que nos siguen, hay que decirles que después de esta crisis hay algunas cosas que cambiarán y hay que poner en valor de nuevo la cultura que antaño tuvo este pueblo: la cultura del esfuerzo, del trabajo, del sacrificio, para asumir situaciones complicadas. Esos cambios profundos que se han producido en nuestro comportamiento debido al extraordinario crecimiento, que ha tenido un montón de beneficios pero también ha sido perverso en algunos aspectos para nuestra sociedad, de tener las cosas tan fáciles, eso no va a ser de futuro.

Y que no ha cambiado tanto la mentalidad de este pueblo, que necesitamos retomar algunos valores que han sido santo y seña de los canarios durante toda su historia. Estamos hablando de un pueblo con dificultades, que hace apenas dos décadas era un pueblo emigrante, donde nuestros padres, nuestros abuelos y nuestros bisabuelos abandonaban la familia para ir a buscar un futuro mejor para los suyos allá donde fuera necesario, tanto en Cuba como en Argentina, como en Venezuela, sin mirar para atrás. Y nos hemos convertido en un pueblo donde nos ha costado movernos entre el norte y el sur de una isla para buscar oportunidades de trabajo o entre las islas con menos posibilidades, con más problemas, hacia las islas con pleno empleo, como los que hemos disfrutado a lo largo de 12 años.

Y que tenemos que decírselo a nuestra gente. Tenemos que decir que de nuevo el esfuerzo va a ser necesario y la apuesta por las cosas bien hechas, de todos: por nuestro trabajo bien hecho, por hacer el trabajo con la máxima dignidad y con la máxima responsabilidad. Desde quien tiene que desempeñar una función lo más básica, pero lo más importante desde el punto de vista del trabajo que desempeña, de peón o la limpieza de la calle hasta el más cualificado

de los ejecutivos y de los responsables públicos, que tenemos que dar ejemplo. Hay que hacer una apuesta por un cambio de comportamiento, una apuesta no solamente por el esfuerzo sino además por las cosas bien hechas, porque el cambio económico, cambio que va a permitir de nuevo una economía en crecimiento, una economía sólida, fuerte, con oportunidades para todo el mundo, no nos engañemos, no solo se va a conseguir con las políticas que impulse Obama o las que impulse Sarkozy o las que impulse Brown o Zapatero, ¡no!, ni con las que impulsemos solo en el ámbito institucional, en el ámbito público. Y no estamos transmitiendo que es necesario también el esfuerzo personal, el esfuerzo empresarial, el esfuerzo del conjunto de la sociedad: que todo el mundo va a tener que hacer sacrificios para salir de la situación. O, dicho de otra manera, o que será más fácil salir más rápido de la situación si todo el mundo empuja en la misma dirección.

Y en eso los responsables públicos tenemos mucho, mucho que decir y podemos ayudar o podemos seguir anclados en un lenguaje solo descalificador del otro, del que gobierna. Unos, aquí en Canarias toca que el Partido Socialista está en la Oposición y le toca decir que el Gobierno no hace nada y en otros lugares está el Partido Socialista gobernando y les toca a los otros decir lo mismo del Partido Socialista que está en el Gobierno. Mal ejemplo para nuestra sociedad en una situación de este tipo, muy mal ejemplo. Y hace falta ese cambio de comportamiento porque entre todos saldremos antes.

Y es verdad que la sociedad del futuro, esa sociedad que empieza ya... Esta mañana decía que estábamos en un tiempo de transición entre dos ciclos: el ciclo esplendoroso del 97 al 2007, este periodo de transición, y un nuevo ciclo que tiene que abrirse del 2010 al 2020. Ese ciclo hay que abordarlo con nuevos retos, que pasan, especialmente—y lo dije esta mañana y lo repito hoy aquí—, por un cambio profundo de nuestro sistema educativo. Y hace falta la colaboración de todos, hace falta la colaboración de todos; hace falta la colaboración de los responsables políticos para que los únicos intereses a valorar no sean los corporativos sino sean los de la sociedad canaria, sean los intereses de los niños y niñas de Canarias, que son nuestro futuro. Eso es lo que hay que poner por delante.

Y en ese cambio, en el cambio profundo de nuestro sistema educativo, está parte de nuestro futuro. Nuestro futuro no pasa de nuevo por copiar miméticamente el cómo se creció ni al de España, en la llamada década prodigiosa del desarrollo social y económico; pasa por que vamos a tener oportunidades que tienen que ver más con la formación, con la preparación, con el conocimiento, con todo un tejido productivo mucho más competitivo y, por lo tanto, más innovado para ganar en productividad.

Y sinceramente, al margen del calor y del debate y de las diferencias que se pueden mantener en

un debate de esta naturaleza, señorías, creo que la nave está enfilada en el camino correcto, apuntando dentro del ámbito de nuestras competencias. Y queda mucho por hacer, no son suficientes las medidas que tenemos, apuntando para que esta sea una sociedad mejor preparada, más formada, que Canarias sea una sociedad bilingüe en el año 2020, que es un objetivo alcanzable.

Para poner en valor la Formación Profesional, con una reforma profunda que es necesario complementarla con decisiones en el ámbito del Estado, pero que es necesario ponerla en valor, prestigiándola y no como hasta ahora, que parece que era el camino de quien era un fracasado en otro tipo de itinerarios que seguían la formación más convencional.

Y que tenemos que implicarnos para introducir las medidas innovadoras. Innovar no es nada extraño. Innovar no es una palabreja que se utilice ahora en estos momentos de forma, desde el punto de vista abstracto y que no tenga que ver con lo que hacemos todos los días; innovar es cambiar la forma de hacer las cosas para hacerlas mejor, hacerlas competitivas y ser más productivo. Hace falta innovación social, antes me refería a ella, en comportamiento, innovación en el tejido productivo. La innovación social lleva un cambio de comportamiento, he citado algunos de los valores que hay que poner de nuevo en alza. La innovación de nuestro tejido productivo tiene que ver con acciones que tenemos que desplegar y esta mañana y esta tarde he tenido la oportunidad de enumerarlas, porque es muy importante para nosotros.

La economía basada en el conocimiento es un nicho de empleo, de trabajo, que tenemos que profundizar en la misma a través de todas las actividades relacionadas y toda la actividad productiva relacionada con la biotecnología, aprovechando las magníficas condiciones que tiene Canarias, y complementándolas con todo lo que significa el agua, las energías renovables o, como indicaba, todo lo derivado de la astronomía y del polo marino, que se desarrolla en torno a lo que va a ser su referencia más importante, la Plataforma Oceánica.

Y que es necesario apuntalar sectores que no significan mucho en nuestro Producto Interior Bruto pero que son vitales para nosotros: el sector primario. El sector primario es muy importante, no solamente por lo que significa nuestra agricultura de exportación, sino también por lo que significa tener una menor dependencia del exterior, por potenciar el autoconsumo, por consumir productos nuestros, más frescos, más baratos y más seguros. Y además porque el sector primario significa un elemento importante para construir nuestro paisaje, para mantener nuestro paisaje.

Se han dicho algunas cosas, que si tiene consecuencias, si se ven ya algunos datos en relación con

lo que es la Ley de Medidas Urgentes, que tiene que ver con la potenciación del sector primario, y son muchas cosas las que se empiezan a ver derivadas de esa ley, entre ellas, valga una referencia, lo que se refiere al sector ganadero. Sector ganadero importante para nosotros desde el punto de vista especialmente de nuestro autoconsumo, que tiene en Canarias más de nueve mil explotaciones ganaderas, 9.700 explotaciones ganaderas, de las que el 85% está en una situación irregular, por lo cual no pueden acceder a fondos públicos, a ayudas de fondos públicos, y que en estos momentos a través de la ley tenemos un camino para regularizarlas. Ahora que es cuando empieza, no es fácil, la ley ha sido aprobada en el verano. Ya los ganaderos saben cómo acceder a ella y hay más de 200 peticiones en ese sentido de legalización de explotaciones ganaderas. Es un camino.

Vamos a poner, como así he confirmado a los representantes del sector primario, la parte que a Canarias le corresponde en la modificación de la ficha financiera referida al Posei y a los productos a los que antes hacía referencia.

Señor Marcos, Zapatero ha vendido a los productores del plátano canario (*Aplausos*). Quería evitar tener que decir algunas cosas. Zapatero ha vendido a los productores de plátanos de Canarias, y los ha vendido porque Zapatero, Zapatero, valora más una foto como presidente de turno de la Unión Europea con los países andinos que una foto comprometida defendiendo a los productores canarios... *—(Ante un comentario del señor Cruz Hernández desde su escaño.)* No, digo la verdad de lo que está sucediendo—. Y como saben los productores de plátanos de Canarias, desde luego no solamente a los de Canarias, es que ha traicionado también a los de Madeira, a los de Guadalupe, a los de Martinica y a los de la isla de Reunión, porque, miren ustedes, esta ha sido una larga batalla, primero dentro de la Organización Mundial de Comercio, una larga batalla. Una larga batalla que tuvo su punto final en un compromiso, dentro de la Organización Mundial de Comercio, de aceptar un descreste del arancel de los 178 euros a 146 el primer año y que tendría un *décalage* hasta que llegara el año 2017 con 114 euros/tonelada por los países terceros. Peleamos, y peleamos mucho, en una reunión que tuvimos en París, de la mano del Gobierno francés, para intentar buscar incluso una moratoria en lo que es el descreste, que no se produjera el descreste en el año 2010, sino que hubiera una moratoria de tres años. Peleamos, y peleamos mucho; no se consiguió. Pero el acuerdo que se ha alcanzado en estos momentos con Colombia y Ecuador, que va a ser extensible, se va a hacer extensible a todos los países andinos, ha sido fruto de un compromiso personal y bilateral de España con estos países. Compromiso —y puedo testificar lo que digo— que el propio presidente de la Comisión Europea, el señor Barroso, me dijo que

no estaba nada de acuerdo... si iba a encontrarse con la oposición firme de la Comisión. Veremos si en el recorrido la Comisión se posiciona.

Pero hoy lo que hay es lo que les digo. Hoy lo que hay es que vale más, para cerrar este periodo opaco de presidencia española, porque ha ocurrido en un periodo poco favorable, ha priorizado el presidente del Gobierno de España esa foto que el compromiso por defender los intereses de los productores de plátanos de Canarias y del resto de las regiones ultraperiféricas.

Pero decía que en el sector primario hay que hacer una apuesta, y la estamos haciendo. Les he contado esta mañana –y no quiero repetirles– cómo conseguimos que España pusiera los 23 millones de euros para financiar el incremento de la ficha del Posei, y es, permítanmelo, soy el presidente del Gobierno de Canarias pero necesito para que se aclare este asunto, porque jugamos la baza de la necesidad, los dos diputados canarios, para los Presupuestos Generales del Estado y se los condicionamos, porque estuve en esa reunión. De ahí surgen esos 23 millones de euros, que serán complementados con los de Canarias, para apoyo al sector primario.

Y veremos y tendremos la oportunidad de ver, tendremos la oportunidad de ver, lo veremos aquí, cómo el Partido Socialista se arruga a la hora de defender que el 100% del transporte tiene que ser financiado con España para poner a los plátanos canarios en igualdad de condiciones y poder ser competitivos. Lo veremos, lo veremos aquí. Veremos que en el momento decisivo no se van a mojar para defender este asunto. Ser coherentes en política es presentar una iniciativa aquí y presentarla, los diputados que representan al Partido Socialista, en Madrid, en el Senado y en el Congreso. Y vamos a verlo, vamos a verlo, que lo que digo, los canarios van a entender lo que les digo. Van a entender que este compromiso que estoy pidiendo al Partido Socialista en Canarias de que apoyen una iniciativa en Madrid, con los diputados y los senadores que se sientan en el Senado y en el Congreso, no lo van a hacer, pero lo denunciaré aquí en el Parlamento. Presentaremos la iniciativa para ver qué posición tienen los senadores y diputados del Partido Socialista en Madrid, si tan comprometido está el Partido Socialista en la defensa del plátano canario. Y digo en el transporte porque en otro asunto, la revisión de la ficha financiera, es otro campo que hay que trabajar pero en Bruselas, pero el transporte depende de España. Es España quien tiene que pagarlo.

Señorías, hemos hablado de un desarrollo industrial complementario al sector primario. En ello estamos trabajando, en ese plan de reindustrialización de Canarias, de la mano de los representantes del sector industrial, que es Asinca, y empujando todos en la misma dirección.

He hablado de la necesidad de internacionalizar la economía de Canarias, porque creo que es un elemento clave donde solamente podremos encontrar oportunidades de futuro: oportunidades para los profesionales y las empresas canarias, oportunidades para los prestadores de servicio y los vendedores de bienes de consumo y comercio en Canarias. Es una oportunidad, pero para eso tenemos que hacer efectivos temas relacionados con la gestión de nuestros aeropuertos, las tasas aeroportuarias, la “quinta libertad”, a la que se me hacía referencia esta mañana, e impulsar líneas marítimas y aéreas que nos permitan una mayor conectividad con nuestro entorno geográfico.

Y decía que hay otros sectores, subsectores, sectores de la economía, que tenemos también que potenciar y el Gobierno, dentro de las limitaciones presupuestarias que tienen estas etapas, va a seguir empujando para que la actividad cultural, como dije, sea también un valor importante de esta sociedad, reforzando programas como los que cité esta mañana, y me parece importante para un sector que ya significa el 2% de nuestro Producto Interior Bruto, con programas como Canarias Crea, Canarias Crea Canarias, el Septenio, y el compromiso del Gobierno de seguir trabajando con todos los representantes del sector cultural en el diseño de ese plan estratégico de la cultura canaria con ese horizonte del año 2020.

Señor presidente, señoras y señores diputados, esta tierra tiene un futuro inmenso. Tenemos unas condiciones envidiables para superar estos momentos y para salir adelante. Tenemos las condiciones que nos da la naturaleza, que durante mucho tiempo parecían que era un hándicap, el situarnos tan lejos, pero que hoy tenemos que aprovechar esa posición geoestratégica que tenemos entre tres continentes y tenemos que ponerla en valor, y vamos a aprovecharla.

Y tenemos la otra pata importante para salir para adelante, para superar las adversidades del momento y poder encarar el reto de una sociedad mejor, con más oportunidades, más equilibrada, más solidaria: y es su gente, son las personas, las personas que viven aquí. Esta gente sabe, la que vive en Canarias, de sufrimiento, de dificultades, de compromiso, pero además tiene una cosa que es indiscutible, que es talento, talento. Creatividad y talento, que ha sido necesario desarrollarlo en Canarias durante siglos para superar adversidades. En este momento de adversidades es necesario que todo el talento de Canarias esté al servicio de esta sociedad.

Trabajamos con los sectores más representativos de la sociedad y esperamos que desde el punto de vista político también todo el talento, toda la creatividad, se sumen para abordar un reto ilusionante, que es esta Canarias de futuro, un horizonte que cifro en el año 2020, porque es el ciclo, el nuevo ciclo, superada esta transición que nos ha afectado al mundo desarrollado.

Muchísimas gracias, señor presidente y muchas gracias a todos por su atención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno, señor Rivero.

Señorías, el Pleno no ha concluido.

Quería, en primer lugar, decirles, sobre todo a los portavoces, que hasta las ocho y media de la mañana es el plazo para la presentación de las propuestas de resolución. La Mesa se reunirá a las nueve para calificarlas y a las diez se reanuda el Pleno.

Quisiera también, francamente, agradecerles a todos, al señor presidente del Gobierno, a los portavoces, a las señoras y señores diputados, porque creo que hemos dado un buen ejemplo de cómo se debe desarrollar un Pleno de esta importancia, independientemente de las ideas y los contrastes de ideas, que cada uno tiene que defender lo suyo.

Muchísimas gracias. Hasta mañana.

¿Sí? ¿Perdón? Señor Barragán.

El señor BARRAGÁN CABRERA (Desde su escaño): Sé, señor presidente.

Como a lo largo del debate se han anunciado 152 enmiendas, mi grupo parlamentario está dispuesto a entregar esta noche las que vamos a presentar mañana, a ver si tenemos la misma receptividad, porque sería un debate absurdo decirle a la opinión pública que mañana entre las nueve y las diez vamos a estudiar nosotros 152 enmiendas para someterlas después a votación.

El señor PRESIDENTE: Eso es una cuestión de cada grupo, que lógicamente yo, bueno, que su idea es...

(El señor Pérez García solicita la palabra.)

¿Quién? Don Santiago.

Sí. Sí, perdón, don Santiago, un momento, que tengo que cambiar aquí el...

Tiene usted la palabra.

El señor PÉREZ GARCÍA (Desde su escaño): Señor presidente, vamos a ver, por nosotros que no sea a la hora de intentar buscar una fórmula de estudio de las propuestas de resolución de todos los grupos con un tiempo razonable. Podríamos jugar también con la secuencia del debate de mañana, con la posibilidad de establecer algún tipo de receso prudencial, con el plazo para la presentación de enmiendas, de tal forma que, una vez cerrado el plazo, entregadas con una cierta anticipación las enmiendas, ya no se pueden presentar otras, lo cual tiene su interés.

Desde que nuestro grupo tenga plenamente ultimada la formalización de las enmiendas –les aseguro que es una cuestión de retoques–, nosotros estamos dispuestos a entregarlas, pero no le puedo decir que se las entrego ahora. A lo mejor en una hora, en hora y media. Pero entonces tendría que haber un compromiso, que a partir de las doce de la noche ya ha terminado el plazo para la presentación de enmiendas de todos los grupos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Vamos a ver, este tipo de cuestiones... –(*Rumores en la sala.*) Señorías, por favor, ¡señorías!, por favor, siéntense, por favor, un momento–, este tipo de cuestiones yo les agradezco en el futuro que los portavoces las arreglen entre ellos, porque no es una cuestión de debate en el plenario. Entonces el acuerdo al que ustedes lleguen, pues, para... La Mesa se va a reunir a las nueve, las califica, a las ocho y media es el plazo, deben estar en el Registro, porque ese es el acuerdo de la Junta de Portavoces, que es público y notorio, y a las diez se reanuda el Pleno, señorías.

Muchas gracias. Hasta mañana.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y quince minutos.)



